



20
9.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Comité Popular Voces de Coapa, un estudio de caso del Movimiento Urbano Popular, en los Pedregales de Coyoacán, 1983-1988

Tesis que para obtener la Licenciatura en Sociología presenta

Baltazar Gómez Pérez

Director: Gerónimo Hernández Baca

México, D. F.

1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres Rosalía Pérez Castro y Agustín Gómez
Algara, por el respeto y admiración que les tengo.*

*A mis hermanos José Luis, Rogelio y
Elideth, por nuestro cariño como hermanos.*

*A mis eternos amigos de infancia y
juventud ya que cada día somos menos.*

*A mis hijos Mariana y Abiram, porque siempre
sean felices y nada nos separe en el tiempo.*

*Y en especial a María Magdalena Bolaños Ortíz,
porque algún día llegue la felicidad que se merece.*

Agradecimientos

Quiero agradecer en forma especial a todos aquellos activistas que conformaron el Comité Popular Voces de Coapa desde su etapa inicial hasta aquellos que mantuvieron y mantienen vivos sus ideales de buscar una mejor y más justa forma de vida de los habitantes de los barrios, pueblos y colonias populares de la ciudad de México.

A los habitantes del viejo pueblo de Santa Ursula Coapa que creyeron y creen en la organización ciudadana como mecanismo de lucha para resolver sus necesidades.

Al licenciado Carlos Salomón Cámara, Secretario General de la Dirección de Desarrollo Social del DDF, por todo el apoyo que me ha brindado para poder presentar este trabajo.

Al licenciado Francisco Castillo Montemayor, Delegado Político en Coyoacán por su valiosa ayuda y amistad.

Al licenciado Adán Juárez Hernández, presidente de la H. Junta de vecinos en Coyoacán, por su admirable amistad e incondicional apoyo.

Índice

Índice	6
Introducción	8
Capítulo Uno	15
Marco Teórico	15
1. Conceptualización del Movimiento Urbano Popular ..	15
2. El problema estructural urbano y el movimiento popular	18
3. Consideraciones teóricas sobre el MUP en la ciudad de México	20
4. El MUP en los Pedregales de Coyoacán	26
Capítulo Dos	31
Retrovisión histórica del pueblo de Santa Ursula Coapa	31
1. Origen histórico del pueblo de Santa Ursula Coapa	31
2. Coyohuacan. "Lugar de coyotes" o "Lugar de los que tienen coyotes"	31
3. Coapan. "Río de Serpientes" o "Río que lleva Serpientes"	33
4. Transformación: Santa Ursula Coapa del Pueblo Rural a Colonia Urbano Popular. (Nuevas Demandas de Equipamiento Urbano. Cambio de Identidad Popular) 1920-1960	35
5. Santa Ursula Coapa: 1960-1980	37
6. La Invasión a los Pedregales y el Nuevo Movimiento Urbano Popular Coyoacanense. (Santo Domingo, Ajusco y Santa Ursula Coapa)	41
3.6.1. Colonia Santo Domingo	41
3.6.2. Colonia Ajusco	46
3.6.3. Colonia Santa Ursula Coapa	48
Capítulo Tres	52
Formación del Comité Popular Voces de Coapa (1983-1985)	52
1. ¿Cuándo y por qué surge el Comité?	52
2. Comité Popular Juvenil Voces de Coapa. Demandas y objetivos 1983-1985	58

3. Formas de Organización y de lucha	60
3.1. Estructura interna	60
3.2. Información y denuncia	64
3.3. Actividades Socio-culturales y Deportivas	72
3.4. Actividades Políticas	78
3.5. Negociaciones con instancias de gobierno	82
Capítulo Cuatro	83
Lucha social y política en el Comité Popular Voces de Coapa, A. C. (1986-1988)	83
1. La Organización y su estructura interna	83
2. La lucha social y política: Información y denuncia	88
3. Voces de Coapa, La Asamblea de los Barrios y el Frente Democrático Nacional (1987-1988)	97
Conclusiones	119
Glosario	122
Bibliografía	125
Hemerografía	128

Introducción

Para abordar el estudio de caso sobre el Comité Popular Voces de Coapa de la delegación Coyoacán, es menester definir conceptualmente qué entendemos por Movimiento Urbano Popular y su proceso de desarrollo en el modo de producción capitalista dependiente.

Con dicho fin, el presente análisis parte de un marco teórico general basado en los conocimientos de investigadores versados en este tipo de fenómenos sociales contemporáneos, que surgen en las ciudades industriales o en vías de desarrollo.

De esta forma, el Movimiento Urbano Popular (MUP) se explica como un hecho que se delimita dentro de un contexto urbano y forma parte de los llamados Movimientos Sociales Urbanos. Esto es, aquéllos conflictos sectoriales que aparecen en las grandes ciudades, por ejemplo los movimientos estudiantil, magisterial y obrero. Se caracteriza como popular porque está presente en sectores pluriclasistas que albergan principalmente a trabajadores asalariados que incluyen a burócratas y profesionistas, pero también habitan ahí comerciantes y hasta pequeños burgueses, quienes se movilizan a partir de demandas por mejorar sus condiciones de vida.

Manuel Castell menciona el MUP se divide en tres tipos: *a)* los Reivindicativos, *b)* los Democráticos, y *c)* los de Dualidad de Poder.

- a)* Los reivindicativos, según Castell, actúan principalmente por la falta de equipamiento urbano (agua potable, luz, drenaje, pavimentación, etcétera.), además de otros conflictos contra el Capital Urbano. Se trata de movimientos reclamantes, espontáneos y sin organización. Éstos constituyen una primera forma en que se manifieste un agrupamiento de habitantes urbanos.
- b)* Los Democráticos se basan en un programa que articula un conjunto de exigencias de los sectores populares respecto del consumo y de la gestión urbana, incluso se movilizan por reclamos con respecto al sistema productivo y a la organización

territorial. Su programa se sitúa en un nivel de maduración política e ideológica mayor que el primero. Castell remarca que el objetivo de los Democráticos será de exigencias globales, ello sin aglutinar una mera suma de conflictos locales, sino una generalización a nivel superior.

Este tipo de movimientos corresponde a una ofensiva popular que unifica los objetivos sectoriales a nivel político y permite la eficacia del movimiento con respecto a la transformación paulatina de la estructura urbana.

- c) En la Dualidad de Poder se plantea, como objetivo político, la unificación de los conflictos locales y no un programa puramente urbano, sino en función de la agudización del conflicto político y la lucha por el poder. Esta es la expresión más madura de una organización urbano popular.

Una vez definido esquemáticamente el concepto Urbano Popular, es importante señalar el espacio físico donde se ubicará nuestro objeto de estudio; éste es, el pueblo de Santa Ursula Coapa de la delegación Coyoacán.

El apunte anterior resulta importante para entender las características del Comité Popular Voces de Coapa, A.C., y cómo se inserta dentro del Movimiento Urbano Popular.

Como se verá en el Marco Histórico, el pueblo de Santa Ursula Coapa constituía una comunidad de tipo rural. Sin embargo, es con el crecimiento de la ciudad, en la década de los sesenta, que este pueblo sufre transformaciones tanto en su infraestructura de servicios, como en los planos social, político y cultural. ¿Cómo se manifiesta el cambio de lo rural a lo urbano?, es la interrogante a plantea.

Entiéndase dicho cambio en forma general, ya que es un fenómeno que se presenta a nivel mundial y principalmente en los llamados países subdesarrollados.

Es sabido que las grandes ciudades aumentan por varios factores, entre los cuales se encuentra el gran crecimiento demográfico y, de carácter externo, la inmigración campo-ciudad. Como consecuencia surge el ensanchamiento de la mancha urbana, la cual absorbe sus zonas periféricas e integra pequeñas localidades conurbadas. En un contexto como el descrito se encuentra el pueblo de Santa Ursula Coapa. Lo cual conduce a cuestionar, qué es lo urbano y qué es lo rural.

En forma general se puede caracterizar a una sociedad rural como aquella comunidad que conserva muchos elementos culturales y sociales tradicionales (la religión, la familia extensa, conceptos comunitarios de orden, etcétera), mantiene una estructura política en cierta forma autónoma, el municipio por ejemplo. Si consideramos el criterio general aceptado: "Localidad rural es la que cuenta con menos de 5 mil habitantes." (1)

No obstante, el concepto de sociedad rural ha ido transformándose, principalmente por su contacto con la llamada sociedad moderna, ya sea por factores de comunicación, trabajo, comercio, la influencia televisiva. En definitiva, el cotidiano contacto con las zonas urbanas modifica su forma de vida tradicional o cultural. Es necesario dejar claro que estas dos sociedades no son opuestas, sino que están estrechamente interrelacionadas, ya que representan a la sociedad en forma global.

Ahora bien, el concepto de la sociedad urbana, según el investigador Jorge Montaña, plantea que el mismo proceso (lo urbano) se puede explicar desde diferentes conceptos: histórico, demográfico, económico, social y político. Así Montaña asienta: "La urbanización no es sólo el proceso de ocupación de ciudades, sino un modo de vida en continua transformación." (2)

De este modo se caracteriza la forma de vida urbana, como una despersonalización, es una pérdida de la espontaneidad y una necesidad de agruparse por el hecho de vivir en

1. Luis Unikel. 1978. *Población Urbana y Rural en México. En el Desarrollo Urbano de México*, p. 16.
2. Jorge Montaña. 1977. *Los Grupos Sociales*, p.21.

constante roce físico dada la aglomeración urbana, hace que el individuo responda violentamente o se defienda agrupándose en clubes, comités, sindicatos, asociaciones, etcétera. Se trata entonces de un cambio de vida más acelerado, más complejo y conflictivo, al cual Henri Lefebvre, lo define como “una Revolución Urbana”, por sus cambios violentos. (3).

Hay que tomar en cuenta que la mayoría de la población urbana es gente que viene del campo o de algún modo estuvo ligada al campo, como lo fueron los habitantes de Santa Ursula Coapa, donde como ya se mencionó, aún predominan formas de vida tradicionales. La ciudad puede definirse como un gran asentamiento, denso y habitado por individuos socialmente heterogéneos.

En concreto, la rural, es una sociedad más compacta, homogénea, autosuficiente, en cierta medida, con tradiciones culturales arraigadas, una estructura familiar tradicional. El espacio rural genera una comunicación más directa entre sus habitantes y crea un mayor compromiso social.

El modo de vida urbano es más agitado y cambiante. Su población crece desmesuradamente y esto la hace una masa heterogénea, con una dependencia secundaria. Existe una acelerada necesidad de consumir, se da una pesada proporción del individuo ante la sociedad y busca la forma de protegerse agrupándose en sindicatos, comités, clubes, asociaciones, entre otros, de ahí la existencia de los Movimientos Sociales Urbanos.

Como ya se mencionó al principio, estas dos formas de vida se interrelacionan, pero es innegable que la urbana penetra más e impone su estilo en las zonas rurales.

El estilo de vida de las ciudades no es el caos ni el apocalipsis, es una forma de relacionarse socialmente, a la cual el individuo se adapta. Sin embargo es fundamental

3. Henri Lefebvre. *El Materialismo Dialéctico*, p 10. Ed. siglo XXI, 1977.

tener presente que, en las grandes ciudades, el individuo socialmente integrado vive normas que muchas veces no responden a su sentir.

En este sentido, el sencillo hombre de campo y el obrero industrial tienen un mismo origen, viven dos espacios distintos, pero la llamada sociedad moderna poco a poco los unifica. De tal modo que es lógico afirmar que el pueblo de Santa Ursula Coapa va cambiando su identidad cultural y rural para adoptar una nueva identidad urbano popular.

En este punto se ubica otro concepto que en el transcurso de este trabajo ayudará a entender los cambios que sufre éste pueblo de Coyoacán; y es su nueva *identidad cultural*. Por lo cual debemos definir el concepto de *cultura*, la cual va a dar una identidad a los grupos populares como es el caso de nuestro objeto de estudio. Resulta obvio que la palabra Cultura es muy ambigua y el tratar de enmarcarla en una sola definición, puede conducir a un craso error. A fin de evitar ambigüedades sobre este término, he aquí un intento por ubicarlo.

Hoy día prevalece una gran cantidad de conceptos sobre cultura, desde Pascal y Descartes, hasta autores contemporáneos como: Antonio Gramsci, Angelo Brocoli, Chiistine Buci Glucksmann, Pierre Bourdieu, Edward H. Spicer, Ralph Linton, entre otros.

Actualmente, el término cultura continúa siendo utilizado con una gran amplitud y pluralidad, de ahí la imposibilidad de encuadrarlo en un solo concepto. En forma práctica y de acuerdo con los fines que se persiguen, he aquí el punto de vista del investigador Néstor García Canclini, cuya corriente teórica se ubica dentro de lo que él mismo denomina enfoque Socio Histórico (donde se plantea la importancia “socio política y la necesidad de replantearse aquello que el idealismo dejó sin explicación al aislarlo y lo que el materialismo mecanicista dejó sin especificar al reducirlo a sus

condicionamientos”(4), así, la Cultura es aquel: “...campo de la actividad humana cuyo destino es la producción de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales y sociales a comprender, reproducir o transformar el entorno de los hombres, es decir, todas las prácticas e instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido.” (5), o capacidad de dirección y autodirección humana en el mundo.

En otras palabras se trata de un conjunto de creencias, tradiciones, moral, arte, instituciones y conocimientos sistematizados expresados en las capacidades del hombre como ser social, que integran a los sujetos y que distinguen a una sociedad o grupo social de otros.

Esta definición se deriva de tomar en cuenta que cualquier grupo humano es capaz de crear y recrear cultura y a la vez otorgar un mutuo reconocimiento a sus miembros por medio de los signos y símbolos que colectivamente se dan ellos mismos, perfilándose con una identidad propia, definida y singular. Tal identidad se crea y reproduce permanentemente y es impactada por las transformaciones que sufre la estructura social a la vez que va creando sedimentos, heredando y reestructurando los elementos y relaciones sociales acumuladas por su historia, conforme a las necesidades y aspiraciones del presente social que, por su parte, está determinado por las relaciones establecidas.

En este sentido, la identidad es el proceso vivo, permanente, colectivo y presente de asimilaciones, discriminaciones, creación y recreación de la cultura de sujetos sociales determinados históricamente.

De hecho la cultura se presenta como un cuadro abigarrado de culturas concretas, históricas, nacionales, étnicas, clasistas, sectoriales, estamentales, de castas, grupales, de edad y sexo e incluso de personas singulares.

4. Nestor García Canclini. 1980. *El Capitalismo y las Culturas Populares*. Editorial Nueva Imagen, p. 33.
5. *Ibid.*

No obstante, esta pluralidad de las formas concretas de la cultura no implica la absoluta diferencia entre ellas, ni la impenetrabilidad de sus límites o la ausencia de toda comunidad, como tampoco la falta de carácter humano-universal. Por el contrario, la aparente dispersión que a primera vista se presenta es tan sólo la expresión de las relaciones entre lo general, lo particular y lo singular que existe en las manifestaciones culturales de los diversos sujetos sociales.

De este modo, las culturas locales, regionales, nacionales y la mundial pueden representarse como la síntesis a su respectivo nivel de la dinámica cultural que se establece entre los distintos sujetos sociales que los conforman.

Dicha síntesis no puede quedarse en la simple enumeración de las manifestaciones contenidas en su respectivo nivel, pues caería en un sesgo relativista, sino que debe contemplar el análisis de la dinámica social que implica un complejo proceso de afinidades, conflictos, pactos, luchas, conformaciones y reconformaciones de y entre los elementos que la integran y que afectan directamente a los procesos culturales que se dan al interior de cada uno de los niveles ya señalados.

Después de tratar de tomar posición ante este concepto, se hace patente cómo un grupo social, como lo es el Comité Popular Voces de Coapa, forma parte del MUP, tanto por su composición social, como por el papel social y cultural que representa para una comunidad dentro de la ciudad de México.

Capítulo Uno

Marco teórico

1. Conceptualización del Movimiento Urbano Popular

El concepto Movimiento Urbano Popular se comienza a acuñar como un término ligado a los nuevos movimientos sociales que surgen a partir de la acelerada industrialización y el desplazamiento de la mano de obra campesina por la obrera, esto es a mediados del siglo XIX.

De modo que el término movimientos sociales es usado para definir ciertos brotes de inconformidad de la naciente clase obrera y sectores sociales oprimidos, entendiéndolo como Movimientos Sociales a todos aquellos esfuerzos realizados por esta clase para conseguir mejores condiciones de vida. Actualmente encontramos que este término tiene un uso más amplio, principalmente para definir los nuevos fenómenos sociales contemporáneos, tales como los movimientos de colonos, magisterial, estudiantil, sindical, etcétera.

Conviene definir ahora lo que se entiende por movimiento social que difiere de un movimiento de grupo o de un sector social, con objetivos limitados y definidos, los cuales no tienen como meta la transformación del orden social establecido. Es por ello que a este tipo de movimientos limitados se les puede definir como movimientos de protesta o de presión y su diferencia con el Movimiento Social radica en lo limitado de sus objetivos, pero estos movimientos pueden transformarse de locales a más amplios.

Esto se puede constatar por el hecho de que los movimientos de protesta o de presión comienzan de una forma local o regional y, posteriormente, rebasan sus propios límites, es por ello que podemos encontrar a movimientos sociales amplios formados por varios grupos de presión, lo cual va dándole una línea política, una ideología y un programa, cosa de lo que adolecen muchos movimientos de protesta.

Dentro de ese esquema amplio que son los movimientos sociales, localizamos al MUP, definiendo a este movimiento, según Jordi Borja, como las acciones de la población

por ser usuarios de la ciudad, —vivienda y servicios— movimientos o acciones destinadas a lograr mejores condiciones de vida y evitar su deterioro como habitantes urbanos.(6)

Este hecho de movilizarse para obtener mejores condiciones de vida en la ciudad, los lleva a enfrentarse en primera instancia con la llamada burguesía urbana y en segunda, pero principalmente, con el Estado como interlocutor y encargado de la distribución de los bienes o servicios, el cual ante la presión del MUP, responde con las denominadas Políticas Urbanas, las cuales entenderemos como: “El conjunto de medidas, programas, planes, actuaciones, etcétera, que una determinada clase social elabora y lleva a la práctica para solucionar los problemas que la ciudad ocasiona a sus intereses de clase en un momento dado.”(7) Lo cual provoca modificaciones en el proceso de desarrollo urbano o sea se provoca que el Estado asuma un compromiso de clase (con la burguesía urbana) y para evitar que estos movimientos se desborden, instrumenta estas Políticas Urbanas, o sea la planeación, legislación urbanística, concesiones, etcétera.

No obstante, estos movimientos urbanos también generan identidad de clase y principalmente organización: “Todo movimiento social requiere un mínimo de conciencia y organización social.”(8) Esto se puede entender ya que al conjuntarse las fuerzas urbano populares, estas se concentran, homogeneizan sus demandas y se organizan. Esto se puede atribuir, principalmente, al deterioro de las condiciones de vida en la ciudad, lo cual crea conciencia entre los habitantes de los barrios marginados, populares y de clase media.

Es interesante el tener en cuenta que en los movimientos urbanos, la espontaneidad es un componente significativo y según Borja, con un carácter defensivo, de ahí que él investigador clasifique a esos movimientos en su proceso de gestión en tres fases:

1) La información o agrupamiento ante una demanda;

6. Jordi Borja: *Movimientos Sociales Urbanos*. ed. Siap-planteos. 1977. pág. 89.

7. Marcial Tarragó. *Luchas Urbanas*. Ed. Libre. pág. 16.

8. Jordi Borja: *Movimientos Sociales Urbanos*. Ed. Siap-Planteos. 1977. pág. 22.

- 2) La reivindicación, esto es, la integración de los objetivos o demandas que los agrupó en un movimiento; y,
- 3) La manifestación colectiva y explícita. Hay que subrayar la forma de exponer sus demandas y esto estará en relación al grado de conciencia y organización.

Una parte importante de la organización de los movimientos urbanos es lo que Borja define como núcleos avanzados o de dirección, los cuales deben tener la capacidad de convocatoria con la base y puedan representarlos, ésto se define como una de las fases más álgidas de un movimiento urbano organizado, y su fuerza y duración dependerán de la naturaleza de sus reivindicaciones, la homogeneidad de la base social, su organización, sus alianzas, etcétera.

De vuelta con los planteamientos de Jordi Borja, el teórico define que un movimiento urbano, heterogéneo, dependiente de coyunturas políticas o locales y de base social variable, hace más difícil la fuerza de éste y su permanencia como movimiento social, Jordi Borja define cuatro tipos de movimientos urbanos:

- a) El movimiento generado por el deterioro de las condiciones básicas de vida. Se caracteriza por su espontaneidad y poca organización, por lo cual no tiene mucha vida y casi siempre obtiene lo que solicita.
- b) El movimiento generado por la amenaza de las acciones urbanísticas. Surge cuando algún proyecto o proyectos urbanísticos perjudican la forma de vida de los habitantes de colonias populares, pero estos movimientos, también son de origen espontáneo, aunque por sus propias características, son de más larga duración y pueden contar con una estructura más larga.
- c) El generado por el constante déficit de vivienda o servicios. Este va a requerir de un alto grado de organización y son más duraderos por lo difícil de darles solución.
- d) El cuarto movimiento es el que se opone a las Políticas Urbanas de la administración. Y será el que representa la etapa más avanzada de estos movimientos urbanos , el cual

ha alcanzado un alto nivel organizativo, de enfrentamiento y de amplia cobertura de apoyo en otros sectores.

De esto se puede deducir que es sí existen tres tipos de movimientos urbanos en forma general:

- Los espontáneos.
- Los que tienen cierto grado de organización interna.
- Los politizados y organizados.

De esta forma, vemos cómo los interesados en el tema van definiendo que estos movimientos deben contar con una estructura y una claridad ideológica, para asumirse en un movimiento político dentro del MUP a nivel general.

2. El problema estructural urbano y el movimiento popular

Jordi Borja plantea que un conflicto urbano es la expresión y respuesta que da una colectividad a las contradicciones generadas por el propio desarrollo urbano, pero no se trata de cualquier conflicto social urbano, sino de aquéllos que repercuten en la organización de la producción, del consumo en el territorio, en las reglas e instituciones que regulan los mecanismos de la estructura urbana.

Hay que tomar en cuenta que la estructura urbana: “es la forma específica de organización social del territorio en tanto unidad que asegura la concentración de las actividades productivas y de los medios de consumo.”(9) Por lo que es importante el no confundir una estructura urbana con la imagen física del territorio.

Queda claro que la estructura urbana es la forma de la división social, su cambio o modificación se debe al cambio de la correlación de fuerzas en pugna y la capacidad para poder incidir y modificar a la estructura urbana.

Una vez más se puede observar que el movimiento urbano se genera por las condiciones de vida en la ciudad a consecuencia de las contradicciones de la estructura urbana.

9. *Idem*, p. 101.

De esta forma encontramos los barrios marginados, los populares, los interclasistas y las zonas residenciales.

Los asentamientos denominados marginales son producto del desfase del crecimiento demográfico y de la mancha urbana, lo cual da por resultado la ocupación ilegal del suelo, no aceptada socialmente, no integrada ecológicamente. Se caracterizan por ser lugares donde prevalece la pasividad y el individualismo ante las necesidades colectivas o en momentos coyunturales pueden movilizarse pero están esperanzados a que sean resueltas las necesidades.

Es necesario el tener en cuenta que este concepto de barrio marginal, según Javier Farrera y Diego Prieto, es un concepto del estructural funcionalismo, definiéndolo como lo que está al margen o lo que no disfruta de mejores condiciones de vida por encontrarse al margen.(10).

Los barrios populares son el lugar de residencia de los trabajadores, pero éste no quiere decir que sea un barrio obrero, a menos que sea una colonia promovida por alguna empresa. En los barrios populares, además de trabajadores, viven ahí otros asalariados, como los técnicos (prestadores de servicios), pequeña burguesía, funcionarios, oficinistas, y otros.

Es el sector obrero el que mayoritariamente predomina y hegemoniza este lugar. Borja asegura que estos barrios se caracterizan por ser un lugar primordialmente para uso habitacional, mismos que no salvan los problemas de déficit con respecto al equipamiento: agua, luz, drenaje, entre otros. De tal modo que estos barrios serán la base social de los movimientos urbanos. De aquí que al movimiento urbano se le caracterice como popular.

Los barrios interclasistas son zonas para vivienda heterogéneas, donde conviven obreros, clase media e incluso pequeña burguesía, por lo cual el sector obrero no

10. Javier Farrera y Diego Prieto: *Movimiento Urbano Popular. Hacia una caracterización de clase el MUP*. Estudios Políticos. FCP. y S. UNAM. pág. 70.

predomina, más bien impera la clase media y la pequeña burguesía. Dichos barrios se caracterizan porque cumplen funciones urbanas de tipo general (residencia, oficina, comercio), lo cual produce que el costo de la tierra se incremente en la zona.

Los barrios residenciales son el lugar de vivienda para la alta burguesía, cuentan con el equipamiento urbano necesario, además de servicios extras, como la vigilancia para zonas exclusivas.

A la definición del espacio estructural de los movimientos urbanos, se puede agregar el carácter popular, ya definido como sector homogéneo, por ser predominantemente habitado por trabajadores asalariados, con problemas de equipamiento urbano. El MUP se inscribe dentro de los movimientos sociales, principalmente cuando llegan a una fase de madurez política y con una claridad ideológica.

Par concluir este inciso, la conceptualización teórica, del MUP, parte de definir por un lado el contexto del objeto de estudio, a lo que Castell refiere: "...será todo aquello que sucede en un contexto urbano, es decir, la mayor parte de los estudios de sociología urbana tienen un objeto científico, real, que no se parece nada a lo urbano. Se trata en todo caso de una sociología de la interacción."(12)

Por popular entenderemos como el sector social amplio en su conformación y homogéneo en sus reivindicaciones, constituido principalmente por trabajadores asalariados. Así se puede definir al Movimiento Urbano Popular.

3. Consideraciones teóricas sobre el MUP en la ciudad de México

Para hablar sobre el MUP en la ciudad de México, es necesario describir a rasgos generales el proceso de urbanización de esta ciudad, después del movimiento armado de 1910—1920.

El Estado mexicano posrevolucionario se caracteriza por crear una serie de instituciones, sobre todo durante el régimen del general Plutarco Elías Calles, como son:

12. Manuel Castell: *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*. Ed. Siglo XXI, México. 1976. p.

La Comisión Nacional de Caminos, la Fundación del Banco de México S.A., y la Fundación de la Comisión Nacional de Irrigación, quien crea las bases institucionales y materiales para el futuro crecimiento del país.

El objetivo de los nuevos dirigentes del país es la consolidación del régimen revolucionario y la cristalización de los órganos de decisión política y económica, parte fundamental de este objetivo será la creación del Partido Nacional Revolucionario, el cual tendría como función el corporativizar a "... la inmensa mayoría de los elementos revolucionarios que se hallaban dispersos y disciplinar debidamente las tendencias de los pequeños organismos regionales que dificultaban la marcha de la revolución."(13)

Con la adopción de estas medidas, la ciudad de México diversifica y fortalece sus funciones económicas, políticas y sociales. Los sistemas de comunicación y de transporte convergen en esta, propiciando la concentración urbana, por ende produciendo un crecimiento demográfico y posteriormente económico, el cual después algunos teóricos describirían como un "desarrollo".

Desde el año 1921 hasta 1930, el proceso de urbanización en la ciudad de México, entra en un período de crecimiento natural, las migraciones del campo a la ciudad se reducen de manera considerable, ello se puede explicar por la terminación de las acciones militares, los inicios de la política de la Reforma Agraria y la contracción económica derivada de la crisis del 29.

En la década de los treinta se llevaron a cabo importantes cambios institucionales que permitieron, entre otras cosas, la consolidación del capitalismo y el crecimiento del país, se acabó con el predominio de los llamados caudillos militares y se organizaron en el seno del partido oficial a los obreros y campesinos; se reformó la política de gasto público, orientándola al fomento económico y social; se establecieron los fundamentos del sistema financiero con la creación de las instituciones nacionales de crédito agrícola, industrial y de servicios públicos y la ley de instituciones de crédito; se dio impulso a la

13. Juan Felipe Leal: *Estado Burocracia y Sindicatos*. México. ed. Caballito. 1976. pág. 37.

Reforma Agraria, se nacionaliza el petróleo y se crea la Comisión Federal de Electricidad, de este modo se sientan las bases para el periodo de rápida urbanización.

A partir de la Segunda Guerra Mundial y las repercusiones que de ésta se generaron a nivel económico, nuestro país reviste un proceso de desarrollo industrial principalmente en la ciudad de México.

Pero ésto no repercutió en el desarrollo de la agricultura, la cual seguía favorecida por la construcción de obras de riego, la ampliación de créditos agrícolas y la expansión de infraestructura (energía eléctrica y carreteras), sin embargo el problema de emigración campo-ciudad, todavía no era grave.

El crecimiento de la urbanización del país se vio fomentado por la crisis de 1948-1949, dado que las exportaciones se vieron afectadas a tal grado que fue necesario para el Estado fortalecer e intensificar el crecimiento hacia adentro, tendiendo a cubrir las necesidades del sector industrial que se estaban internacionalizando, con lo cual inicio cierto dinamismo en las industrias de bienes duraderos. Para sostener el crecimiento del producto, el capital mexicano se vio en la necesidad de asociarse al capital extranjero.

Para la década de los cincuenta, dada la relativa estabilidad agrícola y la incapacidad de la industria para absorber la mano de obra, se podrá suponer que la emigración campo-ciudad durante ese decenio se mantuvo más o menos estable; sin embargo, las ciudades más importantes del país registraron un crecimiento urbano explicable por su propio crecimiento natural.

En los sesenta se registra un acelerado crecimiento de las industrias en general, dándose como consecuencia una mayor división del trabajo con la ampliación del mercado. Para este período el sector industrial mantiene su desarrollo dinámico, mientras que la agricultura disminuyó su tasa de crecimiento al 3 por ciento anual, por debajo del crecimiento de la población. En cambio las manufacturas aumentaron a un 8.6 por ciento, mientras la electricidad y el petróleo subieron a 11.6 por ciento y a 9.2 por ciento respectivamente.

Desde el punto de vista del desarrollo urbano, este período está marcado por la concentración del crecimiento industrial y de los servicios, principalmente en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, gracias a que contaban con todas las condiciones de infraestructura económica y política. De esta forma se da el crecimiento espectacular de la zona metropolitana de la ciudad de México, el cual se mantuvo al 5.4 por ciento de 1960 a 1970.(14).

Así se manifiesta que la distribución de la población reflejará la problemática urbana del país, que se da por un lado, en las dificultades en los flujos de abasto, transportes, desequilibrios ecológicos, congestionamientos y alto costo de la vida.

Con base en el análisis realizado, se puede decir que el problema urbano regional que enfrenta el país, se explica por el modelo de desarrollo adoptado por el Estado mexicano en los últimos años.

La agudización de los problemas urbanos, coincide con la crisis del modelo del *Desarrollo Estabilizado*, el cual generó una serie de contradicciones económicas y sociales cuyos resultados hacia fines de los sesenta se manifestaron en el agotamiento del sistema económico y del deterioro del sistema político que motivaron que para 1970, se buscara una mayor legitimidad tomando medidas para favorecer a los amplios sectores llamados marginados.

A pesar de los esfuerzos realizados, no se lograron los objetivos planteados, pues los problemas de desequilibrio se agudizaron: "...entre 1970 y 1975, el Distrito Federal y el Estado de México aumentaron su participación en el número de establecimientos industriales del 32.2 al 39.9 por ciento; en la población económicamente activa industrial del 45.6 al 52.1 por ciento. La población aumentó a tasas del 5.5 por ciento al año durante el lustro, lo cual significaría que de una población de 8.8 millones de habitantes aumentó estimadamente a 11.5 millones de habitantes en 1975."(15)

14. Luis Unikel, et. al.: *El Desarrollo Urbano de México*. México. Ed. Colegio de México. 1976. pág. 65.
15. Jorge Bolio y José Manzanillo Ramírez: *Integración Regional y Política territorial*. Tesis de Licenciatura en Sociología. México. FCP. y S. UNAM. 1981. pág. 56.

Actualmente se aplica una política urbana para resolver las necesidades del capital y no tanto los problemas de las masas urbano populares. Se considera que la urbanización es la forma más adelantada de la división social del trabajo y además una manifestación del desarrollo económico que ha alcanzado un país, el papel e importancia de su población es evidente ya que constituye el principal elemento del potencial de la formación social.

A fin de analizar lo antes expuesto, se podría afirmar que la zona del Distrito Federal y sus áreas conurbadas reflejan el problema urbano del país, ya que el proceso de urbanización, ha rebasado su crecimiento económico. Con la misma lógica y resumiendo lo antes expuesto, la ciudad de México aparece como una urbe de masas, bajo una situación de crisis, esta misma masificación va a dar formas revolucionarias de lucha y organización ciudadana frente al poder establecido o las políticas del Estado mexicano.

La masificación produciría una excesiva demanda de servicios (educación, abasto, salud, etcétera.), pero queda claro que no es la población ciudadana la culpable de esta situación, como se ha hecho creer, sino la propia política urbana del Estado mexicano y el desarrollo de un capitalismo dependiente, ya que no puede dar una mejor forma a sus instancias estructurales urbanísticas, ni un desarrollo económico para presentar alternativas de movilidad a la población de la ciudad o retener las emigraciones en su lugar de origen.

En sí, tenemos una ciudad que por su formación y la política económica empleada, entró en crisis a varios niveles; un Estado sin la capacidad de resolver esta situación por la vía institucional y con una política urbana creada para favorecer más al capital industrial que a las grandes masas de habitantes de la ciudad de México. Con lo que motivó así una acelerada movilización ciudadana para rescatar su derecho a una vida más justa y el desarrollo del MUP, en la ciudad de México.

Se puede asegurar que el MUP, en la ciudad de México, empieza con la lucha por la tenencia de la tierra, o sea donde construir la vivienda y se expresa en las llamadas

invasiones o tomas de tierra, la lucha contra los desalojos de las viviendas rentadas (la lucha inquilinaria) y el constante enfrentamiento por conseguir los más elementales servicios públicos y el abasto.

El carácter masivo de estos movimientos y su confluencia con los movimientos obreros, campesinos y estudiantiles, los conduce al desbordamiento de los cauces tradicionales del control estatal. Son esas mismas condiciones las que conducen a los movimientos urbanos a la idea de la organización independiente.

Es también notorio que el movimiento sufre, en lo interno, una transformación cualitativa, con la participación y solidaridad de los colonos en las asambleas, comisiones y vigilancia interna. De la misma forma se dan cambios importantes al ligar y recibir la experiencia de otros sectores en lucha, desarrollándose de tal forma frentes populares que constituyen las expresiones más acabadas de sus luchas y el avance político y organizativo.

Como nuevas expresiones del movimiento popular se incluyen los problemas generados en los estratos sociales de todo tipo, sumando a la clase media que antes fue producto del desarrollismo y el proceso de la industrialización en México y que hoy, ante la crisis y el deterioro de sus condiciones de vida, tienden a expresarse social y políticamente.

Como demandas de primera instancia se reconocerán las luchas por la democracia, el respeto al voto popular, la cultura, los problemas inquilinarios, los servicios (educación, salud, transporte), los impuestos, las pandillas y los jóvenes, la represión policiaca y política, la lucha por la organización propia, la mujer, la recreación, la contaminación ambiental, la solidaridad, la difusión y la propaganda de las luchas políticas, la lucha contra las formas priístas (vendedores ambulantes, locatarios, asociaciones civiles y de profesionistas, cooperativas de consumo, jefes de manzana), los problemas de abasto, carestía y contra la política de austeridad.

En la perspectiva de la situación económica y la crisis que vive el país, se puede plantear la siguiente hipótesis: *Estos problemas se agravarán y movilizarán a sectores diversos de la sociedad. En este proceso se conformarán organizaciones populares independientes al gobierno, en torno a demandas concretas, pese a programas ambiciosos como lo es Solidaridad.*

Es importante tener claro que en el MUP, se lucha igualmente por el salario en el lugar donde se gasta, se lucha por la defensa del empleo y el trabajo donde se consume el tiempo de los desempleados y se viven los efectos de la carestía.

De ahí que la lucha por la defensa del salario, en el MUP, aislado de otras luchas sociales en contra de la política del gobierno, significa caer en la concepción *populista*, del movimiento urbano.

El gobierno por medio del PRI usa hoy como campo de su actividad política al MUP, abanderando demandas urbanas, en las colonias céntricas y periféricas de las grandes ciudades con el claro propósito de mantener controlados a estos sectores y ganar consenso político y autoridad ante la sociedad. La crisis traerá una reactivación del PRI, así como a partidos paraestatales y de derecha.

Para finalizar la siguiente aseveración, el campo de esta actividad se centrará en el MUP, ya que existe una terrible contradicción, porque junto a la explosividad de este sector, se da también una debilidad política y eso lo puede hacer presa fácil de la iniciativa gubernamental.

4. El MUP en los Pedregales de Coyoacán

En la década de los sesenta y principalmente en los setenta, dentro de los movimientos sociales en el Distrito Federal., el movimiento urbano tiene una mayor importancia como respuesta a la crisis urbana que comienza a vivirse en la ciudad de México.

Como en todo Movimiento Urbano Popular que se generó recientemente en los Pedregales de Coyoacán, las propuestas políticas permeaban la lucha por la organización, por demandas como: abasto, vivienda, atención a los jóvenes y servicios en general y, si

bien la solución a estos problemas debilitaba las movilizaciones de masas, en la zona se generaron necesidades distintas en torno a la educación y la cultura, consolidándose la lucha por defender espacios urbanos y la identidad popular de los barrios y colonias.

En esta búsqueda, los cuadros de activistas disgregados en la zona, empezaron a intentar retomar los proyectos barriales pospuestos por el Departamento del Distrito Federal, así como la dirección de las mesas directivas de las Asociaciones de Residentes y los órganos de representación popular, se dio así un salto cualitativo hacia demandas evidentemente políticas.

Un primer nivel de lo político se expresa al crearse un frente llamado Movimiento Independiente de los Pedregales (MIP), impulsado a partir de la corriente de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), y el trabajo de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBS), en la CONAMUP.

En aquel momento se intenta crear la regional de Coyoacán, llegándose a coordinar activistas de la Unión de Colonias Populares (UCP, Santo Domingo y Ajusco), de la Unión de Colonos de Santo Domingo, entre otros, en los pedregales, junto con la zona de los Culhuacanes. No obstante, estos intentos son de corta duración y sin mayores resultados.

Pero lo interesante de esta nueva etapa del MUP en los pedregales de Coyoacán, en la década de los ochenta, fue cómo a partir de una gran heterogeneidad de tendencias y corrientes políticas, los movimientos sociales empezaron, si bien de manera aislada, a manifestarse políticamente junto con diferentes partidos de izquierda, dándose en 1982 coincidencias entre la UCP—PRT—MRP para la candidatura presidencial de Rosario Ibarra de Piedra.

Los años siguientes mantienen una efervescencia política conflictiva al surgir divisiones internas en el MRP, que provoca la escisión de la Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP), y el desquebrajamiento de la UCP y su consecuente atomización tanto social como política. Entonces surgen liderazgos aislados en las colonias populares de la

zona, que llegan incluso a alianzas tan disímolas como la de la colonia Ajusco en 1986, para la presidencia de la Asociación de Residentes donde es electa una activista de la Unión Popular Independiente Ajusco (ex-UPIA-ACNR), impulsada por la ya inexistentes en ese entonces UCP. Asimismo, los viejos dirigentes se consolidan como caudillos, cuyo carisma es el que sostiene la incipiente organización en las distintas colonias (Ajusco, Santo Domingo y Santa Ursula)

Otra movilización política importante se da en 1983, con la participación en el primer Paro Cívico Nacional, al cual se suman de manera independiente la UCP, MIP, Xipetotec y Voces de Coapa, entre muchas otras.

En 1984, el PRI retoma su máxima influencia en la colonia Santa Ursula, a través de la Brigada de Trabajo del mismo partido y la visita del entonces presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado, para la entrega de escrituras.

En 1985, las Brigadas de Trabajo priístas se transforman en Alcances Ecologistas, y es a partir de su trabajo de gestoría y por la defensa de áreas verdes en Santa Ursula que impulsan la candidatura de diputados en el XXII Distrito Electoral. Posteriormente se transforman en el Partido Verde y actualmente en el Partido Ecologista Mexicano (PEM).

En la segunda mitad de la década de los ochenta, la participación del movimiento de los pedregales fue muy valiosa, la articulación entre movimientos sociales y políticos comienza a ser un proyecto más evidente en la zona de los pedregales ya que en 1988, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, inicia su campaña en un recorrido desde el Pueblo de Santa Ursula Coapa al mercado de la Bola en la colonia Ajusco, invitado por el Comité Popular Voces de Coapa y la Asamblea de Barrios, el acto constituyó el primero de campaña en una colonia popular del valle de México por parte del Frente Democrático Nacional.

Resulta trascendente que el cardenismo tomó por sorpresa a la mayoría de las organizaciones independientes de los pedregales y a los activistas, ya que algunos optaron por alianzas con el Partido Mexicano Socialista (PMS) y otros participaron con el registro

del PRT y PMS; sin embargo, ya para 1989, se incorpora la mayoría al proyecto del PRD; la UCP, la Cooperativa de las Torres, Voces de Coapa y aunque no se integra la Unión de Colonos de Santo Domingo y la revista *La Calavera*, ésta se impregna del movimiento cardenista.

Paralelamente surge la idea de formar un nuevo frente político el cual logra consolidarse en 1990, con el nombre de Movimiento Popular de los Pedregales, mismo que pretendía aglutinar a activistas de la UCP, de la colonia Ajusco-Huayamilpas, Comuna de Huayamilpas, de la Colonia Ruíz Cortines; Ampliación Candelaria, Nueva Díaz Ordaz, Colonia Santa Ursula Coapa, Pueblo de Santa Ursula Coapa, el Caracol y Cooperativa de las Torres (10 de febrero de 1990), al impulsar un Foro de Suelo y Vivienda en Coyoacán, así como diversas movilizaciones conjuntas.

En ese mismo año, el licenciado Carlos Salinas de Gortari visitó la colonia Ajusco y el Movimiento Popular de los Pedregales, se pronunció contra la política del Pronasol y la imposición presidencial lo cual le valió un enfrentamiento contra las autoridades delegacionales.

Por último cabe señalar que no en balde se decía que pocos de los delegados políticos de Coyoacán han podido acabar su gestión tranquilamente, tratando de amortiguar o restringir los ámbitos legales al Movimiento Popular de los Pedregales, pasando desde la línea dura hasta el populismo, pero siempre con el mayor tacto político hacia esta zona, ya que la mayoría de los activistas de las antiguas organizaciones populares se encuentran dentro de las filas del PRD No se descarta un repunte del Movimiento Urbano Popular de los Pedregales encabezado por este partido.

A manera de hipótesis: la formación de la ciudad de México como centro económico, político y cultural del país, generó un proceso de crecimiento urbano desigual en perjuicio de los habitantes pobres de las colonias populares. En este caso encontramos a los habitantes del antiguo pueblo de Santa Ursula Coapa, quienes se vieron en la

necesidad de organizarse para expresar sus inconformidades, así como para proponer a las autoridades del Distrito Federal soluciones a sus problemas de carácter urbano.

El Comité Popular “Voces de Coapa” surgió originalmente para luchar por mejorar las condiciones de vida en su comunidad y evolucionó hacia formas de lucha política y se insertó en la sucesión presidencial de 1988, con el apoyo a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. De este modo, el Comité Popular Voces de Coapa, pasó de luchar por cuestiones particulares a asuntos de la política nacional que significaban darle a sus problemas y al del conjunto del MUP, una perspectiva diferente a la presentada por el PRI y el gobierno.

Capítulo Dos

Retrovisión histórica del pueblo Santa Ursula Coapa

1. Origen histórico del pueblo Santa Ursula Coapa.

El pueblo Santa Ursula Coapa se encuentra ubicado al sureste de la parte central de la delegación Coyoacán. Limita al sur con el Estadio Azteca; al norte con la colonia el Reloj; al este con la calzada de Tlalpan; y al oeste con la colonia Pedregal de Santa Ursula.

Para conocer los orígenes de este pueblo, lugar donde surge el Comité Popular Voces de Coapa en el año 1983, es necesario remontar a la época prehispánica, en la zona que ocupa hoy la delegación Coyoacán, en el Distrito Federal. Ello con el fin de valorar mejor la importancia que representa el medio o el espacio físico donde se desarrollan los movimientos sociales.

Consecuentemente, se situará al pueblo de Santa Ursula Coapa dentro de la historia de la delegación Coyoacán, tratando al mismo tiempo de enriquecer el conocimiento de sus orígenes de un modo más significativo.

2. Coyohuacan: “Lugar de coyotes” o “Lugar de los que tienen coyotes.”

La zona que comprende hoy día la delegación Coyoacán es una de las más antiguas y de mayor tradición de la actual ciudad de México. Sus antecedentes más remotos conducen hacia el período Preclásico Superior, en el cual una tribu nómada se asentó en la ribera sur del gran lago del Valle de México, fundando los centros ceremoniales de Copilco y Cuicuilco (vestigios que corresponden a la cultura más antigua del Valle de México.)

Esta cultura se vio interrumpida por la erupción del volcán Xitle, el cual cubrió con su lava una extensión de más de 40 kilómetros. Sepultó los asentamientos humanos antes mencionados y dio origen a la actual formación geológica del lugar.

Para el siglo VII llegaron a esta zona nuevos habitantes, las tribus nahuatlacas, que después de un largo peregrinar se instalan en las riberas del gran lago de Texcoco, en el lago de Xochimilco y en el de Chalco. Los Tepanecas se instalan en esta zona (Coyoacán), en el año 670 D. C., siendo ellos los que le acuñarían el nombre de Coyohuacan (Coyotl: "Coyote", Hua; expresión de tenencia o posesión, Can: lugar"), o sea "Lugar de Coyotes", (según Manuel Rivera Campos; citado por José L. Cossío, Francisco Sosa y Cecilio A. Robelo). Igualmente se le conoce como: "Lugar de los que poseen coyotes".

El período formativo de los Tepanecas duró varios siglos, durante los cuales fueron evolucionando hasta llegar a ser una población más organizada.

Para el año 1200 D. C., la última de las tribus Nahuas, llega al Valle de México y fundan sobre una serie de islotes lo que llamarían la gran México-Tenochtitlán.

A la zona de Coyohuacan se le concedió por medio del rey tepaneca Tezozomoc, la calidad de ciudad, designando a su hijo Maxtla, como rey de aquella comunidad coyohuacanense. Posteriormente, por el dominio que los aztecas comenzaron a ejercer sobre los demás pueblos del valle de México y el odio que el rey Maxtla sentía por el imperio Mexica, se desata una guerra, resultando derrotado el soberbio rey Tepaneca de Coyohuacan, en consecuencia la ciudad paso a ser tributaria de los aztecas.

Cuando el imperio azteca es derrotado por los españoles, el líder de los invasores europeos, Hernán Cortés, se instala en la zona de Coyohuacan, convirtiéndose este lugar en la capital de la Nueva España. Para finales de 1523, Hernán Cortés traslada la capital a la nueva ciudad de México, con lo que la ciudad de Coyoacán quedó como cabecera de su Estado y Marquesado del Valle de Oaxaca.

De ahí que esta zona se convierta en un importante centro de población y un lugar de tránsito ineludible hacia la zona sur de la región.

3. Coapan: “Río que lleva serpientes“ o “Río de serpientes“ (15)

Uno de estos lugares que quedó dentro de la zona de Coyoacán es un lugar que sus habitantes llamaban “Quiahuac“, que traducido del náhuatl quiere decir: “Lugar que tiene agua de lluvia“, hoy en día es el llamado pueblo de los Reyes. Cerca de ahí se localizaba otro asentamiento indígena, éste era conocido como “Coapan“, que quiere decir en castellano “Río donde hay serpientes“ o “Río de serpientes“, actualmente este lugar es el pueblo Santa Ursula Coapa.

La mayoría de los habitantes de estos pueblos rechazaban el dominio español y tras varios combates, los que vivían en estos lugares debieron emigrar hacia Ocuila Y Huitzilac, rumbo a la Sierra del Ajusco y Topilejo.

En este antiguo lugar de Coapan es donde se situó el pueblo de Santa Ursula Coapa, entre los límites de los lagos de Xochimilco y el gran lago de Texcoco. Sería hasta el período de la colonia que con el paulatino retiro del agua por sequedad, su fondo se volvió pantanoso, pero con la construcción de canales y drenajes, las tierras fueron poco a poco cultivables, asentándose en este lugar varios ranchos como el de los padres Camilos, cuya área de influencia incluía al pueblo de la Candelaria, de Los Reyes y el de San Francisco Culhuacán.

Años más tarde se generarían, con los campesinos de los pueblos de Coyoacán, conflictos por la tenencia de la tierra de la zona llamada “Comunal“ (que cuenta con escrituras Virreinales) y con nuevos derechos de posesión que expedían las autoridades contemporáneas. Esta situación se resolvería completamente durante el período del expresidente Lázaro Cárdenas.

Se cuenta como un hecho histórico de la formación de este pueblo de Santa Ursula Coapa, que don Benito Juárez viendo la calidad de la tierra de este sitio, decidió regalarle

a una de sus hijas un rancho que llevó el nombre de “Hacienda Benito Juárez”, y a los habitantes del pueblo de Coapa, les cedió toda la zona comprendida como “Mal País” o “Los Pedregales de Santa Ursula”.

Durante el movimiento armado de 1910-1920, muchos de los habitantes de Coapa, engrosaron las filas zapatistas, cuentan los habitantes más viejos de este lugar, que muchas veces los hombres de Coapa eran llevados contra su voluntad para formar parte tanto de las filas revolucionarias como del gobierno porfirista.

Otra anécdota cuenta que durante ese tiempo de lucha armada, estando el General Obregón en la ciudad de México, mandó a soldados yaquis a combatir a las tropas del General Zapata y el lugar donde los soldados yaquis utilizaban como campamento, era la zona de los pedregales, pero no contaban con que en este lugar existían cuevas tan profundas que podrían llegar desde este sitio hasta el cerro del Ajusco o zonas de Tlalpan y por esas cuevas que conocían los lugareños del pueblo de Coapa, fue como Obregón perdió muchos hombres en los pedregales, ya que eran prisioneros en emboscadas o sorprendidos durante la noche en sus campamentos de guerra. En forma somera puede verse cómo este pequeño pueblo de Coyoacán ha logrado sobrevivir al paso de la historia de nuestro país y de la delegación Coyoacán, tan contradictoria en su formación social.

Es importante el rescatar cómo después del movimiento armado de 1910, al pueblo de Coapa se le dan tierras para cultivo en parcelas ejidales y se les reconocería la posesión de sus “Bienes Comunales” en la zona llamada “Mal País” o “Los Pedregales de Santa Ursula Coapa.”

4. Transformación: Santa Ursula Coapa de pueblo rural a colonia urbano popular (Nuevas demandas de equipamiento urbano. Cambio de identidad Cultural). 1920--1960

Como ya se explicó arriba, el pueblo de Santa Ursula Coapa desde sus orígenes fue un lugar que geográficamente se encontraba apartado, de la mancha urbana y con un modo de producción ligado netamente a la agricultura y cría de animales domésticos.

Recordemos que sus tierras eran ricas para la agricultura, por lo cual alrededor de este lugar se ubicaron varios ranchos ganaderos con grandes extensiones de terreno, dedicados a la producción y venta de leche: Ranchos como El Gavillero, Santa Rita, Santa Rosa, Las Cabañas, Los Carrizales, Santo Domingo, San Miguel, entre otros.

Todo esto confiere la configuración de una población con carácter netamente rural desde el punto de vista económico y social. Esto significaba que basaba su relación hacia la ciudad como una zona periférica y dedicada al autoconsumo y al comercio agrícola en pequeña escala, ya que se dedicaba a la producción de flores, maíz y legumbres que comercializaban en algunos mercados de la ciudad como son Jamaica y la Merced, entre otros.

Desde el punto de vista político y social, sus relaciones muchas veces estaban ligadas a las normas de la iglesia católica, ya que por ejemplo los mayordomos, o sea las personas con alguna autoridad dentro de la comunidad, se elegían en torno a la fiesta del santo patrono del lugar, la virgen de Santa Ursula (santo de origen inglés o alemán). Para lo cual se preparaban con anticipación y eran por lo regular las personas más viejas del pueblo y con mayores recursos económicos.

Posteriormente fueron los comisarios ejidales o secretarios ejidales, los que jugaron el papel principal.

Debe tomarse en cuenta que a fines de los años cincuenta, su población se componía aproximadamente de cien familias distribuidas en sesenta y cuatro hectáreas.

Muchas de sus tradiciones socio-culturales se basaban en las normas regidas por la iglesia (bautizos, confirmaciones, quince años, día de muertos, semana santa). El comportamiento entre los miembros de la familia solía ser de mucha unidad, destacando el gran respeto que se profesaba por los padres de familia abuelos, tíos o familiares más cercanos, a ésto añadimos su gran apego a la tierra.

La infraestructura urbana de este lugar se componía de sus casas de adobe y sus calles sin pavimentar, a lo mucho su calle principal, por así decirlo, (Juárez) estaba empedrada, pero éstas no tenían un trazo definido, más bien estas calles se formaron como “vereditas donde sólo cabía un burro con carga”.(16)

Muchas de estas calles por sus características quedarían hasta la actualidad como cerradas o privadas, por ejemplo, la privada de Juárez, la calle de Esfuerzo, cerrada de Abasolo, etcétera.

La luz mercurial llegaría hasta fines de los sesentas sólo existía la luz en las casas y uno que otro foco en las puertas de entrada de las casas particulares del lugar, mientras el entrar a este pueblo sin conocerlo era como introducirse en un laberinto y era peor en la noche.

El agua potable se distribuía por medio de hidrantes públicos y éstos se localizaban en las esquinas principales del pueblo, el drenaje prácticamente no existía y utilizaban las fosas sépticas, este pueblo por sus características geográficas, antiguamente se le consideraba como un lugar costero en relación a los grandes lagos del valle de México, aquí desembocaban varios veneros de ríos que nacían en Contreras y el Cerro del Ajusco, por ello muchas viviendas de este lugar contaban con pozos particulares que hoy en día

16. Entrevista al Sr. Agustín Gómez Algara, nativo del pueblo de Santa Ursula Coapa.

ya han desaparecido por orden de las autoridades, ya que se argumentaba el exceso de contaminación del agua, así como la evasión del pago de impuestos por su uso como bien nacional. Sin embargo, en la actualidad los veneros de agua aparecen por algunas de las calles de este viejo pueblo; un ejemplo de estos veneros de agua, se puede apreciar todavía en la calle de Tlapacoya. Éste constituye un vestigio que da luz sobre el estilo de vida que tenía la comunidad del pueblo de Santa Ursula Coapa, antes de ser absorbida por la mancha de la ciudad e incorporarla como una colonia periférica.

5. Santa Ursula Coapa 1960—1980

Con la integración de esta comunidad a la ciudad, a fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, desaparecen los grandes espacios que se dedicaban para la agricultura, así como los medios para la crianza de animales domésticos, esto es, terrenos para el pastoreo y, para la década de los ochenta, prácticamente no queda ya nada de la zona agrícola.

Esto significaba, desde el punto de vista económico, un cambio en el modo de relación social de la población, dado que sus habitantes económicamente productivos ya no se dedicarían al cultivo de la tierra, ni al pequeño comercio de sus productos, flores y verduras principalmente, y a la crianza de animales domésticos ya que resulta prácticamente incosteable y molesto por la tremenda aglomeración de habitantes que se empieza a generar.

Es entonces, a partir de la pérdida de sus medios de producción, cuando la población económicamente activa, se integra como mano de obra industrial, también se convertirían en empleados públicos, pequeños comerciantes (tianguistas), subempleados (albañiles, carpinteros, plomeros) o sencillamente desempleados. Este hecho cambia toda una concepción mística que se tenía por la tierra como una fuente de vida, siendo ahora la ciudad su centro de subsistencia.

Se perderían varios valores y facultades propias, como por ejemplo, la producción de algunos alimentos hogareños como la tortilla y las verduras, ahora se incorporarán a la maquinaria de la ciudad y su producción en serie. El carácter social empieza a cambiar con la transformación obligada a un nuevo modo económico de existencia.

La explosión demográfica que se genera en este lugar surge principalmente por dos factores:

- a) Su crecimiento natural. Esto es obvio, ya que la ciudad a pesar de los problemas que se generan alrededor de ella (violencia, contaminación, hacinamiento), también se generan medios para la educación, protección social, salud. Ésto contribuirá a que disminuya la tasa de mortandad en comparación de otras épocas, dándose, por este hecho, un mayor crecimiento natural de la población.
- b) Crecimiento social. Debido a la inmigración, como ya se mencionó, al crecer la ciudad, sus poblaciones periféricas empiezan a incorporarse a ésta, creando dos fenómenos sociales en estos lugares: en el primero, la gente del centro de la ciudad se ve desplazada hacia la periferia, y buscará los lugares más tranquilos y baratos de la metrópoli y ésto lo ofrecen entre otros los pueblos de Coyoacán. En el segundo, los asentamientos humanos que rodean a la urbe, que está en expansión, servirán como un cerco en donde los emigrantes que vienen del campo a la ciudad se quedarán, muchos de ellos indefinidamente.

Estos dos factores acelerarán el aumento de la población de la comunidad en estudio, siendo este hecho otro de los factores del cambio que se dio en el pueblo de Coapa, el cual gozaba de un carácter rural. Específicamente, el problema social es más violento, ya que se pierden muchos de los valores socio-culturales que mantenían identificado a este lugar.

Las generaciones jóvenes se desarrollarán en un medio más violento y competitivo y ellos responderán de igual forma. La antigua unidad familiar se desequilibra y el alcoholismo y la drogadicción hacen mella en la unidad de esta comunidad. El desempleo, la falta de un espacio donde vivir y la formación de las llamadas "Bandas Juveniles", harán de ese antiguo y tranquilo pueblo rural, una más de las conflictivas colonias pobres del Distrito Federal.

La relación de la Iglesia con la comunidad, perderá presencia y se convertirá en un sector más dentro de la zona, sin tener el mismo peso de que gozaba anteriormente, la gente acudirá ahora a la fiesta del Santo Patrono, los días 21 de octubre de cada año, más por una costumbre que por una tradición cultural bien definida.

A nivel de infraestructura, el pueblo sufre varios cambios importantes, sus calles se pavimentan en su mayoría, posteriormente se adoquinarán varios tramos de éstas, más para mejorar su apariencia que por necesidad, ya que en el año de 1986 se llevó a cabo un campeonato, a nivel mundial de futbol y el pueblo se encuentra junto al Estadio Azteca. Se introduce el drenaje a la mayoría de las casas y si no por lo menos a un amplio sector de la población, el agua potable se encuentra muy avanzada, los hidrantes públicos desaparecen y la luz mercurial está presente en la gran mayoría de las calles.

Pero aún así, a pesar del cambio de infraestructura que se empieza a vivir. los cambios socio-culturales que padece este lugar, la demanda de mayores y mejores servicios públicos es más aguda, dado el crecimiento poblacional que se registra y la total integración a la vida urbana.

Obsérvese que dentro de los límites del pueblo de Coapa, no existen escuelas primarias, ni secundarias. A nivel educativo hay un Centro de Trabajo Comunitario, manejado por la delegación Coyoacán, donde se imparten cursos de

secretaría en español, auxiliar de contador, técnico en corte y confección, taquimecanografía, artesanías, además presta servicios de lavaderos, médico general y médico dental.

También se cuenta con tres jardines de niños, uno de ellos depende de la Secretaría de Educación Pública (SEP), otro dirigido por particulares y un tercero bajo la responsabilidad de la delegación.

Asimismo se carece de parques, espacios amplios de reunión, centros de actividades sociales, mercado fijo, lechería, centros de salud o clínicas públicas. Se cuenta tan sólo con una pequeña explanada cerca de la iglesia.

Varios de estos servicios se encuentran en colonias cercanas al pueblo, incluso en zonas que pertenecían a este lugar, se llega al extremo de presentar lujosos contrastantes, como es el caso de la zona residencial Joyas del Pedregal. El crecimiento que se desarrolló alrededor de este lugar con mejores servicios urbanos repercute a un nivel social y cultural entre los habitantes, los cuales se trasladan y empiezan a sentir la necesidad de solicitar la dotación de esos mismos servicios en su zona y de esta forma evitar los conflictos competitivos.

Es claro que este pueblo de Coyoacán quedó atrapado dentro de la ciudad, pero al mismo tiempo fue quedándose marginado. En lo que se refiere a servicios, la mayoría con los que cuenta ya, como son: agua, drenaje, luz mercurial, pavimentación, se han dado a principios de la década de los ochenta.

Su forma de vida fue cambiando al ser absorbido por la urbe, transformó sus relaciones sociales, sus formas de identidad y sus valores culturales se adaptaron al medio social en que se encuentran, dejando de ser un pueblo tradicional para incorporarse económica, social y políticamente a la ciudad.

6) **La invasión a los Pedregales y el nuevo MUP coyoacanense (Santo Domingo, Ajusco y Santa Ursula)**

De las peñas en los Pedregales de Coyoacán, se empieza a construir humildes viviendas de láminas de cartón y tabicón, alrededor de los viejos pueblos coyoacanenses, estos nuevos asentamientos contribuyen al acelerado crecimiento de la ciudad de México.

Con base en esta situación surge el MUP que influirá en los Pedregales de Coyoacán. Tan sólo el hablar de ello confiere material de estudio amplio e invita a una desviación del principal objetivo, que es el Comité Popular Voces de Coapa, es por ello que sin menospreciar todos aquellos movimientos populares que se dieron y que siguen existiendo en los Pedregales de Coyoacán, se tratará de enfocarlo a partir de las tres colonias más grandes de la zona y que sin lugar a dudas constituyen el embrión de todos los movimientos populares que han surgido en este lugar.

3.6. La Invasión a los Pedregales y el Nuevo Movimiento Urbano Popular Coyoacanense. (Santo Domingo, Ajusco y Santa Ursula Coapa)

3.6.1 Colonia Santo Domingo

A pesar que la invasión de los Pedregales de Coyoacán comenzó precisamente en el lugar que hoy conocemos como Santo Domingo, e incluso significó el asentamiento irregular más grande de su época en América Latina, no surgió en sí un Movimiento Popular fuerte y representativo de la colonia, es decir, desde sus inicios en la década de los cincuenta existía un proceso de resistencia por la defensa del espacio conquistado y contra los liderazgos fraudulentos, pero estas luchas eran aisladas y localistas.

Es hasta la década de los ochenta cuando comienza a consolidarse este movimiento popular unificado de la colonia Santo Domingo, a partir de uno de los primeros

movimientos representativos que surge en torno a demandas de regularización de la tenencia de la tierra, introducción de servicios: agua potable, luz y construcción de escuelas.

Tras el proceso de invasión a tierras comunales, donde al principio existió una resistencia de los comuneros del pueblo Los Reyes, que obligó a los primeros invasores de esta colonia a cerrar filas, conformando un asentamiento irregular altamente combativo.

En la primera oleada de invasores (10 mil familias), en 1971, los colonos empezaron a mostrar serias inconformidades en contra de los líderes y caciques locales, el cual derivó en un movimiento de oposición en el que incluso participaron los partidos políticos tradicionales como el PAN, la protesta giró en torno a la especulación que sobre el suelo y la venta de un mismo lote a diferentes colonos, donde algunos funcionarios de la delegación Coyoacán participaban.

Entre las organizaciones independientes que surgen a raíz de este Movimiento están El Frente Popular Independiente (FPI), el cual surge en el año de 1973, conformado por estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, Arquitectura, colonos del Campamento 2 de Octubre y prepas populares, también estaban un grupo de religiosos jesuitas, además de profesores y estudiantes universitarios solidarios.

Otra organización importante es la Unión de Colonos, la cual adquirió una gran presencia sobre todo en la zona centro de la colonia, representando la organización más antigua que surge en 1972.

Por último, surgió la Unión de Colonias Populares del Valle de México, sección Santo Domingo (UCP), que se dio como una derivación del FPI en 1978, el cual posteriormente sería una de las organizaciones más importantes del MUP de ese momento en el área metropolitana.

Esta colonia llegó a significar un punto valioso para el movimiento social por su magnitud (se afirmaba que era la invasión más grande de su época), así como por convertirse en el centro político de otros movimientos urbanos, logrando incluso, aunque esporádicamente, coordinarse con otras colonias de la zona.

En sí, se plantea que existieron tres etapas de la lucha urbana en esta colonia de los pedregales.

— Desde 1971 hasta 1973 surge el auge del proceso de invasión de la zona y el enfrentamiento a los caciques priistas y las protestas en contra de la especulación de la tierra. Esta etapa se caracteriza por su explosividad política un tanto anárquica que empezó a configurar a las principales organizaciones populares del lugar. Su contexto político más amplio se inscribe en el período de Luis Echeverría Álvarez, con su política de “Apertura Democrática”, la cual a través de discursos populistas, permite de manera tolerante distintas invasiones en las zonas conurbadas del Valle de México.

— A partir de 1973, las instituciones de gobierno empiezan a intervenir buscando regularizar la situación de esta colonia. El INDECO, propone la edificación de viviendas en lotes de 60 metros cuadrados, pero el asentamiento ya se había generado de manera irregular con lotes de distinto tamaño, por lo cual la gente se niega a este planteamiento, situación que genera de nueva cuenta la organización popular.

En este mismo año, hubo un proceso de transición donde se empieza a delinear el carácter de las organizaciones sociales. La Unión de Colonos empieza a trabajar organizando a la gente por manzanas y a realizar asambleas generales por zona, sus formas de lucha serán la movilización masiva y la acción directa. En forma paralela el FPI impulsó un cierto poder popular, ya que los colonos decidían quién entraba a cada predio y se auto organizaban colectivamente.

asentamiento de la Comuna Huayamilpas, a partir de este hecho, se constituyen más grupos de solicitantes de tierra que vivían en la vía pública.

En 1978 se promueve la creación de la Unión de Colonias Populares como una derivación del FPI, esta organización empieza a impulsar propuestas nuevas como fue la participación electoral independiente a partir del Comité Electoral del Pueblo. En todo este período y hasta principios de la década de los ochenta la UCP, se dedica a asesorar jurídica y técnicamente a los colonos en diversos levantamientos de tipo topográfico, la lucha en contra del alza a los impuestos prediales y por el reconocimiento de la colonia como urbano popular. Esta nueva organización impulsa también varias acciones coordinadas con otras colonias de los pedregales, en especial con la colonia Ajusco.

Durante la última etapa de la lucha popular en Santo Domingo, esta colonia empieza a tener grandes transformaciones urbanas a partir de la creación de los ejes viales (eje 10) y el paulatino desplazamiento de las familias originarias por nuevos habitantes.

De esta combativa colonia se desprenden núcleos de colonos que generaron nuevos asentamientos en el sur de la ciudad de México, también contribuye a reforzar otros movimientos populares de la ciudad, como es el caso de los reacomodados de la Comuna de Iztapalapa (Colonia Quetzatcóatl), y la Comuna de Huayamilpas en la Colonia Ajusco; así como la integración masiva de colonos de Santo Domingo a colonias como la 2 de Octubre en Iztacalco, el Belvedere, la Ampliación Hidalgo, la Isidro Fabela, etcétera, éstas últimas de la delegación Tlalpan.

El movimiento popular que surge en la Colonia Santo Domingo juega un papel importante en los pedregales de Coyoacán, pasando posteriormente a un declive, pero dejando una importante experiencia en la lucha urbana.

3.6.2 Colonia Ajusco

El caso de la colonia Ajusco lo podemos remontar a la década de los cuarenta y éste comienza en un paraje dentro de los pedregales de Coyoacán conocido como el Pedregal de Monserrat, aquí se da una invasión la cual es promovida en un principio por comuneros del pueblo de la Candelaria, donde los líderes y caciques urbanos realizan jugosos negocios con la venta fraudulenta de terrenos y en algunos casos otorgando contratos de compra venta particulares con terrenos comunales.

Este proceso de invasión es paulatino, lo cual les permite crecer con un ordenamiento urbano planificado. La mayor parte de los colonos de este lugar llegan entre 1959 y 1974.

Durante las dos primeras décadas de irregularidad, cincuenta y sesenta, el partido oficial tuvo el control a través de sus líderes y caciques, pero al darse la expropiación de esta zona en el año 1970, disminuye su poder local, pasando la mayoría de los terrenos a ser propiedad del DDF. En 1973 se canaliza la investigación de la Tenencia de la Tierra al Fideicomiso de Desarrollo Urbano (Fideurbe) para intentar su regularización en 1974. Para lograr este objetivo, se propuso cobrar a los colonos 40 pesos por metro cuadrado, generando la oposición popular de la colonia.

De esta manera surge un movimiento independiente que se pronuncia en contra del pago para la regularización y por el reconocimiento de la prescripción positiva (El derecho de prescripción positiva consiste en que una persona que haya habitado un predio en calidad de dueño, de buena fe, pacíficamente e ininterrumpidamente, durante cinco años, puede pasar a ser, mediante un juicio, reconocida como legítima propietaria. Lo mismo vale a los diez años para aquéllos que han habitado un predio de mala fe y por la fuerza).

Sin embargo, a lo largo de la lucha, el movimiento se divide. Por una parte y siendo mayoritario, surge el Consejo de Representantes, conformado originalmente por jóvenes colonos con influencia de la iglesia jesuita a los que se suma más tarde el Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

En tanto que una organización más pequeña, denominada Consejo Independiente, si bien coincide con las demandas del Consejo de Representantes, cuestiona los métodos de trabajo y la ingerencia del PST en la toma de decisiones, por lo que trabaja de manera paralela, apoyada por un grupo de universitarios.

De esta forma se puede plantear a grandes rasgos, que la lucha en esta colonia se desarrolla en tres etapas importantes.

La primera que va de 1974 a 1975, en donde se genera la organización colectiva y surgen las dos principales agrupaciones que difieren en cuanto a los métodos de lucha, pero coinciden en torno a una demanda principal: hacer valer el derecho de prescripción positiva. No obstante, esta demanda nunca pudo lograrse debido a que ya existía una anterior.

En la segunda etapa el Consejo de Representantes que es la organización para ese entonces más fuerte, avanza en una reestructuración interna, donde pasa de la asesoría a una evidente dirección por el PST, con la creación de un organismo llamado Coper, ahondándose las diferencias con el Consejo Independiente. El Consejo de Representantes busca una entrevista con el presidente de la República que nunca logra y también intenta otro tipo de lucha en torno al reconocimiento de tierras comunales, con lo cual realiza un plantón en la Secretaría de la Reforma Agraria, (SRA).

Durante esta etapa, el Consejo Independiente (con tendencia Maoísta), se sostiene en la lucha por lograr la prescripción positiva, acusando de traidores a los dirigentes colonos aliados al PST.

Por fin en 1976 se abre la última etapa de lucha, a partir de la contratación masiva que se realiza a través del Consejo de Representantes con el Fideurbe.

En este momento, dicha organización se encuentra ya bastante dividida y desgastada internamente, entrando en enfrentamientos entre colonos de base con sus dirigentes. El PST se retira en gran parte del trabajo de gestión, que es retomado por los jesuitas, quienes de aquí en adelante se dedican a asesorar a los colonos con conflictos en sus terrenos. Asimismo la firma de escrituras del 24 al 30 de marzo de 1976 se retrasa hasta mayo del mismo año, debido a las críticas hechas por el Consejo Independiente a dichas acciones manipuladoras.

En cuanto a esta última organización (Consejo Independiente), si bien tiene que reconocer que el juicio por Prescripción Positiva no es ya procedente, continúa luchando ahora por la disminución en los pagos de impuestos.

Es esta una etapa de reflujo, donde también el Consejo Independiente entra en contradicciones internas dividiéndose en dos grupos distintos, los cuales con el tiempo desaparecerían o se verían reducidos a unos cuantos activistas.

De esta forma, una vez cubierta la demanda principal de regularización territorial, si bien no a través de los canales por los que el movimiento había luchado, la movilización masiva decayó completamente.

Así pasa, a rasgos generales el movimiento popular en la Colonia Ajusco, del movimiento amplio y de masas a un reducido núcleo de activistas que mantiene vivo el sentimiento de lucha por mejores condiciones de vida para los habitantes de los Pedregales de Coyoacán.

3.6.3 Colonia Pedregal de Santa Ursula

El origen de esta colonia se remonta a la década de los cincuenta, cuando un grupo de comuneros del Pueblo de Santa Ursula Coapa, solicitan al Departamento de Asuntos

Agrarios y Colonización. (DAAC), la confirmación y titulación de sus terrenos, comprobando que su carácter comunal tenía una antigüedad de más de 400 años, con una superficie de 292.60 hectáreas.

En estos terrenos denominados “Mal País”, pertenecientes al poblado de Coapa, se empieza a fraccionar por los propios comuneros y algunos funcionarios de la DAAC. Asimismo se conforma la Sociedad Esfuerzo Obrero y Campesino, la cual además de los comuneros y vecinados que la componían, se dice que existieron nexos no muy claros con los mismos funcionarios del DAAC, se formaron cuadrillas de hombres y mujeres que aportaron trabajo y dinero para ir construyendo durante años esta colonia.

El poblamiento masivo se da desde 1960 hasta 1970, siendo significativo que el nombre de las actuales calles de esta colonia, corresponde a quienes intervinieron en las faenas de traslado y apertura de brechas, en sí de todos aquéllos que participaron en la formación de esta colonia.

La seguridad jurídica de la tierra, para beneficio de quienes habitan esta zona, es extremadamente difícil, en virtud de las pugnas entre comuneros y vecinados que promueven la venta fraudulenta a capitales privados y a pequeños propietarios (tal es el caso de la construcción del llamado Estadio Azteca), así como una serie de amparos y divisiones internas que entranpan el proceso, retardando la regularización del suelo hasta 1984.

En el período de incertidumbre jurídica, que va de 1972 hasta 1984, surge una organización llamada El Comité Prodefensa de Bienes Comunales, asesorados por Humberto Serrano, líder de la Confederación Agraria Mexicana, mismos que para 1982 se alían con el PST, conformando el Pacto de Unidad y Solidaridad de Santa Ursula Coapa. De manera paralela surgen otras organizaciones que enarbolan nuevas demandas de carácter cultural y político correspondientes a las formas de lucha de los años ochenta. Tal es el caso de la organización XIPETOTEC.

A diferencia de la década de los setenta, donde el MUP se caracterizó por una situación de mayor confrontación con el Estado, dado el tipo de lucha en torno a la tenencia de la tierra, a raíz de invasiones y ocupaciones fraudulentas de los predios (con una cierta tolerancia oficial), por bajos costos de regularización y de impuestos prediales, contra los desalojos, etcétera., a finales de los setenta y principios de los ochenta y con base en la presión social existente, el Estado comienza a generar canales de negociación y apertura legal, tras la fuerte ofensiva represiva que entre 76 y 79 se dedicó a dismantelar los asentamientos caracterizados por ser más combativos (Campamento 2 de Octubre, Colonia Rubén Jaramillo, Campamento Tierra y Libertad). En los ochenta se promueven políticas y discursos autogestivos pero cerrando al mismo tiempo las posibilidades de invasión y confrontación directa. La izquierda por su parte conforma coordinadoras y frentes amplios, donde las diferencias ideológicas siguen impidiendo una coordinación más efectiva.

La proliferación del caciquismo urbano se vio frenada en este sentido, utilizándose mecanismos menos evidentes de imposición política por el PRI, prefiriéndose mecanismos de cooptación de líderes populares y acaparamiento de los programas de apoyo comunitario existentes.

Es así como la lucha por canalizar los recursos para urbanización, la construcción y administración de lecherías y tiendas CPAC'S, desayunos del DIF y tortibonos, así como la aceptación de grupos solicitantes de vivienda como parte de los procesos organizativos de las colonias populares, son algunos de los ejes de acción que prevalecen durante los ochenta en el Valle de México en general.

Resulta interesante que como parte de este proceso, la "línea política" de las organizaciones sociales, con las especificidades de las corrientes y enfoques políticos existentes en la izquierda mexicana de esta época tuvo en general un giro común, ya que

— De 1974 a 1976, segundo período en la lucha de los habitantes de la Colonia Santo Domingo, donde las organizaciones coinciden en sus demandas al FIDEURBE, las cuales presionan para la escrituración individual y privada, en contra de los certificados de patrimonio familiar que intentan conservar la propiedad de la tierra en manos del Estado, para ese tiempo la invasión de Santo Domingo es ya de 20 mil familias.

En esta etapa se articulan a la lucha partidos políticos como el PAN, y si bien coincide en las demandas principales, cada organización avanza de manera paralela, difiriendo en los estilos de trabajo y los matices de la lucha.

En esos momentos de la lucha, la zona de Santo Domingo es acordonada por la policía, y se pasa a formas semiclandestinas de volanteo y reuniones colectivas, con la constante amenaza de las guardias blancas de los caciques y la detención de los principales dirigentes independientes por las autoridades. La gente se organiza en brigadas de autodefensa, alcanzando el grado más elevado de organización social de un movimiento popular. Se pasa a demandas por la construcción de escuelas, se toman lotes para servicios y se organizan jardines de niños y escuelas primarias en casas prestadas.

El FPI encabeza la toma de un terreno y la construcción de la escuela Lázaro Cárdenas, esta acción los lleva a conseguir una entrevista con el entonces presidente Luis Echeverría, logrando con su anuencia la escrituración individual y el reconocimiento a las familias invasoras.

— De 1976 a principios de la década de los ochenta y una vez cubierta casi en su totalidad la principal demanda de escrituración individual, el Movimiento Popular en Santo Domingo entra en un período de reflujo.

El trabajo político de la organización de esta colonia, comienza a darse al exterior, la Unión de Colonos inicia una serie de presiones para el reacomodo de un grupo de personas fuera de Santo Domingo, gracias a lo cual se logra en 1977 promover el

se vio obligada a enfrentar con una táctica distinta las negociaciones, ya no la confrontación, para preservar espacios organizativos y de gestión colectiva.

El tipo de demandas fue dirigiéndose, de la regularización de las tierra (que a la fecha no ha sido resuelto del todo), a la obtención de servicios y por cuestiones de abasto y vivienda, tratando de abrirse nuevos frentes de lucha; jóvenes, mujeres, comerciantes, productores, inquilinos y solicitantes de vivienda.

Asimismo, al encontrarse ya cubierto otro tipo de satisfactores básicos, fueron generándose en algunas colonias proyectos y movilizaciones en torno a la cultura, como fue el caso de algunos pueblos y barrios más antiguos de los pedregales.

Capítulo Tres

Formación del Comité Popular Voces de Coapa

1. ¿Cuándo y por qué surge el Comité Popular Voces de Coapa?

Como ya quedó descrito en el capítulo anterior, los cambios económicos y sociales que vivió el pueblo de Santa Ursula Coapa repercutieron en sus formas de identidad cultural. Asimismo, generó cambios a nivel político en varios sectores del pueblo y en las nuevas colonias que se estaban formando, principalmente en la zona "Comunal" del pueblo, conocido también como "Mal País" o "Pedregal de Santa Ursula Coapa".

Un antecedente organizativo previo al Comité Popular Voces de Coapa, se encuentra en la lucha por la tenencia de la tierra. Este problema no fue como el movimiento armado de 1910, cuando se luchaba por un pedazo de tierra donde sembrar para comer, ni tampoco será igual que con el General Lázaro Cárdenas, donde los comuneros se unieron para ganar una parcela dentro del viejo ejido. Hoy la lucha es para obtener un pedazo de terreno dónde construir su vivienda, aún en las peores condiciones de infraestructura que se tenga, como fue el caso de los pedregales de Santa Ursula.

Inicia la invasión de los terrenos "Comunales" que son propiedad del pueblo de Coapa, conocido como los Pedregales de Santa Ursula, ésto fue alrededor de los años cuarenta, la invasión se da de una manera espontánea y desorganizada, es hasta el año 1953 cuando se promueve la venta masiva de terrenos, auspiciada principalmente por miembros del PRI, quedando el área del pedregal de Coapa cubierto casi en su totalidad. El poblamiento masivo de este lugar, resaltan los investigadores Manuel Carranza y Citlalli Esparza, se da de 1960 a 1970, siendo un hecho curioso que los nombres de las actuales calles de la colonia Santa Ursula Coapa, corresponde a quienes intervinieron en las faenas de trazado y apertura de brechas entre otras actividades, por ejemplo las calles de San Gabriel, San Julio y San Raúl.¹⁷

17. Carranza Trejo, Manuel y Citlalli Esparza. 1992. "Desde los Pueblos y Barrios hacia la Metrópoli. (Los Pedregales de Coyoacán)", en *El Día*, pp. 10, 23 y 24 de marzo. México.

De hecho los habitantes del pueblo de Santa Ursula solicitaron, desde el año de 1951, la confirmación de bienes "Comunales" al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC). Pero es hasta el primero de marzo de 1958 que el DAAC responde a la solicitud de los comuneros y envía una comisión a censar a los "comuneros", que diría un viejo ejidatario del lugar: "que no fueron, ni todos los que están, ni están todos los que son". El censo arrojó un total de 518 "comuneros", siendo publicado el 20 de mayo de 1962, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, junto con la confirmación de los Bienes Comunales.

Dada la problemática que esto presentaba y la especulación que sobre estos terrenos se generó, desde el 20 de julio de 1953 se había conformado el grupo Sociedad Esfuerzo Obrero y Campesino, donde participan alrededor de tres mil miembros entre habitantes del pueblo de Santa Ursula y los vecindados que empiezan a llegar a estos terrenos.

Los títulos presentados por los comuneros fueron declarados auténticos, demostrándose la posesión pública de los terrenos "Comunales" desde hace más de 400 años.

Con base en el censo de 1959, hecho por el DAAC, se publica la resolución presidencial de Confirmación de Bienes Comunales el 29 de septiembre de 1962, con una extensión de 292.60 hectáreas de Pedregal o "Mal País", se especifica que dentro del área comunal no puede existir ninguna propiedad privada.

Empero al conocerse el decreto de confirmación de Bienes Comunales, varias inmobiliarias y particulares bardearon sus propiedades incluyendo terrenos de origen comunal, promovieron detenciones contra varios comuneros, esto obligó a la conformación del Comité Pro-defensa de los Bienes Comunales de Santa Ursula, Comité que promovió un amparo (No. 908/72) contra los ataques de estas inmobiliarias y los especuladores particulares.

Esto obliga a que se publique en el Diario Oficial, el día 19 de septiembre de 1972, la ratificación de la propiedad de los Bienes Comunales. Pero ese mismo día y a espaldas

de la comunidad de Santa Ursula y contra el decreto presidencial, un grupo de comuneros ejecuta una resolución sobre Bienes Comunales, dejando al margen más de 43 hectáreas, con las cuales se lucraría posteriormente.

Esto da pie para que particulares y las inmobiliarias se ampararan: Inmobiliaria Ralrsa, Inbiomex, Campos Hermanos S.A., Armando Bernal Estrada y Gabriel Ramos Fernández. En estos amparos se niega la existencia de comuneros y ejidatarios y según ellos por eso se anula la resolución primera.

Para 1976, la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra (CORETT), solicita a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), la aprobación de sólo 249.90 hectáreas y no las auténticas 292.60 hectáreas que existían en realidad. Esto da margen para una acelerada especulación del suelo por organizaciones “blancas” promoviéndose invasiones, incluso algunas de ellas dirigidas por la misma delegación Coyoacán, bajo la dirección del entonces representante por el DDF en esta demarcación, Leopoldo Sánchez Duarte, obligando a que los líderes de los habitantes de Santa Ursula Coapa tanto del pueblo como de la colonia, pacten con ellos bajo la promesa de dotarlos de mayores servicios. Así se firma un acta el 7 de agosto de 1980, en el Foro Cultural de Coyoacán, en cuyo documento se menciona a los asistentes: Leopoldo Sánchez Duarte, delegado del DDF en Coyoacán, Lic. Alejandro Campos Viques, representante personal del Arq. José Parcero López, director general de procedimientos agrarios de la SRA; Dip. Lic. Tristán Canales, presidente de la Comisión de Gestoría y Quejas de la Cámara de Diputados; Lic. Everardo Castro Rojas, delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Distrito Federal; Dip. Lic. Carlos Hidalgo Cortés, presidente de la Federación de Colonias Populares en el Distrito Federal; Raymundo Muñoz Ocadiz, Secretario de Recursos no Renovables del Comité Ejecutivo, representante personal del Prof. Oscar Ramírez Mijares, Secretario General de la Confederación Nacional Campesina; Dip. Marcos Medina Ríos, Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Distrito Federal; José Rangel Villagómez, presidente y Manuel Palma

Hinojosa, asesor de la Asociación de Residentes de la Colonia Pedregal de Santa Ursula Coapa; Profa. Ma. del Socorro Razo de Vargas, presidenta de la Junta de Vecinos de la delegación Coyoacán; Ernesto Montes de Oca, presidente del Comisariado Ejidal y Lic. Ernesto Reyes Rodríguez, abogado del Nuevo Ejido de Santa Ursula Coapa; Jorge Corral Garay, representante del XXII Comité directivo del PRI del Distrito Federal en Coyoacán. En cuyo texto se menciona entre otras cosas:

...se reunieron los presidentes de los Comités de manzana de la Colonia Pedregal de Santa Ursula Coapa, y el Comisario Ejidal del nuevo Ejido de Santa Ursula Coapa, con el objeto de llegar a una solución a los problemas de la comunidad y plantear la agilización del proceso de regularización de la zona antes mencionada. En el uso de la palabra, los funcionarios referidos y el C. Lic. Leopoldo Sánchez Duarte, exhortaron a los presentes a procurar un arreglo que resuelva en definitiva el latente problema entre ejidatarios y avocindados. Recordó que ha existido un proceso de acercamiento de las partes y una intención de las mismas por resolver los problemas que le son comunes y manifestaron que es preocupación del C. Javier García Paniagua, Secretario de la Reforma Agraria y del C. Prof. Carlos Hank González, Jefe del Departamento del Distrito Federal por instrucciones del C. Lic. José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, patrocinar la regularización de la tenencia de la tierra, de conformidad con lo que establece la legislación vigente y aplicable, en donde concurren las voluntades de los interesados, la Secretaría de la Reforma Agraria tramite el expediente de expropiación a favor de CORETT y para que el Departamento del Distrito Federal esté en posibilidades de dar todos los servicios que los habitantes requieran, así como la seguridad jurídica de sus predios. (18)

Además en dicho documento se mencionan los acuerdos que se tomaron dentro de los cuales se dice:

... **Primero.** El Comisario Ejidal del Nuevo Ejido de Santa Ursula Coapa..., se compromete a desistirse del amparo 457/80, promovido contra actos del C. Jefe del Departamento del Distrito Federal y otras autoridades.... **Segundo.** El Comisario Ejidal del Nuevo Ejido de Santa Ursula Coapa ... se compromete a desistirse del amparo 316/80, promovido ante el C. Juez Séptimo de Distrito en materia administrativa en el Distrito Federal contra actos del C. Secretario de la Reforma Agraria y otras autoridades para no impedir el proceso de expropiación y pueda llevarse a cabo la regularización de la tenencia de la tierra en las áreas habitadas de Santa Ursula Coapa...(19)

18. Acta 1/6 DDF: 7 de agosto de 1980. México.

19. *Idem.*

Igualmente, en los acuerdos tercero, cuarto, quinto y sexto se propuso el que los representantes de los ejidatarios y de los colonos, así como los representantes gubernamentales respetasen varias partes de terreno para uso público y la dotación de servicios varios, de esta forma se veía como el pueblo de Coapa iba perdiendo parte de su zona comunal con acuerdos concertados entre pseudo líderes y miembros del gobierno estatal.

La mayoría de esta información se obtuvo por transmisión directa y oral de algunas personas del pueblo de Coapa, otra por medio de un volante informativo del ya desaparecido grupo Pacto de Unidad y Solidaridad de Santa Ursula Coapa A. C. Uno de los pocos grupos que realizó un verdadero trabajo honesto y consecuente, el cual fue constantemente golpeado y fue absorbido por la Confederación Agrarista Mexicana (CAM), organización "satélite" de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y por ende del PRI.

Esta organización dejó de existir a mediados de los setenta, para principios de la década de los ochenta, cuando surge el Comité Popular Voces de Coapa en el pueblo, el grupo de Pacto de Unidad y Solidaridad, ha dejado de existir. En el último boletín que este grupo difunde, el 1o de diciembre de 1982, se logra rescatar antecedentes históricos de la colonia Santa Ursula, así como el carácter de su lucha Urbano Popular:

... Siguiendo los trámites, el 20 de julio de 1953, se formó la Sociedad Esfuerzo Obrero y Campesino agrupando a comuneros y vecinados con número de tres mil miembros, esta asociación por acuerdo de Asamblea sirvió de base para hacer el levantamiento de la colonia, dicho proceso se efectuó trazando calles y avenidas en cuya nomenclatura se aprovechó el nombre de cada uno de los comuneros y vecinados que intervinieran activamente en el momento para asignarle nombre a cada una de las calles que se iban trazando con el fin de perpetuar de buena fe los nombres de quienes intervinieron en esa labor que con el tiempo beneficiaría a tanta gente que hoy habita esta codiciada zona.

... Fue un trabajo que ha durado años, para nosotros no ha habido domingos ni días festivos, hemos aprovechado todo el tiempo que se podía para lograr que la colonia poco a poco fuera habitable, cada nuevo vecino que engrandecía la población aportaba su cooperación hasta llegar a tener la colonia que ya lista aprovechara el Departamento del Distrito Federal para pavimentar algunas calles, pero recuérdese que el trabajo pesado se ha hecho con el esfuerzo de los colonos que vivimos en la zona.

El primero de marzo de 1958 se presentó el Ing. Cázares, comisionado del DAAC y el lunes 2 de marzo del mismo año se inició el censo de comuneros y colonos la segunda quincena del

mismo mes se empezaron los trabajos técnicos e informativos, cabe hacer notar que son dos partidas de dichos trabajos, una de 1958 y otra de 1959, y ésta última sirvió de base para hacer la resolución de titulación y confirmación de bienes comunales de Santa Ursula por 292.60 hectáreas, la que firmó el C. Presidente Lic. Adolfo López Mateos el 20 de septiembre de 1962, trámite que quedó pendiente por más de 10 años porque los representantes comunales se dedicaron a arreglar asuntos personales y a firmar actas de conformidad de linderos a varias personas que se dicen dueñas, entre ellas la señora Leonor Méndez Vda. de Ovalle y otros dejando en completo abandono el problema.

Al darnos cuenta que se encontraban bardeando grandes extensiones de terrenos comunales, encarcelando comuneros y colonos entre ellos los CC. Martíniano Herrero, Alberto Ramírez Hernández, a éste último le costó la vida dentro de la prisión, nos vimos en la necesidad de constituirnos en el Comité Pro-Defensa de los Bienes Comunales de Santa Ursula Coapa, Coyoacán, D. F., mismo que formamos con cinco comuneros y un grupo numeroso de colonos y promovimos amparo No. 908/72 que sirvió de base para que se publicara la resolución que titula y confirma 292.60 hectáreas a favor de 518 comuneros y más de cinco mil colonos padres de familia, la que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 1975, el mismo día 19 de septiembre de ese año un grupo de comuneros de mala fe amanecieron ejecutando la resolución en la Gtorieta de Emiliano Zapata en Huipulco, la que ejecutaron en forma parcial por tan sólo 249.90 hectáreas, misma que sirvió para que los particulares se ampararan el 27 de octubre de 1975 que pusieron insubsistente el decreto por órdenes de la H. Suprema Corte *Ahora no hay comuneros, no hay ejido ni ejidatarios, menos pueden haber expropiaciones, hasta que se reponga el procedimiento de la misma H. Suprema Corte de Justicia.* Entonces se llega a la conclusión de que la culpa de que no se haya resuelto el problema de la tenencia de la tierra, son en primer lugar los comuneros, que han desviado dicha resolución mañosamente a su favor, en segundo lugar las autoridades de la Reforma Agraria que han permitido dichas maniobras, y en último lugar nosotros mismos que no hemos sabido escuchar, asimilar y comprender cómo debemos de enfocar la lucha, no entendemos que la verdadera situación la tenemos que enfocar todos, debemos exigir a las autoridades que resuelvan este problema, pero todos juntos, los afectados principalmente que somos los colonos, no debemos permitir que las mentiras de los grupos dirigidos por la Delegación Política de Coyoacán o por partidos políticos que lo único que están logrando es dividirnos para lograr sus fines de lucro... (20)

Ahora bien, tomando este antecedente de la lucha política que se dio en este lugar por la tenencia de la tierra, quedó demostrado que este pueblo de Coyoacán entraba a una nueva fase de lucha dentro del MUP.

Ahora se lucha por obtener un lugar dónde vivir, por exigir un respeto a los derechos populares, por mejores servicios etcétera. Hay que resaltar que en esta zona se generó un conflicto territorial muy peculiar que incluso supieron manejar muy bien las autoridades de la delegación Coyoacán, esto es la división que se dio entre los que se dicen naturales del pueblo y los habitantes de la colonia o aledaños, como se les llamaba.

20. *Boletín informativo*. 1982. "Pacto de unidad y solidaridad de Santa Ursula Coapa, A.C.", Año 1. 1o. de diciembre.

Otra peculiaridad que se generó entre el pueblo y la colonia, es su infraestructura, ya que mientras el pueblo se iba quedando en la total marginación (calles mal trazadas y sin pavimento, falta de luz mercurial y de agua potable, drenaje, centros recreativos, centros de salud, escuelas), la colonia del mismo nombre, crecía a un ritmo acelerado y con una infraestructura planeada y con la casi la totalidad de los servicios públicos necesarios, la mayoría de estos servicios como ya se mencionó fue gracias a la faena o mano de obra que pusieron los colonos.

Pronto se vio que había que adecuar este lugar de acuerdo a las necesidades que requerían sus habitantes y principalmente sus nuevas generaciones, las cuales cuestionaban el hecho de que siendo Santa Ursula Coapa un pueblo con una riqueza histórica y una riqueza territorial, este lugar representara un asentamiento rudimentario y empobrecido.

En el mes de febrero de 1983, un grupo de cinco jóvenes del pueblo de Coapa, formaron un pequeño periódico local, el cual tendría como objetivo principal, el sensibilizar a la población sobre sus necesidades más inmediatas y tratar de ser un canal de comunicación entre los habitantes de esta parte de los pedregales de Coyoacán.

Pronto este pequeño grupo fue creciendo en número de participantes teniendo una mayor incidencia, convirtiéndose en una organización importante en esta zona y dentro del MUP del Valle de México.

2. Comité Popular Juvenil Voces de Coapa

Demandas y objetivos (1983—1985)

La primera fase de esta organización fue impulsada por jóvenes del pueblo, que trataron de impulsar un órgano de información en la comunidad y no tanto una organización de masas, ésto se puede apreciar mejor en la circulación del primer volante que distribuyó este grupo y donde plantean sus objetivos:

Voces de Coapa. Santa Ursula: Boletín informativo del Pueblo de Santa Ursula Coapa, cuyos objetivos son:

- 1) Por medio de este boletín trataremos de impulsar una mayor comunicación entre los propios habitantes de la colonia (pueblo), rompiendo el aislamiento en que nos encontramos sumidos
- 2) Denunciar y que todos conozcan los problemas urbanos propios de nuestra comunidad: Falta de luz mercurial, agua, drenaje, etc., tratando de esta forma que la Delegación de Coyoacán nos escuche y resuelva nuestras demandas.
- 3) Por medio de este boletín trataremos de romper la división ficticia entre la Colonia y el Pueblo, ya que los problemas que padecemos son los mismos.
- 4) Pensamos que es importante la participación de los jóvenes por su iniciativa e impulso y de igual forma la de los adultos por su experiencia.
- 5) Sabemos que a pesar de que Santa Ursula es uno de los Pueblos, dentro del D. F., más antiguo, es también uno de los que menos edificios públicos tiene, pero los pocos que existen no son plenamente conocidos, nos hemos planteado difundir los que existen y los que nos hacen falta: lechería, foro cultural, lavaderos públicos, etc.
- 6) Es importante para nosotros que los colonos tomen conciencia de su situación económica, política y social, es por ello que si tú puedes colaborar intégrate con nosotros.
- 7) Nosotros nos hemos dado cuenta de la gran falta de un órgano informativo como éste, sin tu ayuda y participación será imposible. (21)

Valorar correctamente la primera fase de dicho comité es importante, ya que la mayoría de las organizaciones que surgen dentro del MUP, se crean por una coyuntura específica.

Las expresiones más combativas, persistentes y generalizadas del Movimiento Popular en los últimos años han sido los que se desarrollan en torno a la lucha por ganar y defender un terreno dónde construir una vivienda. Sin embargo, otras vertientes contribuyen al ascenso generalizado del Movimiento Popular: La lucha por el transporte, por los servicios urbanos, por la educación, la salud y la democracia en general. (22)

La cita de arriba confiere una idea de cómo la mayoría de las organizaciones populares se conforman a partir de una coyuntura específica; así surge por ejemplo el Campamento 2 de octubre en Iztacalco, el Frente Popular Independiente de Ciudad Nezahalcóyotl (FPIN), la Unión de Colonias Populares (UCP), la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD), la Asamblea de los Barrios y Organizaciones Vecinales. Pero la formación del Comité Popular Voces de Coapa inició como un proceso de rescate y difusión de su cultura popular.

21. Primer volante del Comité Popular Voces de Coapa. Febrero 1983. México.

22. *Punto Crítico*. 1982. Número especial 123. Marzo.

Esto demuestra que las nuevas generaciones de la zona empezaban a mostrar otros intereses y nuevas necesidades, como son el rescate del sentimiento de comunidad que se tenía anteriormente en Coapa.

Así “Voces de Coapa”, entre otras cosas, rescató el sentir de muchos habitantes del lugar ¿Por qué en las colonias que rodean al pueblo de Coapa existen más y mejores servicios que en este sitio? ¿Por qué si Santa Ursula constituye un asentamiento humano antiguo y con una riqueza territorial, se mantenía en una marginación a nivel de infraestructura muy notoria?

Estas y una serie de preguntas más, existían en la comunidad, pero no se encontraba la forma de manifestarlo, ya que no existían los medios y no había ninguna organización democrática que encabezara este descontento, toda vez que las únicas organizaciones presentes eran la Asociación de Residentes y los denominados Ejidatarios, los cuales estaban ligados a la delegación Coyoacán y al partido oficial, tratándose la mayoría de estas personas de gente con intereses personales.

Por lo tanto, queda claro que sí existían las condiciones políticas para la creación de una organización independiente, pero no se daba una coyuntura específica para acelerar su conformación. Por lo cual, el uso de un medio de comunicación como lo fue el periódico local, despertó una gran inquietud, principalmente en el sector juvenil de la comunidad, actividad a la que se integraron más jóvenes hasta llegar a contar con un grupo de más de cincuenta miembros.

3. Formas de organización y de lucha

3.1 Estructura interna

Con la creación del periódico local “Voces de Coapa”, se formó en torno a este medio, el grupo que daría vida a la organización, la cual se denominaría Comité Juvenil Voces de Coapa. El comité requeriría como única norma para poder participar en esta agrupación, el mantener al Comité Autónomo e Independiente de cualquier partido político y credo religioso, cualquier persona podría participar en la agrupación siempre y

cuando su trabajo fuera en beneficio de la comunidad. Sólo se expulsaría del Comité a aquel o aquellas personas que fomentaran el divisionismo o cayeran en una falta grave.

El grupo que conformó al Comité Juvenil Voces de Coapa, constituiría el antiguo Consejo Editorial del periódico, como parte complementaria estarían los colaboradores, éstos serían miembros ocasionales sin ninguna participación directa u obligatoria para con el comité y la elaboración del periódico.

Posteriormente y a raíz de las diversas actividades que realizaría este Comité Juvenil, su estructura cambiaría a formas más amplias y específicas.

Es importante subrayar que a partir del segundo número del periódico del pueblo de Coapa, se incorporaron a él un grupo de estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), de la UNAM, las cuales venían desarrollando un trabajo escolar desde varios meses antes de su incorporación a este grupo local, viendo en el nacimiento del Comité una forma más directa de participar con la comunidad de acuerdo con su programa de actividades a corto plazo que se habían trazado en sus prácticas de comunidad en el Pueblo de Santa Ursula:

... **Objetivo general.** Colaborar con los habitantes de la comunidad de Santa Ursula Coapa y orientarlos para que participen activamente en la solución de problemas tales como: Servicios públicos y algunos aspectos de salud y educación.

... **Objetivos específicos.** Organizar a los miembros de la Comunidad para que colaboren en la solución de dichos problemas. Sensibilizar y motivar a la población con el fin de concientizarla con respecto a los problemas que les aquejan.

... **Recursos.** Humanos: Grupo de Trabajo Social, Grupo Voces de Coapa y Miembros de la Comunidad... (23)

La entrada del grupo escolar fortaleció al Comité Juvenil de Coapa y diversificó su proyecto de trabajo dirigiéndolo ahora hacia actividades socio-culturales. El grupo escolar de la ENTS, también colaboró en la consolidación del Comité ya que contaba con métodos para poder estudiar más en forma los problemas de la comunidad.

23. Posición del Grupo de Prácticas de Trabajo Social dentro de la Comunidad de Santa Ursula Coapa. 1983. ENTS, UNAM. Programa a corto plazo 18 de abril. México.

Con base en estudios realizados por ellos y en este conocimiento se pudieron presentar alternativas concretas. Varias estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social, aún después de haber concluido sus prácticas de campo, optaron por continuar laborando voluntariamente en la zona dentro del Comité Juvenil, tratando de esta forma de poner al servicio de una comunidad sus conocimientos profesionales. El hecho de su participación activa, originó que su trabajo de campo o de comunidad fuera reconocido por su escuela y publicado en la *Gaceta* de la UNAM, la cual entre otras cosas dice:

Práctica escolar: Santa Ursula Coapa:

... Esta colonia puede considerarse como una comunidad suburbana ya que en otro tiempo era de tipo rural, con el paso del tiempo ha quedado dentro de la gran ciudad pero continúa careciendo de algunos servicios públicos como pavimentación, telégrafos, correos y otros.

... Por lo que respecta a la actividad económica de los habitantes, la población activa constituye casi 80 por ciento de la total, destacándose dentro de este porcentaje las ocupaciones de obreros, albañilería y carpintería. Existen cuatro fábricas en las que se produce: refrescos, hilados y tejidos, muebles metálicos y latas. Algunas personas siembran garbanzo, maíz, cebolla y otros alimentos, además de criar puercos, gallinas y conejos con fines de autoconsumo.

... El objetivo principal de dicha investigación, además del académico, consistió en orientar a la gente para promover su organización y participación en el problema de insalubridad y propiciar el apoyo institucional para lograrlo.

Del estudio se obtuvo entre otras, la siguiente información al respecto: 55 por ciento de los miembros se encuentran en condiciones de insalubridad, existe un alto índice de enfermedades del aparato respiratorio, así como de enfermedades gastrointestinales.

Del estudio efectuado se derivaron programas y proyectos específicos, aunque fundamentados en la participación dinámica del grupo de la ENTS, UNAM y de la población, ambas partes en constante comunicación...(24)

También entraron a participar jóvenes de la comunidad y este hecho obligó a ampliar la estructura interna de acuerdo a las nuevas actividades, nombrando responsables para ello. Así se llegó a agrupar a más de veinticinco jóvenes, incluso ajenos totalmente a la redacción del periódico "Voces de Coapa".

Se tiene entonces como órgano máximo de decisión a la *Asamblea General*, la cual se reuniría todos los sábados por la tarde, utilizando como centro de reunión el Centro de Trabajo —Marisol—, el cual les era facilitado para ello. Como órgano de dirección se tenía al Consejo Editorial o Comité Coordinador, el cual tenía dos funciones:

24. *Gaceta Trabajo Social*, (24):1983. Epoca IV. Julio. México.

a) Redacción del periódico local

b) Coordinar y colaborar en las tareas que se estuvieran impulsando.

Las tareas que en ese momento se impulsaron con carácter de comisiones fueron:

— Prensa y Propaganda

— Comisión de Actividades Socio-Culturales

— Comisión de Actividades Deportivas.

Posteriormente se agregaron como comisiones la de Educación y el proyecto de la Biblioteca Popular.

El hecho del crecimiento del Comité con jóvenes, principalmente, originó un problema que se puede catalogar como de índole generacional, ésto se demostraba por el hecho de que varios adultos del lugar no aceptaban que varios jóvenes se reunieran para buscar formas de ayudar a su comunidad, por lo cual al principio se tenía un concepto negativo, pero sería a partir de una serie de actividades sociales y culturales que se fue ganando más y más adeptos, todo ésto fue generando cambios dentro del Comité a varios niveles, también se empezaban a registrar varias salidas de antiguos compañeros, por ejemplo de los seis jóvenes que iniciaron este proyecto sólo dos continuaron, los otros cuatro optaron por abandonar la organización, aún así, el Comité Coordinador, realizaba llamados generales anualmente para los miembros del Comité y ex miembros del mismo, a fin de que en Asamblea General se diera un informe del balance, así como proyectos de trabajo para el nuevo período anual.

Poco a poco y merced a una tarea constante que partió de un interés por comunicar hasta llegar a una posición política, la estructura del Comité había cambiado, de acuerdo a las necesidades que la misma realidad socio política de la comunidad lo iba requiriendo. Siendo entonces que de ser un Comité Juvenil, por ello mismo limitado y con una trayectoria incipiente, cambiaría posteriormente a ser una organización de masas y con una influencia amplia y reconocida.

3.2 Información y denuncia

Una de las técnicas que empleó esta organización para informar y denunciar los problemas de la comunidad, fue como ya se ha mencionado el periódico “Voces de Coapa”, el cual se pretendía sacar mensualmente, contando con la ayuda para imprimirlo del Sindicato Independiente del Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), de la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC) y del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA).

El impreso aspiraba a ser un medio que invitara a su lectura y a la participación, evitando caer en un medio partidista o ideologizante, su estructura se componía de:

— *Editorial*. Se le encomendaba a algún miembro del grupo un tema específico que inquietara a la mayoría de la organización o fuera de interés general, éste se tenía que leer en una reunión general y debía ser aprobado por todos y en el último de los casos puesta a votación si no se podía llegar a un acuerdo por consenso. Así por ejemplo, en el número uno de este periódico, se plantean los objetivos generales de esta organización, que fue por lo menos durante su primera fase el motor que los motivó.

— *Problemas de la colonia*. En esta sección se trataba de rescatar los problemas inmediatos que padecía la zona u otro asunto que fuera importante para la comunidad, por ejemplo la falta de luz mercurial en algunas calles, fugas de agua, el problema de la basura, etcétera.

— *Historia del pueblo de Santa Ursula Coapa*. Esta parte se dedicaba a comentarios y descripciones de la historia de este lugar, principalmente se planteaba rescatar el pasado de la comunidad, para mejor conocimiento de las nuevas generaciones, ésto es desde sus épocas más remotas hasta los pasajes históricos contemporáneos.

— *Orientación popular*. Esta fue una sección donde se pretendía motivar a la comunidad a partir de un hecho cotidiano al cual se le daba un breve análisis con el fin de incidir en los lectores a pensar sobre el problema, por ejemplo problemas como el de la basura, el alcoholismo, la contaminación, etcétera. Esta sección posteriormente cambió a:

— *Libre expresión*. Este cambio se dio a raíz de comprobar que sobre un mismo tema podían existir diversas opiniones, esta última sección es la que duró hasta sus últimos números, ahí se podía escribir libremente sobre cualquier tema y sólo era responsabilidad de sus autores, así se podía encontrar temas sobre Rock and Roll, las drogas, la represión policiaca (razías).

— *Sección cultural*. Dedicada a la transcripción de poemas, cuentos, opiniones o sugerencias. Además fue un lugar donde varios jóvenes escribían sus pensamientos o trataban de expresar algún sentimiento propio, por ejemplo en el número 10 de este periódico encontramos un pensamiento de un joven que firmaba como *I'skra* en esta sección:

Estoy jugando ajedrez y juego
a que los peones se unan
y acaben con los reyes,
con las reinas
con sus lacayos
con las reglas del juego.
I'skra (25)

— *Anuncios clasificados*. En esta sección se invitaba a la comunidad para que por este medio promoviera algún acto social, la venta o compra de algún objeto, también alguna actividad que pudiera ser de interés general.

— *Sección de humor*. Se trataba en esta sección de rescatar las caricaturas más significativas de los diarios nacionales y de las revistas que se pudieran localizar, también se realizaban caricaturas propias del grupo.

Muchas secciones desaparecieron con el transcurso del tiempo y otras nuevas aparecieron, siendo obvio que incluso el mismo periódico tuvo varios cambios en muchas de sus formas.

Algunas secciones que aparecieron fueron: “Problemas de la mujer”, “El Rollo de la Serpiente”, “Plátcame un libro”, y de las que desaparecieron rápido fue “Historia del

25. *Periódico Voces de Coapa*, 2(10):1984. México, Santa Ursula Coapa.

Pueblo de Santa Ursula Coapa“ y ésto se debe a la falta de atención del grupo, así como de otros factores.

El periódico local es el motor con el que el grupo juvenil comienza su trabajo de participación en la comunidad, empezando por la motivación para tratar de incidir aún más en la zona, e instrumentar otros medios a su alcance, sin descuidar su original órgano de comunicación. Tanto prestigio adquirió el impreso urbano, que varios de sus miembros colaboraron en la elaboración de órganos informativos similares. De este modo nace el periódico “Huitzilín” que traducido del náhuatl significa “Colibrí”, el cual era el órgano de información del grupo urbano “Tlamatini”, del pueblo Santa Fe, este medio de comunicación recoge principalmente el formato y la estructura del periódico Voces de Coapa.

Otro periódico popular que surge como una forma más de expresión urbana es el elaborado por la Unión de Colonos de Santa Ursula Coapa, A. C., donde principalmente se denuncian las irregularidades que se dan sobre la tenencia de la tierra en la localidad y sobre la historia de la colonia del mismo nombre que su grupo.

También en un pueblo cercano al de Santa Ursula, surge “La Voz de San Pablo Tepetlapa”, un órgano de expresión popular, el cual tiene una estructura similar al de Coapa.

Para el año de 1985, a raíz de los sismos, surge la Organización de la Asamblea de los Barrios y Organizaciones Vecinales, la cual participa junto con la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD), antes de que se deslindaran dichas organizaciones, utilizan como un órgano de difusión el boletín “Barrios en Lucha”, donde compañeros de Voces de Coapa colaboran de una manera sencilla pero significativa. Posteriormente la Asamblea de los Barrios ha publicado una serie de periódicos de su organización que han sido una forma propia de difundir su lucha, tales como: “El Jarrito”, “El Pichicuas” y otros más.

Para el año 1986, el DDF convoca a elecciones de jefes de manzana para la ciudad de México. En la zona de los pedregales de la delegación Coyoacán, se convoca a una reunión entre grupos sociales y partidos políticos de oposición de este lugar, para tratar de lanzar una campaña conjunta a estas elecciones y de tal modo garantizar el ganar la dirección de varias colonias.

Dentro de las organizaciones independientes y partidos políticos que participaron en esta efímera coordinación estaban: PSUM, PMT, PRT, PST, la USCÓVI, UCP, MRP, ACNR y el Comité Popular Voces de Coapa, además de grupos nuevos.

Dentro de los acuerdos que se tomaron en estas reuniones fue el utilizar el periódico local de Coapa como el órgano de difusión de la Coordinadora Independiente de los Pedregales de Coyoacán, el único tiraje que salió sirvió para informar sobre los órganos de colaboración vecinal para la elección de los jefes de manzana y el Consejo Consultivo. Todo el formato, dibujos y textos fueron diseño de los compañeros de Coapa, los cuales en la editorial del boletín mencionaban:

En la coherencia de las supuestas reivindicaciones democráticas y tratando de desviar la demanda de los derechos ciudadanos en el D. F., el exregente Carlos Hank González, promovió la formación de Comités de Manzana integrando un organismo articulado en la cúpula con las instituciones oficiales y sin capacidad de decisión, reforzando así el control estatal de los habitantes del D. F.

La pretensión del proyecto fue legitimar la política del DDF, al disminuir la capacidad de gestión de las organizaciones populares independientes, además constituir un organismo de información desde la base.

Organismos como los comités de manzana y las asociaciones de residentes están hasta ahora en manos de las autoridades del DDF. Estos órganos no tienen capacidad de decisión y son utilizados para proponer, sugerir y opinar, según establece la Ley Orgánica del DDF.

Lo importante es librar ahí una lucha porque:

- 1) Estos órganos tengan existencia real y democrática
- 2) Que promuevan la discusión de los problemas del D.F.
- 3) Porque estos órganos conquisten funciones más importantes.

Esto se puede lograr:

- a) Impidiendo que el PRI imponga a sus dirigentes;
- b) Exigiendo el cumplimiento de las demandas del pueblo;
- c) Dotando a estos espacios de capacidad de decisión; y,

- d) Promoviendo un proyecto popular que contenga desde las necesidades recreativas hasta la defensa de la organización independiente.(26)

Una última publicación que de alguna manera se relaciona con el periódico Voces de Coapa es "Voces del Sur", cuya área de acción fue una parte regional de la Asamblea de Barrios en el sur de la ciudad de México y el cual pretendía ser un medio de información más amplio que el periódico de Coapa, dentro de los ejemplares que tiró, en el número 2 publicó entre otras cosas, un pacto de no agresión entre las Bandas de los Pedregales de Coyoacán que dice:

... Las Bandas nos hemos rebelado a seguirnos matando entre nosotros mismos, entre carnales, por un territorio que se mide en metros de calles y chorros de sangre. Ahora peharemos por un territorio grande, como toda la República Mexicana ¿o que no es nuestra?, ¿no tenemos derecho ella como mexicanos?, vamos a luchar por una patria nueva, por el cambio de sistema y de gobierno. Nos hemos cansado de recoger migajas del pastel que engullen los rintintín y sus secuaces (PRI—Gobierno). Queremos la parte del pastel que nos corresponde. ¡Queremos el mundo y lo queremos ahora! para lograr esto proponemos:

La tregua

En memoria de Martín y demás chavos caídos a los 17 años'

- 1) Declaramos una tregua permanente entre las Bandas
- 2) Luchar por la defensa del voto, por el respeto a la soberanía del pueblo, por el cambio de sistema y de gobierno: ¡Cárdenas ley!
- 3) Para nuestra tranquilidad y de nuestras familias exigimos la suspensión de las razzias, comboyes, operativos judiciales y otras formas de coerción por parte de las autoridades contra los chavos bandas y personas en general.

Una vez firmada la tregua que nos permitirá elevar el nivel de lucha de todos los chavos banda en todos lados, hemos tomado los siguientes acuerdos:

Acuerdos

- 1) Hacer alianzas entre los chavos banda y el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), intercambiar experiencias, desarrollar actividades conjuntas y luchar coordinadamente.
- 2) Por el derecho a hablar por nosotros mismos (están dispuestos a castigarnos a los 16 años, pero no a darnos voz para expresarnos a esa edad).
- 3) Contra la represión política, para la seguridad del país de jóvenes exigimos la desaparición inmediata de la policía judicial, lo decimos bien claro, no nos referimos al cambio de personeros, sino a la disolución de ese cuerpo.
- 4) Contra la discriminación a) Racial, b) Social, c) Política, ch) Sexual.
 - a) Racial, llámenos como quieran: nacos, guanacos, chinacos, bandas, somos lo mismo
 - b) Jodidos, lumpen, lumpenproletarios, basura, nosotros transformaremos a nosotros mismos
 - c) Reivindicación de nuestros derechos como ciudadanos

ch) Por una educación sexual científica y popular en condiciones que nos permitan una vida sexual satisfactoria.

5) Exigimos el derecho de trabajo, la educación y la diversión.

6) Por el derecho a la casa, vestido y sustento de todos los jóvenes mexicanos.

7) Por la igualdad total del hombre y la mujer.

8) Por el reconocimiento y el respeto a las bandas por las autoridades políticas y demás burocracia.

9) Por la seguridad y defensa del barrio por parte de las bandas organizadas.

(A unirnos, a reorganizarnos a luchar por un futuro para nuestros carnales y chavales y por nuestros futuros hijos. ¡Por una vida digna para todo el personal!).

Firman las Bandas:

`Scorpion's', `Viceroy' y bandas que estén de acuerdo en firmar la Tregua.

Firmas solidarias y apoyo:

Consejo Estudiantil Universitario (CEU), Unión de Colonos de Santo Domingo, A. C., grupos de Rock, Artistas e intelectuales, Voces de Coapa, Voces del Sur... (27)

Esto es interesante por las repercusiones que tuvo y creo importante el rescatar los objetivos que se plantearon, de unificar al movimiento estudiantil con el de jóvenes banda de colonias populares.

No obstante, el Comité Voces de Coapa no se limitaba a informar por medio de su órgano informativo, también realizaban pintas en bardas y paredes. Por primera vez en este pueblo aparecieron leyendas en las bardas, lo cual al principio causó un choque con algunos sectores del lugar que manifiestan que estos actos son ofensivos para la buena presencia de la comunidad. Las leyendas que se pintaban por lo regular eran con un carácter muy general: "2 de octubre no se olvida", "arriba el salario abajo los precios", "apoyo a las luchas obreras y campesinas", todas las pintas del Comité llevan siempre su firma.

Otro medio de difusión fue el Volanteo, este medio es uno de los más utilizados por el comité, por la facilidad de su elaboración y la rapidez de su distribución, ya que se contaba con un mimeógrafo manual de madera rudimentario, el cual era de mucha utilidad para el grupo, por este medio se convocaba a asambleas generales, mítines, marchas. El pueblo de Santa Ursula Coapa fue y ha sido noticia pero por la especulación que se ha hecho sobre sus terrenos. Es a raíz del Comité Voces de Coapa, que se conoció

la otra cara del tranquilo y rústico pueblito de Santa Ursula, rompiendo ese estilo tan peculiar que se tenía para hablar de estos pueblos de Coyoacán.

Verbigracia, por medio de este grupo se denuncia la construcción de los llamados ejes viales, los cuales pretendían pasar por las calles del pueblo, este hecho significaría la destrucción física del lugar. Asimismo se denunciaron las pésimas condiciones de infraestructura urbana y la nula seguridad que se vive en la zona, ésto se informó en el periódico *El Día*, el cual menciona:

Un eje vial partirá por la mitad a Santa Ursula Coapa. La tercera generación de colonos de Santa Ursula Coyoacán está inquieta por la construcción de un eje vial que atravesará la localidad. Los habitantes ignoran qué sucederá con sus terrenos o con la indemnización, ya que la mayor parte de ellos carece de escrituras, o si las tienen son muy antiguas.
... Santa Ursula está dividida en dos secciones. De un lado está la colonia que cuenta con pavimentación deteriorada, alumbrado y otros servicios. El pueblo, por su parte, padece carencia de asfalto, drenaje, y sus casas no están alineadas, a pesar de que han solicitado a la delegación Coyoacán estos servicios.(28)

La gente del lugar encontró, por medio de la prensa, un medio para expresarse, pero se abstenía de dar su nombre, en este mismo reportaje una vecina del lugar mencionaba:

... Debido que el drenaje no existe, en tiempos de lluvias el nivel del agua llega a ser de medio metro de altura aproximadamente.
'La vigilancia es pésima', asienta una de las entrevistadas y señala que la policía uniformada, 'ni aparece, ni quieren entrar porque les da miedo'. Por otro lado 'los agentes' —los genéricamente así— sólo entran por 'cuotas', e incluso aprehenden personas inocentes y respetan a las pandillas.(29)

Concluye la nota periodística,

... Paradójicamente, este asentamiento humano se localiza a unos minutos de una institución de estudios superiores tan importante como Ciudad Universitaria y a poca distancia también de un centro comercial tan lujoso como Perisur.(30)

28. *El Día*, Sección Metrópoli. 13 de agosto de 1983. pp. 1 y 2. México.

29. *Idem*.

30. *Idem*.

Otra denuncia que realizó el comité por medio de la prensa escrita fue con respecto a los problemas sociales que se generan en el pueblo y las pésimas condiciones de urbanización que se viven:

El Comité Popular Juvenil 'Voces de Coapa', tras manifestar su repudio por las redadas, señaló que las autoridades de la delegación Coyoacán deben crear alternativas para los jóvenes, como es la construcción de bibliotecas, centros culturales y deportivos, que coadyuven a erradicar el alto índice de drogadicción y alcoholismo que existe en la zona.(31)

También agregarían:

Además, señalaron que el atraso urbanístico en la zona es evidente pues pese a que es uno de los pueblos más antiguos de Coyoacán, sus calles aún no están pavimentadas, la vigilancia policiaca es nula, lo que ha propiciado que el pandillerismo se concentre en casas y lotes abandonados. Las calles carecen de alumbrado público adecuado.(32)

Este medio de la prensa escrita continuaría siendo de utilidad, dadas las características que empieza a tener esta agrupación por su grado de organización y el tipo de denuncia.

Otro medio de difusión que se utilizó y jugó un papel importante, fue la elaboración de varias mamparas de madera, las cuales fueron colocadas en puntos estratégicos del pueblo y al cuidado de encargados o dueños de establecimientos de la localidad.

Estas mamparas hicieron las veces de periódico mural urbano movible, donde el comité colocaba cada quince días información general o invitaciones para la comunidad.

El nombre de la mampara fue "Tecuicht"; nombre que se daba a a una lagartija común en el área, de aspecto escamoso, con un collar de colores y mucho más grande que la lagartija actual.

No se pudo saber el significado exacto del nombre, pero es una información oral que se ha transmitido secularmente, hoy este reptil sólo se localiza en ciertas partes de la zona ecológica de Ciudad Universitaria y en algunas zonas de la Sierra del Ajusco.

31. *El Día*. Sección Metrópoli. 14 de diciembre de 1983. p. 11. México.

32. *Idem*.

El periódico mural jugó un papel importante por la facilidad de cambiar de información, bajo costo y por lo novedoso de su creación. El hecho de que este medio dejara de existir fue causa de varios factores, el descuido que le dio el comité, el vandalismo, por ejemplo. En la propaganda que aparecía en dicho órgano se puede apreciar la originalidad de este medio y el tipo de información que se daba a la comunidad, también existía un espacio libre o abierto para que la gente que quisiera pudiera escribir libremente o hacer sus propias críticas ya sea al Tecuicht o sobre otros temas.

3.3 Actividades socio-culturales y deportivas_

Por actividades socio-culturales se entenderá las actividades prácticas, tales como eventos de esparcimiento y recreación tanto de carácter artístico como de educación. No se planteaba el crear una nueva manifestación de cultura urbano popular, sino de rescatar las ya existentes, de tal forma que la comunidad revalorara su propia identidad y estas actividades que impulsaría el comité tratarían de jugar ese papel motivador.

También se buscaba presentar alternativas a la denominada Cultura Hegemónica, la cual según García Canclini se impone socialmente por la clase dominante, surgiendo como respuesta la Cultura Popular.(33) La popular es la que se trataría de rescatar en esta comunidad y se basa principalmente en fomentar la creatividad, la participación colectiva y el rescatar los valores que puedan identificar más el presente a partir de revalorar el pasado para que de este modo se pudiera incidir en el futuro. Se tenía que difundir un nuevo sentimiento de participación, que la gente sintiera que ellos son los creadores de su organización, que no existiera la imposición abierta o velada.

En forma general se prepararon cuatro objetivos para dicha tarea:

- 1) Se trataría de impulsar una mayor participación a nivel social tanto de los jóvenes como de los adultos, tratando de este modo de romper la llamada brecha generacional y la incomunicación que vivía el pueblo de Coapa.

33. García Canclini, Néstor. 1981. *Las Culturas Populares en el Capitalismo*. Nueva Imagen. México.

- 2) También se buscaría una mayor conciencia crítica entre los habitantes del lugar, con respecto a su situación económica, política y social, para de este modo poder rebasar el reivindicativismo que se vivía.
- 3) Por medio de la participación ciudadana y en base a una mayor comunicación, se podían denunciar las condiciones de infraestructura urbana y la necesidad de mayores y mejores servicios, tales como: escuelas, bibliotecas, foros de actividades múltiples, pavimentación, alumbrado público, etc.
- 4) Y por último, se estaba claro que el Comité dado su carácter, debía mantenerse Autónomo e Independiente, tanto de los partidos políticos, grupos religiosos y de las instituciones de gobierno.

Pero aquí se enfrentaban a un problema, ya que la mayoría de sus actividades socio-culturales y eventos deportivos requerían de apoyo material y económico, se planteó buscar esta ayuda entre alguna institución (CREA., delegación Coyoacán), para sacar adelante el trabajo, sin que ésto significara que dichas instituciones podían interferir en la organización del comité ni mucho menos el decidir sus lineamientos.

Para lograr estos cuatro objetivos generales se preparó un programa en el cual se pudiera contemplar la capacidad material y los recursos humanos existentes.

- a) Se impulsaría la formación de grupos con los habitantes de la comunidad, para crear pequeños talleres donde se enseñara dibujo, teatro, decoración, etcétera. Todas aquellas actividades grupales donde pudiera desarrollarse en el medio urbano la creatividad y el trabajo en equipo.
- b) Se realizarían eventos sociales y deportivos, a fin de poder llevar un poco de entretenimiento y poder presentar otra alternativa cultural a la que comúnmente tiene acceso el habitante de la ciudad de México (televisión, radio, eventos programados por el DDF).
Así se llevaron a cabo eventos donde se presentaron danzas moderna y folklórica, teatro, mímica, música, etcétera, convirtiéndose este tipo de actividad en algo que se desarrollaría una vez por mes, para lo cual se utilizaba la plaza Juárez o la llamada explanada principal del pueblo, o bien en el atrio de la iglesia de Santa Ursula. Incluso en varios años, se logró presentar eventos los días 21 de octubre, fecha en que se festeja al santo patrono del lugar.
En eventos deportivos, se impulsó la formación de equipos de futbol infantil, organizando pequeños torneos entre ellos. Estos niños por sus condiciones económicas salían de las llamadas "bandas", así se formaron equipos como: Los Chafitas Coapa, Los Toritos, El Sporting, Casa Blanca, entre otros.
También se impulsó torneos de voleibol, además de otras actividades deportivas. El fin de ello era fomentar la actividad y organización en los niños y jóvenes, distinto al ambiente de droga, alcohol y violencia que se vivía en los barrios pobres del D. F., este proyecto se vio limitado por la falta de infraestructura adecuada y de apoyo material por parte de las autoridades competentes.
- c) Con la integración del grupo académico de la ENTS y con base en sus propuestas de orientación, se dieron pláticas, dependiendo al tipo de sector social al que estaba dirigido o en su caso a grupos mixtos: "Problemas de Educación Sexual",

“La integración y desintegración familiar, causas y efectos en la sociedad”, “Alimentación e higiene”, por último “Los problemas del alcoholismo y la drogadicción”.

Muchas de estas pláticas se lograrían con apoyo audiovisual de la ENTS, que la escuela facilitó para un mejor desempeño de dicha tarea.

- d) Otra de las actividades importantes en el comité y en la comunidad, fue el proyecto educativo Aquí se logró formar una comisión sólida y bien preparada ya que se obtuvo cursos de alfabetización, primaria y secundaria para adultos. Esta comisión posteriormente fue apoyada económicamente por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Para esta actividad se desarrolló una campaña de propaganda por medio de volantes en los cuales se invitaba a participar a la comunidad:

Te invitamos... a que participes en los cursos de alfabetización que se llevarán a cabo en el Pueblo de Santa Ursula Coapa; si conoces a alguien que se interese en aprender a leer y escribir, invítalo. Informes con jefes de manzana o con el grupo Voces de Coapa. (34)

De esta comisión se desprendió uno de los proyectos más significativos del comité, aunque éste es parte de la lucha por mejores servicios públicos, se le ubica en la tarea de educación ya que fue ahí donde se generó la idea de crear la Biblioteca Popular “Emiliano Zapata”. La cual por carecer de un inmueble se instaló en la plaza principal del pueblo y catalogada como un proyecto piloto, esto con el fin de poner al servicio de la comunidad una necesidad de la cual se carece, ya que fueron muchas las peticiones que se realizaron a la delegación Coyoacán para que ayudara a construir un local para dicho proyecto, pero nunca hubo una respuesta satisfactoria a dicha petición.

El Proyecto Piloto da la Biblioteca consistía en instalarse los días domingo en la plaza Juárez. El material bibliográfico se consiguió con aporte de la población y de algunos centros de educación media superior cercanos a la comunidad.

Este trabajo fue publicado por la prensa escrita, así como el trabajo que se realizaba como la creación de murales en algunas calles del pueblo, los cuales no eran del agrado de algunas autoridades de la delegación Coyoacán, ya que varios de estos murales fueron borrados posteriormente, así el periódico *El Día* publicó sobre esto:

Voces de Coapa pone en marcha la Biblioteca Emiliano Zapata; conscientes de que la cultura es para todos los integrantes de la comunidad ‘Voces de Coapa’ pusieron en marcha el pasado domingo la biblioteca piloto ‘Emiliano Zapata’.

A un costado del templo del pueblo de Santa Ursula Coapa, los jóvenes integrantes del grupo inauguraron la mencionada biblioteca, donde no únicamente hubo libros, sino que el público asistente al acto gozó de la espontaneidad de un grupo de mímica.

Los organizadores manifestaron que la biblioteca se instalará en la calle todos los domingos y los libros se prestarán a domicilio. (35)

Esto remarca una vez más la originalidad que se tuvo en esta organización para salvar los obstáculos que las dependencias gubernamentales muchas veces les suponían para llevar a cabo sus proyectos.

34. Volante distribuido por el Comité Popular Voces de Coapa para los cursos de alfabetización.

35. *El Día*. Secc. Metrópoli. 29 de octubre de 1984. p. 4.

e) Resta por revisar la lucha para instalar Servicios Públicos y Sociales. Esta actividad es la más compleja y, posteriormente se pudo constatar es una arma política muy importante para el partido oficial, con el cual se presiona a los habitantes de las colonias populares, con el fin de ganar votos en épocas electorales; además del excesivo burocratismo de las dependencias gubernamentales que lo que logran es desgastar a las organizaciones populares.

Así el Comité se planteó el insistir en la instalación de una tienda Conasupo, una lechería, un espacio abierto y público donde la comunidad pudiera convivir, a más de que se trataría de organizar actividades de servicio público con los recursos humanos con que contaba el comité y de la comunidad en general, como por ejemplo el Programa de Reforestación o la formación de comités de consumo popular. De esta forma la organización Voces de Coapa distribuyó arbolitos, que los Viveros de Coyoacán y el CREA donaron, casa por casa y convoca a la conformación de los comités de consumo popular por medio de un volante, en el cual de forma general explican la situación de crisis que viven los habitantes de colonias populares:

...Manifestándose claramente en los aumentos de precios para artículos de primera necesidad: leche, huevo, aceite, azúcar, etcétera, siendo que la mayoría de los habitantes del pueblo son trabajadores pobres y que su salario no alcanza para lo necesario, llamamos a la conformación de Comités de Consumo Popular (CCP)

Existen actualmente varias despensas de más de 30 kilos con frutas y verduras, que nos venden campesinos directo del huerto (cebollas, jitomates, melones, etcétera.), zapatos que traen trabajadores directo de León, Guanajuato y ropa para niños de Guadalajara, etcétera. Estas despensas las iremos mejorando de acuerdo a la organización de los comités. (20 familias por comité).

Estos comités serán una forma más de organización popular independiente para los habitantes del Pueblo de Santa Ursula Coapa (Colonos, arrendatarios, etcétera.)... (36)

Los Comités de Consumo Popular fueron un proyecto previo al que después impulsaría el DDF, en su fallido programa de Capacitación y Protección Ciudadana. Con este programa, el gobierno pretendía crear un vínculo directo entre productor y consumidor, al igual que el orientar y organizar a los habitantes de colonias populares para buscar como defender el gasto familiar ante la terrible crisis económica que vive nuestro país y que repercute principalmente en los sectores de menos recursos económicos.

36. Volante distribuido por el Comité Popular Voces de Coapa, llamando a la conformación de los Comités de Consumo Popular.

Posteriormente este programa se reforzaría con la instalación de los Centros Populares de Abasto Conasupo (CPAC) los Grupos de Supervisión Comercial y Grupos de Compra en Común. Este programa posteriormente el DDF, lo restringiría, al comprobar que las organizaciones populares independientes estaban participando en este programa e incluso lo estaban llevando más allá de lo que el programa se proponía, ya no se organizaban nada más para resolver el problema del abasto, sino su situación urbana en general.

Así fue como el Comité Voces de Coapa participó en ese programa y logra la instalación de un CPAC, al crear un espacio de aglutinamiento y de organización de la población e impulsar un centro de abasto de la comunidad, siendo esto propuesto incluso por el instructor de Coabasto del DDF en la Monografía previa que se realizó sobre la comunidad de Santa Ursula, que en la conclusión entre otras cosas dice:

Conclusión: Es necesario señalar que en el presente estudio monográfico se ofrecen aspectos descriptivos y un primer análisis de la zona. A grandes rasgos la situación que se presenta en el pueblo de Santa Ursula Coapa es característica de las regiones urbanas pobres. La apreciación anterior es resultado de la investigación de campo y del análisis que se ofrece en algunos puntos de la monografía,... aquí se obtuvo que la densidad de población en el pueblo es alta 588.52 habitantes por hectárea, aunque la composición de clase es heterogénea, predomina la clase trabajadora. En el rubro nivel de ingresos, se obtuvo que las 23 manzanas reales del pueblo tienen un nivel de ingresos promedio entre 1 y 2 salarios mínimos, por lo que se observa que es una zona de bajos recursos económicos...

En cuanto a las organizaciones detectadas; dos son las organizaciones más representativas, La Asociación de Residentes del Pueblo de Santa Ursula y el Comité Popular Juvenil 'Voces de Coapa', los cuales se encuentran en un nivel de organización regular, realizan esfuerzos por consolidarse...

Siendo que el objetivo que se persigue con el programa es sensibilizar a la población para que se decida a constituir niveles de organización que busquen alternativas de solución a la problemática del abasto, se propone la constitución de Grupos de Supervisión Comercial que activen la concientización en la población de la problemática del abasto.

Considero que es a partir de la instalación de un Centro Popular de Abasto en el pueblo que se podrá lograr una participación más activa de la población en la defensa de sus derechos como consumidores por lo que propongo se instale un CPAC...

Por otra parte es necesario señalar que otro de los problemas que padece la población es la falta de servicios públicos y comerciales, en algunos casos son inexistentes tales como la falta de escuelas primaria y secundarias, parques y foros en el terreno de servicios, en el abasto, no existen tiendas del sector oficial, lecherías ni mercado público...(37)

37. Monografía sobre el Pueblo de Santa Ursula Coapa, realizada por el Instructor de Coabasto del DDF, designado por la delegación Coyoacán. Octubre de 1984.

Para la instalación de este CPAC, el Comité llamó a la participación de los habitantes del pueblo por medio de asambleas donde se distribuyó un tríptico elaborado por DICONSA en el cual se menciona sobre la problemática del abasto en colonias populares, así como las posibles soluciones que plantea DICONSA, una de las cuales es la instalación de un CPAC, definiendo por medio de este tríptico que es este centro de abasto:

... Por medio del PAZMU (Programa de Abasto a Zonas Marginadas Urbanas), DICONSA se propone llevar a la población de las colonias los artículos básicos a precios oficiales, contando para ello con la colaboración de los vecinos interesados en obtener mejoras para su comunidad. (38)

Además se menciona cuál es la participación de la comunidad y su relación con esta institución, para lo cual se proponía el nombrar un Comité Urbano de Abasto el cual se encargaba de nombrar al responsable de atender el CPAC, un tesorero, un presidente, un secretario y dos vocales, también se convocaba a los vecinos por medio del tríptico informativo de la Conasupo, a participar:

Para mejorar y mejorar un CPAC: Asistir a las asambleas, exigir que se realicen regularmente y que se informe sobre el funcionamiento del CPAC.

Participar en las comisiones que se formen para apoyar al Comité Urbano de Abasto y al encargado.

Elegir a las personas más responsables y trabajadoras para el Comité Urbano de Abasto y el encargado de la tienda.

Organizar rifas, bailes, kermeses, etcétera., para reunir fondos en beneficio del CPAC... (39)

Este fue el primer paso para la instalación de esta tienda en la comunidad, por medio del Comité Voces de COAPA.

Dentro del aspecto social, el Comité contaba con un pequeño cine club móvil, el cual era un medio para llegar a la población con nuevas ideas, el material se lograba conseguir por medio de los estudiantes de la ENTS, y por la distribuidora de películas Zafra.

Con una forma activa por tratar de resolver los problemas urbanos que vivía el pueblo de Coapa, el comité empieza a definirse y entrar a la lucha por mejores

38. Tríptico distribuido por Conasupo para la instalación del CPAC: "Una buena solución para el problema del abasto."

39. Tríptico distribuido por Conasupo para la instalación del CPAC "Una buena solución para el problema del abasto."

condiciones de vida a que tienen derecho los habitantes de la ciudad, dándose cuenta que el aspecto espontáneo con el que habían comenzado, estaba siendo rebasado por las mismas condiciones políticas y sociales que se vivía en la ciudad de México. Entrando de este modo y de forma más definida a ser parte del MUP.

3.4 Actividades políticas

Fue a raíz de dos hechos importantes que el comité se fue definiendo, para incorporarse más activamente en la lucha del MUP. Por una parte y como ya se había mencionado, este grupo fue constituido por jóvenes de la comunidad, los cuales al igual que los estudiantes de la ENTS, mantenían cierto contacto con el movimiento estudiantil de esa época, lo cual los llevó a tener una posición política más definida hacia los cambios democráticos de la sociedad.

Por la otra, la constante cerrazón de ciertas instancias de gobierno, principalmente de la delegación Coyoacán a respetar la autonomía e independencia de la agrupación.

A la par, el Comité empezaba a madurar con respecto a sus formas de organización y de lucha, logrando un reconocimiento cada día más solidario de la población, que veía en “los jóvenes” seriedad en su lucha, respeto y compromiso, dejando atrás la demagogia y el oportunismo a que los habían sometido los dirigentes locales del partido oficial. Aquí el Comité daría un cambio importante en su vida ya que de ser un grupo pequeño en un pueblo urbano, pasó a ser una organización representativa y de masas de la zona.

Será parte de sus principios el brindar solidaridad con las causas populares, siendo incluso invitado a eventos importantes dentro del MUP, por ejemplo: Aniversario de la UCISV en Santo Domingo, del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) o los encuentros de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), en calidad de observador.

También participó en actividades coyunturales de nuestra ciudad o del movimiento popular en general, por ejemplo en el trágico accidente de San Juan Ixhuatepec, en donde

Voces de Coapa participó solidariamente, quedando de manifiesto en la colaboración de un periodista del diario *La Jornada* el cual entre otras cosas dice:

Colonias Populares en San Juanico: ¿Qué hacen las colonias populares de la ciudad de México respecto a los sucesos de San Juan Ixhuatepec? Luego de la extraordinaria muestra de solidaridad que hicieron apenas transcurridas unas horas de la tragedia, ésto es lo que están haciendo. Quince destacadas agrupaciones de colonos independientes han iniciado la formación de un Comité de Solidaridad con los afectados de San Juan Ixhuatepec. Son ellas: San Miguel Teotongo, Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero, Comité de Lucha Inquilinaria del Centro, Colonia Alfonso XIII, Colonia San José Ticomán, Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco, Frente Popular Independiente de Chiconautla, Unión de Colonos e Inquilinos y Solicitantes de la Vivienda (UCISV), Colonia Bosques del Pedregal, Comité Popular Voces de Coapa, Colonia Felipe Angeles, Campamento Francisco Villa, Comité de Lucha de la ESIA, Colonia Martín Carrera y 3a. Sección de San Agustín (UCP). Manifiestan estar conscientes de que sólo mediante la unidad, la organización y la movilización del pueblo, será posible alcanzar las verdaderas soluciones a los problemas que desde el 19 de noviembre pasado aquejan a los habitantes de San Juanico. Su deseo es ver ampliado este esfuerzo con la incorporación de otras organizaciones e individuos progresistas para emprender la solidaridad directa... La autogestión otra vez, así sea en esta ocasión para defenderse de la ayuda oficial.(40)

Para 1985, el comité por su carácter predominantemente compuesto por jóvenes, entra en una controversia de principios con otras agrupaciones juveniles, principalmente secciones de partidos políticos (PAN, PRI, PSUM, PPS, PST), a raíz del llamado abierto que se hace para participar en los llamados "Foros Juveniles por el Año Internacional de la Juventud", así envía una carta al periódico *La Jornada* en su sección del *Correo Ilustrado*, donde el comité discrepa sobre el carácter de los foros y de los convocantes, por lo cual se manifiesta por este medio en lo siguiente:

Jóvenes Contra el Rollo: este año se ha declarado Año Internacional de la Juventud; con este pretexto se ha implementado todo un programa de actividades 'socioculturales' para dar realce en nuestro país a dicho año.

Ahora bien, nuestro grupo no discrepa del todo con dicha proclama ni con los eventos propuestos, nuestra disconformidad es en el sentido de que este programa y sus organizadores no constituyen, ni representan a la gran mayoría de la población juvenil de nuestro país.

Disentimos de muchos de sus procedimientos, porque los consideramos como 'puro rollo', ya que en los hechos los jóvenes de la ciudad y el campo son los que más padecemos esta crisis económica y política que vive nuestro país; no hay empleo, cuesta indirectamente mucho el poder estudiar (libros, transporte, alimentación, etcétera.), entonces ¿qué ganamos los jóvenes con foros donde se habla de lo que nosotros vivimos a diario?

Se nos acusa de sectarios por no querer participar en dichos eventos, pero como lo hemos mencionado, porque no plantean programas concretos, por ejemplo: becas de estudio y para libros; impulsar ampliamente los comedores populares, más ayuda económica para el trabajo juvenil en zonas marginadas; impulso a las cooperativas y grupos de producción juvenil; no descuidar la ínfima ayuda que el CREA presta a los jóvenes, por todo ello nuestro comité, integrado por jóvenes del pueblo de Santa Ursula Coapa, delegación de Coyoacán, manifestamos que independientemente de la proclama de este año, continuará con su labor social tratando de incidir en la vida política de nuestra comunidad.(41)

Voces de Coapa también formó alianzas con otras organizaciones juveniles con el fin de defenderse y apoyarse ante la tremenda represión que se desató a raíz de la violencia generada por las llamadas “Bandas Juveniles“, así se formó la Coordinadora Juvenil del Valle de México. Esta Coordinadora la constituían entre otras organizaciones: El Consejo Juvenil Popular (CJP), Las Bandas Unidas de ciudad Nezahualcóyotl, el Grupo Juvenil de Santo Domingo Coyoacán e Iztapalapa. La formación de esta Coordinadora y sus características fue publicado en una columna del periódico *El Día*, que entre otras cosas mencionaba:

Jóvenes marginados forman su Coordinadora

... Es por ello que en días pasados en una de las tantas vecindades del centro, en un local semi-destruido físicamente, pero con una enorme calidad por ser el refugio de la unidad de jóvenes luchadores, en este local se han dado cita organizaciones populares de diferentes rumbos de la ciudad: Del Ajusco, Santa Ursula Coapa, Neza, Santa Fe, Iztapalapa, San Felipe, etc., donde se discutieron la necesidad de ayudarse mutuamente, de coordinarse para fortalecer sus proyectos, ahí se dieron cita grupos de bastante experiencia; otros que empiezan este agradable, pero difícil trabajo, todos ellos con un objetivo, dar vida a la Coordinadora Juvenil como medio de lucha para sus intereses, que la ciudad y las autoridades sepan que los jóvenes de colonias marginadas demandan una mayor atención a su trabajo comunitario.

Dentro de los múltiples acuerdos a los que se llegó, está el de llamar a una conferencia de prensa... con el fin de mostrar públicamente y durante todo el día martes, parte de su valioso trabajo, se expondrán trabajos manuales, serigrafía, pintura, educación, música, teatro, exposición fotográfica, etc. Obviamente, lo más valioso de su trabajo se quedará allá, en sus barrios, en sus zonas, en las bardas con la banda...(42)

Esta coordinadora tenía como demandas: Incremento a las Becas de Servicio Social Voluntario (organizado por el CREA), apoyo a cooperativas juveniles, becas para estudio, comedores populares en zonas marginadas, etcétera. Las características de la

41. *La Jornada*. Sección El Correo Ilustrado. 26 de febrero de 1985. p. 2.

42. *El Día* Sección Metrópoli. 11 de junio de 1985. p. 10.

coordinadora mencionada y de sus demandas se publicaron el periódico *El Día*, el cual les dio una amplia cobertura de difusión sobre las denuncias que se realizaron:

La Coordinadora Juvenil, contra el Reglamento de Faltas de Policía y Buen Gobierno: El día 7 de agosto, en el local del Comité Inquilinato del Centro —Leandro Valle—, se realizó una conferencia de prensa convocada por la llamada Coordinadora Juvenil del Valle de México, con el fin de manifestarse en contra del llamado Reglamento de Faltas de Policía y Buen Gobierno.

... También se mencionó que este reglamento tiene un carácter inquisitorio ya que este tipo de leyes se ha aplicado desde la época de la colonia con el fin de mantener sujetas a las clases más pobres del país, también se resaltó que a raíz de la puesta en vigor de este reglamento se han incrementado las llamadas razzias, por lo cual se menciona que de esta forma se legaliza la represión en contra de la mayoría de la población.

Un miembro del Grupo Juvenil Independiente de ciudad Nezahalcóyotl, mencionó que en este lugar no se implementará el reglamento por el carácter jurisdiccional, pero este tipo de represión siempre ha existido, puso como ejemplo las detenciones arbitrarias que se cometen en contra de los jóvenes a la salida de los bailes (tocadas de rock), o cuando realizan alguna actividad deportiva en los camellones, ya que no tienen otro tipo de espacios deportivos.

... —No vamos a esperar que primero golpeen a las bandas juveniles, a las coordinadoras para dar una respuesta—, es por ello que realizarán una serie de actos de protesta contra esta medida anticonstitucional, ya que ésta se ha resentido aún incluso contra jóvenes de secundaria, los cuales a pesar de mostrar documentos que los acreditan como estudiantes son detenidos por su forma de vestir.

... Fue clara la preocupación de los jóvenes ante este nuevo reglamento que viene a fundamentar jurídicamente las constantes detenciones policíacas, en contra de los jóvenes organizados en las llamadas bandas contra de los vendedores ambulantes, contra los lanzafuego, en fin, contra todo aquello que esté prohibido por este reglamento. Así fue manifestado por los distintos grupos juveniles que integran la Coordinadora Juvenil del Valle de México, entre ellos: Comité Popular Voces de Coapa, Estudiantes de la FCPYS, Coalición Juvenil de la Primera Victoria, Grupo Juvenil Independiente de Ciudad Nezahalcóyotl, Grupo Juvenil de la Segunda Ampliación de Santiago Iztapalapa, Agrupación Juvenil de Cuajimalpa, Coordinadora Zona Oriente de la CONAMUP, Colectivo de Trabajo Social y Jóvenes de Palo Alto.(43)

La coordinadora desapareció posteriormente por el sentimiento localista de varios de los grupos, también se apreciaba que esta agrupación se manifestaba más por una idea reivindicativista y se dejó a un lado el que pudieran definirse políticamente; esto orilló a que algunas agrupaciones se conformaran con lo logrado y dejaran de participar.

Ello dio origen a que el Comité de Coapa empezara a salir de su zona, a ver y participar por demandas más amplias ya que los problemas que se padecen en Santa Ursula Coapa, ni son propios ni exclusivos de este lugar, dentro de una ciudad cada día

43. *El Día* Sección Metrópoli. 9 de agosto de 1985. p. 6.

más contradictoria y en crisis. Así, el comité cada vez más iniciaba un cambio político, madurando su organización, cambiando tanto cualitativamente como cuantitativamente.

3.5 Negociaciones con instancias de gobierno

El comité se iba involucrando con las necesidades más sentidas de la población de Santa Ursula Coapa, cambiando sus primeros objetivos por otros que entonces se planteaban como una necesidad primaria el crear una organización popular para la defensa de la población de esta zona.

También fue claro el aspecto espontáneo con el que empezó la organización. Esto se debía cambiar por una posición política clara y comprometida dentro del MUP. Ya no se podía trabajar por pura espontaneidad de los miembros del comité, ni con la pura voluntad de la gente, había que definirse en varios aspectos principalmente en lo que respecta a la relación con las instancias de gobierno, cómo saber negociar, cómo solicitar un servicio, o cómo lograr una demanda, esto sin perder nunca la autonomía e independencia de su agrupación.

Las instancias oficiales con las que se tuvo más contacto fueron y son algunas todavía: la delegación Coyoacán, el CREA, la ENTS de la UNAM, Coabasto del DDF, Conasupo, Liconsa, entre otras.

El fin de estas negociaciones era lograr algunas de las necesidades de la comunidad, pronto estas incipientes relaciones irían cambiando a medida que la organización asumía un carácter más definido en sus demandas.

Capítulo Cuatro

Lucha social y política en el Comité Popular Voces de Coapa, A. C. (1986—1988)

1. La organización y su estructura interna

Como consecuencia de que el comité empieza a diversificar sus actividades y asume un compromiso político más claro, entra de esta forma a una nueva fase, la organización de masas. Punto principal de este cambio, a la par de los que ya se han mencionado, está el logro que hace de la instalación de un Centro de Abasto Conasupo (CEPAC), el cual se encargaría de surtir productos básicos a menor precio en la zona.

Es importante tomar en cuenta que este tipo de servicio no se daba en este lugar desde hacía varios años cuando desapareció la CEIMSA. Acontecimiento apreciado por ello que la comunidad como un logro importante.

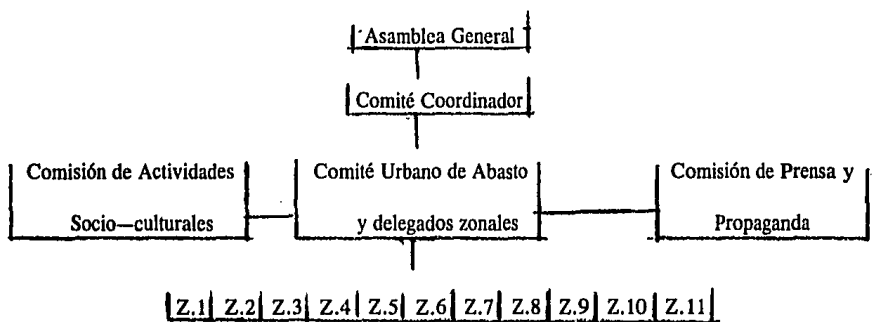
Esta tienda se tuvo que acondicionar con ayuda de la gente, también se constituyó, por ser parte del programa, un Comité Urbano de Abasto, el cual se componía de un presidente, un secretario, un tesorero y tres vocales. Sus funciones son el coordinar y vigilar el buen funcionamiento del CEPAC, rindiendo informes periódicamente.

A raíz de una serie de aumentos al precio de la tortilla que repercutió principalmente en el sector popular, el Estado notó que ésto podría traer como consecuencia inconformidades generales y lanzó un programa que llamó “Tortilla Subsidiada”, que consistía en tener como distribuidora a estos CEPAC, a los que surtían con este producto los molinos cercanos. El proyecto fracasó y dio origen al llamado Tortibono.

Paulatinamente comenzó a crecer la demanda de este servicio, lo cual obligó muchas veces a que en asamblea general se decidiera ir en manifestación a exigir un incremento de tortibonos a las oficinas de Conasupo y Dicomesa, también se acudió a la Secofi, hasta que se lograra la petición de mayor incremento.

Empero como uno de los objetivos era crear otro modelo de participación de la gente, tratando de fomentar la participación crítica y organizada, se plantea que el Comité Urbano de Abasto sería una comisión más de Voces de Coapa, pero como la cantidad de gente que empezó a participar en la organización era de distintos lugares y ya rebasaba los tres mil miembros, se nombró coordinadores por zona, lo cual arrojó un saldo de once coordinadores zonales, los cuales cada uno agrupaba a un mínimo de cien compañeros.

De esta forma, la primera fase de la nueva estructura del comité empieza a mostrar cambios muy significativos, como se aprecia en su organigrama.



El trabajo comenzó a cambiar, el Comité Coordinador (Co.Co.), lo conformaban los representantes de la Comisión de Actividades Socio-Culturales, los responsables del CEPAC y los coordinadores zonales y por último la Comisión de Prensa y Propaganda. El máximo órgano de decisión sería la Asamblea General, la cual era convocada si existía urgencia o para rendir los informes de actividades anuales, donde también se hacía un balance de actividades.

Posteriormente se logró que el Centro de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), por medio de activistas del comité, distribuyeran desayunos para los niños en la zona, de este modo se obtuvo la instalación de cuatro desayunadores dentro del pueblo y de la colonia de Coapa.

El desayuno que distribuye el DIF, consiste en una bolsita con un cuarto de leche en cajita de tetrapac, un pan de dulce y una palanqueta. Su costo es de un peso. Para la instalación de este desayunador, el DIF, solamente solicitaba algunos requisitos, tales como: un local adecuado para la instalación, (patio de una casa, un garaje, accesoria o un lugar donde los niños pudiesen tomar su desayuno sentados, ya que no era permitido llevarlo a casa), se nombraba a un responsable de este servicio por zona.

En este período se planteó que debería de constituirse como una sección del comité la Sección Juvenil, pero ahora debería de definir sus actividades, tales como las acciones socioculturales, educación y, prensa y propaganda.

Para lo cual el Comité Coordinador solicitó se presentaran por escrito algunos de los proyectos a desarrollar para su discusión y ver la posibilidad de impulsar el más adecuado. Así se presentó el proyecto de actividades socio-culturales y el de educación, documentos entregados para su discusión, los cuales fueron aprobados, sufriendo algunas modificaciones principalmente en lo que respecta a la orientación y recursos.

El proyecto de educación entre otras cosas menciona:

... Es necesario que el maestro se convierta en guía para ayudar al alumno a desarrollar su capacidad mental y no ser simplemente el agente de traslado que se encarga de llevar nociones de los libros a la memoria de los educandos. Dentro de estos postulados amplían la educación y asimismo, la responsabilidad de los maestros, pues es indispensable que se hagan los reajustes necesarios para que la educación responda a las necesidades de la sociedad contemporánea y pueda servir con eficacia al país.

La sociedad precisa que todos sus elementos se incorporen a las nuevas formas de vida para que su marcha sea efectiva y uniforme. La educación popular es formadora de hombres y transformadora de sociedades, lo primero porque ha de modificar el pensamiento y la forma de

actuar en el trabajo y en la vida social de las personas y lo segundo porque ha de modificar y transformar estructuras al servicio de todos." (44)

Y por su parte, el Proyecto de Actividades Socio-Culturales menciona:

Objetivos Generales:

... Se rescatarán valores tradicionales y banderas de lucha legítimas de nuestra gente, para obtener mejores condiciones de vida, ésto en un contexto de educación de masas.

... Actividades Específicas:

Talleres: ...

Educación: ...

Difusión: ...

Fondos Económicos: ...

Comisiones:

Coordinación General: ...

Representantes Internos: ...

Educación: ...

Prensa y Propaganda: ...

Finanzas: ...

Enlace: ...

Muralismo: ...

Teatro: ...

Investigación: ... (45)

La Comisión de Prensa y Propaganda, se limitó a continuar el desarrollo y elaboración del periódico *Voces de Coapa*, así como la elaboración de volantes, carteles y pintas.

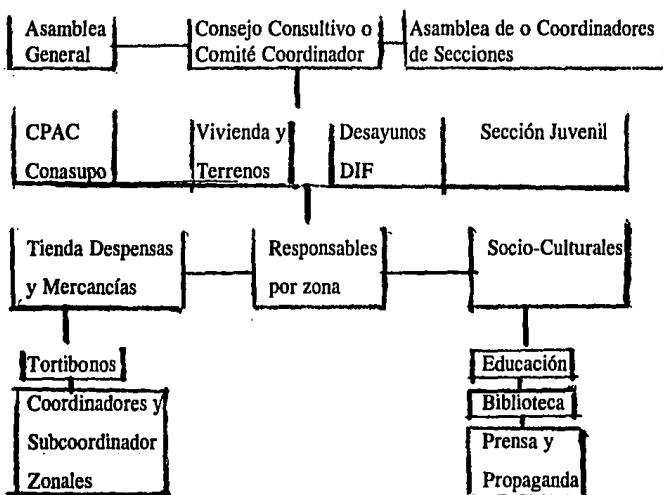
Sin embargo, lo que provocó un cambio total dentro del comité y lo sacó definitivamente de su localismo y comenzó a identificarlo más con la lucha del MUP, fue la demanda por la vivienda. La nueva tarea fue una de las causas principales para que formalmente el comité se unificara con la Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales.

44. Proyecto de Educación. Sección Juvenil del Comité Popular Voces de Coapa. México, D.F. diciembre de 1987.

45. Proyecto de la Comisión de Actividades Socio-Culturales del Comité popular Voces de Coapa. diciembre de 1987.

La estructura del comité se modificó hasta la actualidad de la forma siguiente: Asamblea General; como máximo órgano de decisión, el Consejo Ejecutivo o Comité Coordinador; dirección intermedia antes de la Asamblea General, Asamblea de Coordinadores y Secciones; instancia de discusión de los coordinadores zonales que en total eran diez, esta instancia se coordinaba también con el Comité Urbano de Abasto, con los responsables de vivienda; los cuales estaban dedicados a la gestoría por la obtención de créditos para dicho proyecto, estaban también los responsables de zona de los desayunadores del DIF; y, por último, la comisión de la Sección Juvenil, así su organigrama se modifica de la siguiente forma:

Organigrama del Comité Popular Voces de Coapa



No obstante, la lucha por la obtención de la vivienda requería de una forma más compleja de organización, al mismo tiempo se precisaba de una representación legal. Por lo que en el mes de noviembre de 1987, durante una Asamblea General de más de 600 miembros, el Comité Popular Voces de Coapa, se constituye en Asociación Civil que, entre otras cosas, dice:

... En la ciudad de México, Distrito Federal, A 21 de noviembre de 1987, siendo las 15:00 horas, en la 2da. Cerrada de Hidalgo, de la Colonia Pueblo de Santa Ursula Coapa, de esta misma ciudad y estando presentes los integrantes del Comité Popular Voces de Coapa, Asociación Civil.

Se procede a levantar la presente acta de conformidad a la siguiente:

Orden del día

1. Constitución de la Asociación Civil.

Comité Popular Voces de Coapa, Asociación Civil.

2. Ratificación de la Mesa Directiva del Consejo Ejecutivo.

3. Asuntos Generales.

3.1. Información de Abasto.

Primero, tomó la palabra el ... presidente del Consejo Ejecutivo de la Asociación, presentando a los Coordinadores Zonales del Comité Popular Voces de Coapa, Asociación Civil, se dirigió a la Asamblea con asistencia de aproximadamente 660 personas; por lo cual se declara abierta la Asamblea,

Segundo. Ratificación de la Mesa Directiva del Consejo Ejecutivo; ...

Tercero. Asuntos Generales. ...

Clausura de la Asamblea,

... la Asamblea para darla por terminada a las 18:00 horas del día 21 de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.(46)

La organización y la estructura de dicha agrupación cambió, tratando de tener una forma más dinámica, pero organizada, democrática y con derechos y obligaciones para sus miembros. De tal forma que el Comité Voces de Coapa, representó una alternativa de lucha urbana para cientos de habitantes del sur de la Ciudad de México.

2. La lucha social y política: información y denuncia

Durante el período 1986-1987, las actividades de índole social a nivel reivindicativo, prevalecieron de una forma tenue pero sin que éstas se abandonaran, tomando en cuenta la nueva estructura del comité. De ésto se encargó la Sección Juvenil la cual desarrollaba actividades, tales como festivales, kermeses y tocadas de rock. El objetivo de estas actividades era el de crear otro tipo de conciencia a los habitantes o por lo menos tratar de ayudar a romper ciertos tabús que han mantenido al pueblo en general sumido bajo

46. Copia de la Escritura que contiene: La protocolarización del Acta de Asamblea Constitutiva, Estatutos y Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la Constitución del "Comité Popular Voces de Coapa, Asociación Civil."

conceptos clasistas y sexistas. También se impulsaban pláticas entre jóvenes y adultos sobre temas generales como pláticas sobre planificación familiar y drogadicción.

Se continuó fomentando las actividades deportivas, como la organización de torneos de fútbol, ajedrez, en donde el comité, por la presencia que se ha ganado, recibía el reconocimiento de la gente, por lo cual se podía otorgar un simbólico diploma a manera de premio en ciertos eventos.

En búsqueda de la autosuficiencia para evitar el depender económicamente del comité, la Sección Juvenil solicitó apoyo de becas al CREA, para desarrollar trabajo en la comunidad. Fueron otorgadas solamente dos becas para el grupo de jóvenes. Dicho programa posteriormente desaparecería, supuestamente por falta de recursos, tomando en cuenta que el Año Internacional de la Juventud, había concluido. En 1989 desaparece oficialmente el CREA y con ello lo programas mencionados.

Debido a que el apoyo por parte del CREA. era ínfimo, la Sección Juvenil acordó buscar otro tipo de actividades remunerativas. Con un mimeógrafo realizaron grabados en camisetas, las cuales se vendían en algunos eventos, también se realizaban tarjetas de felicitación a petición del solicitante, se producían pequeños calendarios los cuales se distribuían con una pequeña cooperación.

Para el comité la lucha tenía una fuerte carga política, ésto por la forma de denuncia que se empleaba y de buscar que se les escuchara por parte de las autoridades para solicitar algún servicio. El día 5 de septiembre de 1986, en el periódico *El Día*, en su sección *Metrópolis* se denunciaba:

Solución a problemas en Santa Ursula, demandaron colonos a López Cárdenas

La compra de un predio por parte de las autoridades delegacionales para la construcción definitiva de una tienda Conasupo, el inicio de los trámites necesarios para la instalación de una lechería Liconsa, así como el suficiente reparto de tortibonos demandaron los colonos de pueblos y colonias de Santa Ursula, en Coyoacán.

Integrados en el Comité Popular "Voces de Coapa", cerca de un centenar de colonos —en su mayoría mujeres— se presentaron en las instalaciones delegacionales para demandar la solución a los problemas que enfrentan desde dos meses atrás...

...*Falta de escuela y mercado*

En la misma ocasión, vecinas del pueblo de Santa Ursula Coapa, externaron al reportero la falta de escuelas primarias y secundarias, así como un mercado para el abasto regional, deficiencias que provoca el traslado a colonias vecinas como el Reloj o la misma colonia Santa Ursula para el ingreso de sus hijos a la escuela, así como a Xochimilco o Portales para realizar sus compras...(47)

Del mismo modo aparece otro reportaje publicado en el diario *Ultimas Noticias* del periódico *Excélsior*, donde se recogen las denuncias que hacen algunos miembros en torno a su situación social:

- * **Hacinamientos disimulados**
- * **Tras cada barda, historias de pobreza**
- * **Los servicios son únicamente ilusión**
- * **Hay aglomeración y predios baldíos**

Tras cada barda existen decenas de casas elaboradas con láminas de cartón, triplay, pedazos de madera vieja y cuartos de adobe; en estos pequeños espacios habitan familias hasta de más de nueve miembros, que carecen de los servicios más elementales: agua, sanitarios, drenaje, lecherías, tiendas de abasto y transporte; así viven los habitantes de Santa Ursula Coapa en el perímetro de Coyocacán...

El problema no parece tener fin: María Carachere —guerrerense y madre de seis hijos— quien habita en la vecindad de la Privada de Esfuerzo 16, comenta que las condiciones de vida en ese inmueble `son de lo peor'; no tienen agua, no hay drenaje, sólo existe una taza séptica para atender a las 16 familias y, `por si esto fuera poco', cada compostura y mejora de las viviendas corre por cuenta de los inquilinos...

Dentro de la zona tampoco existen escuelas primarias, ni secundarias, únicamente hay tres jardines de niños y la única biblioteca se encuentra en el local del grupo vecinal Voces de Coapa, integrada por libros donados por particulares; en lugar de estantes se guardan en huacales que fueron para transportar verdura.(48)

El anterior constituye un ejemplo de cómo utilizaba a la prensa escrita como un medio de denuncia, sin por ello descartar otras opciones como sería el realizar mítines masivos, plantones en dependencias gubernamentales, etcétera. Obviamente no se descartó el diálogo formal y éste se solicitaba por medio de oficios a las dependencias o instituciones en que se requería.

Dentro de las demandas sociales que por su carácter tienen un peso político Voces de Coapa, como organización popular, exigía la instalación definitiva de la tienda CPAC, la

47. *El Día*. Sección. *Metrópoli*. 5 de septiembre de 1986. p. 4.

48. *Ultimas Noticias de Excélsior*. 12 de enero de 1988. p. 1 y 3.

dotación de una lechería de Liconsa, centros de educación en la zona y espacios sociales, ésto es, daba propuestas concretas para mejorar las condiciones de vida de este lugar, al mismo tiempo que denunciaba a la opinión pública las condiciones de vida de su comunidad, pero la denuncia también se nutrió con la movilización. Durante una convocatoria a asamblea delegacional, señaló públicamente la situación de los habitantes de las colonias populares de la delegación Coyoacán, a causa de la crisis que vive el país, en dicha asamblea se acordó realizar una marcha, que partiría del pueblo de Santa Ursula Coapa hasta el zócalo de la ciudad de México, con el nombre de "Caravana contra el Hambre". La asamblea y sus demandas salieron publicadas en el diario *La Jornada*, el cual menciona:

Colonos de Coyoacán protestan contra la carestía

Ante los constantes incrementos de precio a los artículos básicos 'los colonos ya no aguantamos la situación; esta crisis se hace imposible', denunciaron ayer cientos de amas de casa y habitantes de colonias populares de la delegación de Coyoacán, quienes para protestar de manera colectiva y organizada constituyeron ayer la Asamblea de Pueblos, Colonias y Barrios de Coyoacán.

La primera acción de dicha asamblea consistirá en la realización de una gran marcha a la que han denominado 'La Caravana de la Carestía', misma que se efectuará el 24 del presente y que partirá de la calzada del Hueso al zócalo. En esa concentración, se indicó, 'las amas de casa deben asistir con las bolsas de mandado vacías y con cacerolas, en señal de protesta...'

Entre los proyectos que la asamblea emprenderá se encuentra el de Desarrollo Comunitario, para integrar a los jóvenes de las Bandas a trabajos, espacios culturales y deportivos; para ello, dijo que ya se iniciaron los trámites en el CREA. para que les concedan becas.(49)

Durante el acto participaron principalmente amas de casa, las cuales llevaron bolsas de mandado vacías y cacerolas, como muestra de protesta, la marcha fue de más de 20 kilómetros sobre la Calzada de Tlalpan y Avenida 20 de Noviembre.

En esta nueva etapa del comité y después de formalizar su incorporación a la Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales en el año de 1987, Voces de Coapa iniciaría una lucha más por las que se ha formado el MUP, ésto sería la lucha por obtener vivienda digna para inquilinos y arrimados de la zona de influencia de esta organización, esta nueva demanda partiría de un diagnóstico general que se elaboró y donde se

49. *La Jornada*. 15 de junio de 1987. p. 19.

denunciaba la problemática habitacional en la zona de Coyoacán, este diagnóstico se le entregó al entonces Director General del Fondo Nacional para la Habitación Popular (FONHAPO), licenciado Manuel Aguilera Gómez. Esta breve información denunciaba el déficit de vivienda y la problemática del sector "marginal", por las precarias condiciones en que viven más de dos millones de habitantes en el Distrito Federal (datos obtenidos del Plan de Desarrollo, 1983).

Esta condición se agrava ante los múltiples problemas sociales de este sector:

...alto índice de desnutrición, morbilidad, baja escolaridad y un hábitat degradado en materia de salubridad, carencia de servicios públicos, en el marco de la insuficiencia de los ingresos y salarios tanto en localidades periféricas como centrales de la metrópoli.(50)

Se hacía énfasis sobre el problema de la vivienda:

... hasta 1984, el déficit ascendía a 800 mil viviendas (PRUPE), actualmente el DDF, considera que éste llega a más de un millón, equivalente a cerca de la quinta parte del total nacional.

Cuando la Organización de Naciones Unidas declaró el año 1987, como el Año Internacional de la Vivienda para las personas sin hogar, reconoció esta situación, planteando que la vivienda no es únicamente cuestión de edificaciones y financiamientos.

En Coyoacán, en la década de los setentas, se incrementó el número de viviendas a 60 387, con la ocupación de los pedregales de Coyoacán, no obstante el incremento que se dio en materia de viviendas, el déficit de este servicio en 1980 fue de más de 200,000 viviendas.(51)

Dicho déficit habitacional, se incremento principalmente por dos factores, el incremento poblacional y la falta de una auténtica atención oficial.

También dentro de la etapa de gestoría y sobre este problema de la vivienda el comité envía un comunicado al entonces Presidente de México, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, a fin de tratar de obtener un subsidio para dicho proyecto:

México, D. F., a 2 de octubre de 1987.

Lic. Miguel de la Madrid Hurtado,

Presidente de la República Mexicana...

'1987 Año de los sin techo'

El problema de dónde vivir y cuánto pagar de renta lo vivimos cotidianamente, un gran número de mexicanos que además nos vemos angustiados por los constantes incrementos en los alquileres y las amenazas de desalojo de los propietarios.

50. Diagnóstico de Vivienda en la Delegación de Coyoacán. 1988. Comité Popular Voces de Coapa. 1988.
51. *Idem*.

A esta situación se agrega la falta de oportunidades de trabajo para miles de compatriotas, sin el cual no podemos obtener ingresos adecuados para cubrir el costo de una existencia digna.

La carencia de viviendas es un problema con implicaciones no sólo políticas, económicas y técnicas, sino también sociales, quien no ha resuelto la posesión o el disfrute de otros medios de una casa, tiene una carencia que influye muy seriamente su conducta social.

... En nuestra colonia de los Pedregales de Coyoacán, es común que en cuartos cuadrados habitan dos o tres familias o en vecindades sin ningún tipo de servicio o en la vía pública existen asentamientos que carecen de la seguridad y viven en constante amenaza de ser lanzados.

Ante este panorama nuestra organización se ha trazado el objetivo de realizar un programa de vivienda para 300 familias más necesitadas de nuestra zona, para lo cual solicitamos el apoyo de las autoridades correspondientes.

A t e n t a m e n t e

'Porque tenemos derecho a una vida más justa.'

Comité Popular Voces de Coapa, A. C.(52)

La respuesta fue el traslado de la petición para alguna dependencia de gobierno, dedicada a este servicio, tales como: FIVIDESU del DDF, o al FONHAPO. Tomando en cuenta que era el penúltimo año de ese sexenio, dicha petición sólo sirvió para definir y orientar mejor el objetivo y la estrategia.

De tal forma, como parte de la Asamblea los Barrios, Voces de Coapa solicita un crédito al FONHAPO, para un proyecto de vivienda progresiva y presenta una carta de intención girada a las autoridades de este organismo, el 8 de febrero de 1988. Dicho proyecto consiste en que la institución otorga el 95% por ciento del costo total del terreno y el 5 por ciento restante lo pagan los solicitantes.

La construcción de la vivienda lo acredita FONHAPO, teniendo previamente un proyecto de vivienda, la cantidad de solicitantes, así como la carpeta con la documentación del predio donde se presentan todos los requisitos para adquirirlo (alineamiento y número oficial, último pago de predial, hoja de no gravamen, copias de escrituras notariales, entre otros.), también la carpeta de los solicitantes individuales (actas de nacimiento, estado civil, hoja de no propiedad —oficial— datos socio-económicos, comprobante de ingresos y de domicilio, entre otros de menor importancia.

52 Carta enviada al expresidente de la República Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, el 2 de octubre de 1988.

(actas de nacimiento, estado civil, hoja de no propiedad —oficial— datos socio-económicos, comprobante de ingresos y de domicilio, entre otros de menor importancia.

FONHAPO otorga el crédito para la construcción de la vivienda, donde el solicitante paga el 10 por ciento de enganche del crédito otorgado y las mensualidades a pagar a más de nueve años, con un cargo del 15 por ciento. Las formas de crédito y de pago en cuestión muchas veces se acondicionaron, dependiendo de los acuerdos tomados entre las instituciones y la organización solicitante. Para el año de 1988, el comité formalmente inicia su gestoría con FONHAPO y presenta su proyecto de terreno.

El predio con el que comenzó a negociar fue un ex-rancho ubicado en el viejo casco de la Hacienda de Coapa, el Rancho Santa Rita, el cual se negoció con su propietario, previo a la visita que realizó el licenciado Manuel Aguilera, llegando a un acuerdo sobre el precio para adquirir dicho terreno por medio de Fase II.

Pero el exceso de burocratismo en dicha dependencia, causó que el propietario del terreno desertara del compromiso de venta, negociando con otro comprador particular.

Esto obligó a una rápida movilización del comité para que se concediera el crédito lo más rápido posible para presionar al dueño y éste accediera a la venta del predio con la organización, incluso se realizó un intento de invasión, el cual abortó por la división que se generó al no coincidir en la Asamblea General sobre la forma más propicia para presionar al dueño a que cumpliera con el compromiso de la venta del terreno.

No obstante, de acuerdo a las normas de FONHAPO, no fue sino hasta que el Comité Técnico de dicha institución se reunió, siendo hasta entonces que se concedió el crédito de 216 mil veces el salario mínimo regional, para el proyecto del Rancho Santa Rita, con domicilio en Calzada del Hueso número 10.

A pesar de ello el llegó demasiado tarde, por lo cual el comité denunció el tortuismo de las instituciones de gobierno y el interés comercial del dueño del

inmueble, lo que causó que dicho proyecto no fructificara, ésto se denunció públicamente en el diario *El Día*, en su sección *Metrópoli* el día 26 de agosto de 1988, en la página 6.

No obstante que el predio se perdió, se solicitó que ese crédito sirviera para un predio sustituto del proyecto "Santa Rita", por lo que se presentó otro, el cual lleva el nombre de "La Noria", pero muchos de los compañeros que iniciaron esta lucha desertaron cansados de promesas por parte de las autoridades y otros se integraron a otros proyectos de vivienda en la Asamblea de Barrios.

Por lo tanto, Voces de Coapa continuaba con sus tareas sociales y culturales, la administración del CPAC y distribución de tortibonos, así como la lucha por la obtención de la vivienda para compañeros que lo necesiten.

Políticamente, Voces de Coapa comenzó a tener más incidencia dentro del MUP, reivindicando la lucha por transformar las condiciones de vida de los habitantes de Colonias Populares.

En 1986 inicia junto con otras organizaciones de los pedregales de Coyoacán, la lucha por la Asociación de Residentes de varias colonias de la zona, elaborándose para ello un volante en conjunto que les sirvió de propaganda en la zona de los pedregales de Coyoacán:

A los habitantes de los pueblos y colonias de los pedregales de Coyoacán:

...Hasta el momento, las Asociaciones de Residentes les han servido a las autoridades para controlar y manipular las necesidades de los colonos. Ahora debemos hacer de los Comités de Manzana los órganos de base para que *todos* podamos participar, evitando que el delegado tome las decisiones por nosotros.

Las Asociaciones de Residentes deben ser instancias de

organización y lucha por mejores servicios públicos: agua, drenaje, transporte, etcétera; contra la carestía, la contaminación ambiental, el aumento en el impuesto predial, el pago de la deuda externa. Asimismo, deben impulsar programas recreativos, culturales, de seguridad social, y de capacitación para jóvenes y mujeres.

Elijamos representantes honestos y capaces que defiendan nuestras demandas ante las autoridades, que no se alinien con éstas.

¡Basta de representantes corruptos! ¡Bata de priístas demagogos y traidores!

¡Por la unidad de las luchas de los pedregales!

Alianza Ecologista Nacional, Asociación de Residentes de la Ruiz Cortinez, Consejo Popular Juvenil (CPJ), Grupo Desarrollo y Apoyo Integro a la Juventud, Liga Obrera Marxista (LOM), Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP), Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Organización Comité Popular Voces de Coapa (OCPVC).(53)

Siendo la falta de experiencia y el exceso de confianza lo que provocó que el PRI avanzara en las mesas directivas de varias colonias, incluyendo en el Pueblo de Santa Ursula Coapa, donde se trató de trabajar conjuntamente con la nueva Asociación de Residentes local, pero no fue posible ya que la consigna al parecer fue el de tratar de boicotear y dividir la hegemonía que tenía el Comité Voces de Coapa en la zona, a fin de desgastarlo, ya que los priístas que estaban en la mesa de la Asociación de Residentes, asumieron un carácter de "Caciques Urbanos", teniendo el comité que recurrir a la denuncia pública y deslindar de las formas de ataque que se empleaban en su contra, esto salió publicado en el periódico *El Día*, el cual en un encabezado leía: "**Piden la destitución del líder vecinal en Santa Ursula Coapa**" (54)

Sobre este mismo problema el diario *El Día*, publicó otra nota en el mismo mes, en donde menciona:

Piden la destitución del dirigente de vecinos en Santa Ursula Coapa

... Los orígenes del problema. Los directivos del Comité Popular Voces de Coapa, ... han venido denunciando ante las autoridades delegacionales de Coyoacán que desde hace mucho tiempo enfrentan un 'cacicazgo urbano', en el Pueblo de Santa Ursula,..."

El rotativo *La Jornada*, en su sección del Correo Ilustrado, publicó sobre ésto:

Denuncian cacicazgo urbano en Santa Ursula Coapa

... En nuestro pueblo, Santa Ursula Coapa, enfrentamos el 'cacicazgo urbano' del presidente de la mesa directiva de nuestra comunidad... el cual ha nombrado a jefes de manzana a su gusto, sin seguir el procedimiento legal para este caso.

Se embriaga en el kinder de la localidad, entró a golpear a un vecino en su domicilio particular en estado de ebriedad, este señor es el que cobra por autorizar 'las tocadas', lo cual fue advertido por el mismo delegado de Coyoacán, Fructuoso López Cárdenas, como delito penado por

53 Volante distribuido por las organizaciones y partidos políticos de izquierda en los Pedregales de Coyoacán, 1986, sobre las elecciones para presidente de colonia.

54 *El Día*, Sección Metrópoli. 7 de abril de 1987. p5

También cobra a los vendedores ambulantes por vender, con comida o dinero; aquél que no cumple sus mandatos, es hostigado bajo la amenaza de echarle las patrullas.

Pero como nosotros, agrupados en el Comité Popular Voces de Coapa, hemos empezado a defender a nuestros vecinos y a denunciar estos atropellos, ...Nos acusan de 'ideas comunistoides', socialistas, agitadores, manipuladores, etcétera, pero no se atreven a ir a una asamblea general a sostener ésto; a la gente la atemorizan diciéndole que nosotros pertenecemos a partidos de izquierda y que somos 'antigobiernistas', lo cual hemos respondido que nuestro comité desde sus orígenes se ha manifestado como autónomo e independiente de cualquier partido y credo religioso. Respetamos a nuestros compañeros que militen en cualquier partido o profesan cualquier religión, como se estipula en nuestra máxima carta... No queremos caciques, ni mafiosos en nuestra mesa directiva, llamamos a los jefes de manzana a que discutan con sus vecinos sobre este problema y recojan el sentir de nuestra población, no evadan su responsabilidad...(55)

Igualmente se realizaron amplias movilizaciones para luchar por el cambio de esta mesa, llamándose a discutir en Asamblea General. Se tuvo que realizar actos masivos en la delegación Coyoacán, pero al entonces delegado de ésta, licenciado Fructuoso López Cárdenas, y al diputado Juan José Castillo Mota, no les convenía el que los priístas cayeran. Los tuvieron que mantener pese a la oposición existnete, se les mantuvo principalmente por intereses electoreros del partido oficial ya que se acercaba el período electoral para diputados y presidencia de la República.

3. Voces de Coapa, la Asamblea de Barrios y el Frente Democrático Nacional (1987—1988)

En una Asamblea de Coordinadores se decide que no había que desgastarse en una lucha estéril, como estaba resultando el enfrentamiento contra la impuesta mesa directiva de la Asociación de Residentes del lugar, ya que la delegación la mantendría a toda costa y el comité estaba descuidando otros problemas prioritarios, decidiendo el aislar a estos priístas, cosa que después se comprobó como un error, ya que se presentaba una coyuntura política electoral muy importante.

En el mes de septiembre de 1987, el Comité Popular Voces de Coapa formalizó su incorporación a la Asamblea de Barrios, aprovechando la ocasión para reiterar sus

55. La Jornada 26 de abril de 1987. p. 2.

demandas y su compromiso de seguir en la lucha dentro del MUP, el periódico *La*

Jornada publicó una nota sobre el acto:

La lucha aún continúa: Superbarrio

Se unieron el Comité Popular Voces de Coapa y la Asamblea de Barrios

... Superbarrio anunció que su próxima lucha la iniciará contra el delegado de Coyoacán, Fructuoso López Cárdenas, por su negativa a otorgar un predio en la colonia Bosques del Pedregal (sic), para construir una lechería que hace falta en esa comunidad.

Superbarrio, quien asistió ayer a la reunión del Comité Popular Voces de Coapa, organización que aglutina a unas 3 mil familias del pueblo de Santa Ursula, colonia Santa Ursula, Tlalpan Pueblo, Ejido Quieto y Huipulco, entre otras, afirmó que 'la lucha continúa; aún existen centenares de familias sin casas, y el próximo día 19 del presente todos los colonos, estudiantes y trabajadores saldrán a la calle a manifestarse por una vivienda digna'.

... Superbarrio manifestó a los colonos reunidos en el citado pueblo, que 'no están solos en su lucha en demanda de vivienda, tortibonos y lecherías; la Asamblea de Barrios los apoya y estaremos donde ustedes lo indiquen para terminar con las injusticias'.

La organización Comité Popular Voces de Coapa decidió, por votación, marchar el próximo 19 de septiembre con el contingente del Sindicato de Costureras 19 de Septiembre, para recordar a las víctimas de los sismos de 1985 y para demostrar que la lucha continúa." (56)

El rotativo *El Día*, por su parte mencionó:

Voces de Coapa: Ante el poder de los casatenientes es imprescindible la unidad de los inquilinos

Es imprescindible la unidad de los inquilinos del Distrito Federal para enfrentar los voraces casatenientes, quienes día a día aumentan y condicionan arbitrariamente las rentas de vivienda en perjuicio de las clases más desprotegidas económicamente.

... En esa reunión, donde estuvieron más de 300 vecinos, inquilinos del lugar, los exhortó a seguir unidos y a denunciar a las personas que trabajan en contra de la organización.

Ahí estuvo 'Superbarrio', quien anunció su apoyo a los vecinos de Coyoacán, a quienes hasta el momento no han dado respuesta a su petición de instalar una lechería. El terreno ya está dispuesto para tal objetivo, dijo.

'Superbarrio' también se pronunció en contra de los 'voraces' casatenientes, quienes, dijo, son como las sanguijuelas que sangran la economía familiar, de los que menos tienen al aprovecharse de sus necesidades.

Señaló que más de 80 familias son desalojadas de sus viviendas diariamente por medio de la fuerza con la complicidad de algunas autoridades ciudadanas que protegen a los caseros.

Asimismo, 'Superbarrio' y el coordinador general del Pueblo de Santa Ursula, anunciaron las próximas marchas, que se llevarán a cabo el ocho y el 19 de septiembre:...

...El 19 de septiembre se llevarán a cabo otras más para recordar a los que murieron en los sismos del 19 de septiembre: Una saldrá donde aún no se encuentran los restos de lo que fue la Escuela Conalep para dirigirse al zócalo; otra de Tlatelolco al zócalo y la tercera, del Sindicato Nacional de la Costura '19 de Septiembre' al zócalo. Ese día, a las 7:19 de la mañana, como

prueba simbólica de la solidaridad y en memoria de los que murieron en septiembre del 85, se lanzarán tres cohetes, en cada grupo de 'La Marcha Combativa.'... (57)

Por su parte el diario *Uno más Uno*, también reseñó el acto destacando:

Disgusto de colonos contra el PRI

El Comité Popular Voces de Coapa, denunció que miembros

del Partido Revolucionario Institucional (PRI), están intentando apropiarse de logros sociales, ...

... Más adelante, dijo que en la organización hay vecinos de Santa Ursula Coapa, Ejidos de Carrasco, Pueblo Quieto y Tlalpan, y que cuando nació su agrupación, en 1983, a los cinco jóvenes que la crearon los acusaron de muchas cosas --entre ellas de comunistas e izquierdistas--, pero a la fecha ya tienen más de tres mil familias, gracias a la confianza que han obtenido. 'Afortunadamente' la gente no ha creído en las acusaciones, 'porque nuestra organización no está respaldada por ningún partido político' y trabaja por la adquisición de viviendas.

Por último explicó que su adhesión a la Asamblea de Barrios, se debe a que coincidieron en la lucha por la vivienda y porque con el apoyo de esa agrupación conseguirán más el respeto para el Comité.(58)

Para ese mismo año la efervescencia política estaba en auge, creándose en varias instancias políticas de izquierda y en organizaciones populares, amplias y encontradas, discusiones en torno al proceso electoral que se presentaba.

El partido oficial postulaba un candidato de poca popularidad e incluso esta decisión había causado serias fracturas al interior del mismo organismo, principalmente al separarse una corriente de dicho partido, la cual fue encabezada por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y el licenciado Porfirio Muñoz Ledo.

Esta corriente del PRI (Corriente Democrática), postula al ingeniero Cárdenas como su candidato a la presidencia, con el registro del PARM, postulación que posteriormente apoyarían el PFCRN, el PPS y otros partidos menores y agrupaciones sociales, los cuales conformarían el llamado Frente Democrático Nacional (FDN).

Por otro lado, el PMS postula al ingeniero Heberto Castillo; y el PRT, a la señora Rosario Ibarra de Piedra. Los partidos catalogados como de derecha, postulaban, por un lado el PAN al ingeniero Manuel J. Cloutier y el PDM al licenciado Gumersindo Magaña.

57 El Día, 6 de septiembre de 1987. p. 3.

58. *Uno más Uno*, 6 de septiembre de 1987. p. 15.

Pero la discusión de la mayoría de las organizaciones independientes y de los partidos de izquierda se centraba en tres candidatos: el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, el ingeniero Heberto Castillo y la señora Rosario Ibarra, ya que se llamaba a una candidatura única.

Pero a medida que el tiempo avanzaba, no existía una respuesta favorable a este reclamo popular, ya que el único de los tres candidatos que aceptaba esta consigna era el ingeniero Cárdenas. Por lo cual la Asamblea de Barrios decide que como forma de protestar ante la falta de unidad de las fuerzas populares y de izquierda, en esta coyuntura y ante la clara popularidad del ingeniero Cárdenas, propone lanzar a su propio candidato. En noviembre de 1987, la Asamblea de Barrios postuló a " Superbarrio Gómez" como su candidato a la presidencia de la República, para lo cual realiza una parodia al destape que tiene acostumbrado el PRI, en estas etapas. Este acto fue ampliamente cubierto por la prensa.

La Jornada mencionó:

Intentona de madruguet de Catalina Creel, Superbarrio, candidato de arrimados e inquilinos para la presidencia

Al conocerse públicamente la postulación del líder popular, surgió de la multitud una enorme pancarta: 'pueblo vota por ti mismo, vota por superbarrio'

... El defensor de los inquilinos, arrimados y solicitantes de vivienda, Superbarrio Gómez, fue postulado ayer como candidato a la primera magistratura del país por los integrantes de la Asamblea de Barrios.

... La postulación del defensor de los inquilinos se realizó ayer a las 11:17 horas, en un multitudinario acto realizado en el Hemiciclo a Juárez, en la Alameda Central.

Desde las 10 de la mañana, se congregaron cientos de colonos integrantes de la Asamblea de Barrios: inquilinos, arrimados y solicitantes de vivienda organizados en vecindades y grupos de 24.

Del norte y del sur estuvieron presentes: desde Coyoacán, el grupo Voces de Coapa, y de la Gustavo A. Madero, el grupo Venceremos, sin faltar los de Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Iztacalco y de la Cuauhtémoc, entre muchas otras.

... El discurso de Superbarrio como candidato se oyó estrepitoso ante la multitud que lo ovacionaba: 'Espero contribuir a la unidad del pueblo y de las organizaciones políticas y sociales en favor de nuestra ciudad y del país'.

Superbarrio Gómez, ya candidato, se manifestó por el no pago de la deuda, contra la represión, por la educación popular y científica, por el derecho a la vivienda, por la alimentación...

El primer acto de campaña del candidato popular fue una marcha por avenida Juárez y Balderas hasta Reforma, en donde manifestó su apoyo y solidaridad a los campesinos de la CNPA que se encuentran desde el pasado lunes en huelga de hambre. De Reforma, la marcha regresó a la Plaza de la Solidaridad, donde se convocó a instalar un campamento para todas aquellas familias desalojadas y amenazadas de desalojo....(59)

En el mes de diciembre, el Comité Voces de Coapa invita a un debate público a los candidatos del PMS, del PRT, el FDN, y de la Asamblea de Barrios. La invitación se realizó con el fin de que se expusieran sus objetivos de campaña y de gobierno en caso de que salieran electos para que los miembros del comité se pudieran pronunciar como una organización popular de los pedregales de Coyoacán, este acto fue publicado por el *Uno más Uno*:

Agrupación política de la corriente, contra el pacto

La Unión Voces de Coapa, se manifestó en contra del Pacto de Solidaridad Económica, recientemente firmado por el gobierno, los empresarios y el Congreso del Trabajo, porque sólo traerá más miseria al pueblo,...

... Durante un mitin en el Pueblo de Santa Ursula Coapa, donde la organización Voces de Coapa hizo un balance del año

que está por terminar, el tema principal fue el Pacto de Solidaridad Económica porque,... las alzas decretadas últimamente en las gasolinas y en algunos productos básicos, así como en servicios como el teléfono y la luz, afectan notoriamente al pueblo, lo que lo obligó a manifestarse en contra de la política gubernamental.(60)

A esta cita, sólo acuden los miembros de la Corriente Democrática y Superbarrio. De esta forma, la organización comienza a definir su lucha electoral en favor del ingeniero Cárdenas, sin que ésto signifique el fusionarse, hasta ese momento, al FDN, se mantendrían las demandas del sector popular como prioritarias y la lucha electoral sería parte del enfrentamiento político del MUP en contra del partido oficial.

Pero fue el reclamo popular el que gradualmente definió la postulación electoral de las organizaciones y partidos de izquierda. De esta suerte, el ingeniero Castillo, candidato del PMS a la presidencia de la República, declina su candidatura en favor del ingeniero Cárdenas.

59 *La Jornada*, 18 de noviembre de 1987. p. 15.

60 *Uno más Uno*, 20 de diciembre de 1987. p. 8.

La Asamblea de Barrios por medio de "Superbarrio Gómez" haría lo mismo, sólo la candidata del PRT, doña Rosario Ibarra, mantendría su postulación hasta el final.

Cuando el ingeniero Heberto Castillo declina su candidatura en favor de Cárdenas, la confrontación electoral se enmarcaría principalmente entre el candidato del partido oficial y el ingeniero Cárdenas. El primero contará con el respaldo estatal y el segundo con toda una serie de agrupaciones populares e independientes como el Comité Popular Voces de Coapa de la Asamblea de Barrios.

La decisión de apoyar al candidato del FDN, se vio reforzada cuando en la VI Asamblea de Barrios, se decidió la participación de esta organización en las elecciones con candidatos a Diputados y Asambleístas en el D. F., registrados por alguno de los partidos del FDN y si era posible por todos los partidos de dicho frente, cosa que no se logró ya que a nivel de elecciones para Diputados y Asambleístas el FDN no presentaba acuerdos y no se veía que se tratara de buscar alguna solución o de llegar a algún acuerdo. El rotativo vespertino *Ultimas Noticias* primera edición mencionaba sobre esto:

Voz y voto en el Congreso piden grupos vecinales

Es necesario que las organizaciones vecinales independientes comiencen a tener voz y voto en la Cámara de Diputados y en la Asamblea de Representantes, con candidatos surgidos de los Barrios y que sean por todos conocidos, declaró Marco Rascón, representante de la Asamblea de Barrios, al anunciar la realización de la VI Asamblea General de los Barrios...

Asimismo instó a los partidos políticos para que acudan y registren a los candidatos propuestos por algunas uniones de la CUD. y la Asamblea de Barrios. ... resaltó también que `sin importar el partido que registre a nuestros aspirantes, ante todo remarcaremos nuestra independencia como organización social'. (61)

Solamente el PPS aceptó postular candidatos de la Asamblea de Barrios, dentro de estos candidatos estaban tres miembros del Comité Voces de Coapa y un militante del PPS, por el XXII Distrito, este acuerdo se daría oficialmente en una marcha por el centro de la ciudad, donde se presentarían los nombres de los candidatos de los siguientes distritos electorales: 2, 3, 4, 5, 13, 18, 22, 32, 33 y 34, ésto lo publicó el *Uno más Uno*, resaltando:

61. *Ultimas Noticias*. Primera edición. 5 de marzo de 1988. p. 2.

La Asamblea de Barrios presentó ayer a sus candidatos a la representantes del D. F.

La Asamblea de Barrios presentó ayer a sus candidatos a Diputados y a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, que contendrán bajo las siglas de los partidos Popular Socialista y del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, ya que el PARM rechazó integrarlos a sus listas.

Durante una reunión en la Alameda Central...“ (62)

Por su parte el diario *Excélsior* mencionaría:

Porfirio Muñoz Ledo y la Asamblea de Barrios harán en el jardín de San Fernando el campamento de la democracia

Superbarrio, Porfirio Muñoz Ledo y la Asamblea de Barrios instalaron en el jardín de San Fernando, el Campamento de la Democracia en donde habrá actividades inquilinarias y electorales durante las 24 horas de todos los días de aquí hasta que concluyan las elecciones del próximo 6 de julio.

... Presentarán candidatos propios a la Cámara de Diputados y a la Asamblea de Representantes del D. F. en 11 distritos electorales de la Ciudad de México donde la Asamblea de Barrios se aseguró tiene sus principales bastiones... pero un hecho se puso de manifiesto y es que Superbarrio acaparó la atención de la concurrencia, puesto que se le considera 'la versión mexicana de Supermán, a nivel de barrio'.

... Dieron a conocer La Declaración de los Barrios, en donde afirmaron: 'El problema de la vivienda en el país y en nuestra ciudad necesita de una mayor cantidad de recursos. La solución debe también apoyarse en la lucha por el empleo y el abasto, ya que juntos constituyen los tres problemas más importantes de miles de habitantes de la Ciudad de México'.(63)

En el distrito 22 que abarca toda la zona de los Pedregales de Coyoacán, parte de las delegaciones de la Alvaro Obregón, Tlalpan y principalmente de Coyoacán, en donde participaron los miembros de Voces de Coapa.

De esta forma, la Asamblea de Barrios garantizaba impulsar ampliamente en la ciudad de México la campaña de sus candidatos para los puestos ya mencionados, también asumiría el compromiso de impulsar conjuntamente las campañas a Senador y para la presidencia de la República de los candidatos del FDN.

En la lucha electoral en cuestión, los candidatos del PRI, utilizaron mañosamente a las Asociaciones de Residentes, como grupos de choque y de división en las zonas de influencia cardenista, como lo fue el pueblo de Santa Ursula Coapa. También volvieron a

62. *Uno más Uno*, 9 de abril de 1988. p. 1 y 8.

63. *Excélsior*. 9 de abril de 1988. p. 32 A.

la vieja táctica de la difamación y la calumnia. No escatimaron métodos para poder ganar votos.

En el pueblo de Coapa instalaron una tienda CPAC, violando los propios reglamentos, utilizando para ello a la Conasupo, ya que ésto no se podía realizar estando el CPAC del comité, ésto fue de una manera táctica, ya que sabían que si quitaban o pretendían quitar la tienda del comité, les causaría un movimiento contraproducente. Así si instalaban una tienda con las mismas características y mejor surtida, además con la promesa de distribuir más bonos para tortillas además de otras cosas, restaban fuerza o dividían a la colonia.

También organizaban constantemente en esta zona, campañas de venta de productos de abarrotes en camiones de la Conasupo a una cuadra de la tienda del comité, ventas de pollo, cuando en las tiendas dedicadas a esta venta escaseaba y su mayor carta fue un engañoso estudio para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, por medio de CORETT. Ello dividió a la gente ya sea por temor a no ser regularizado en su propiedad, si se manifestaba en contra del partido oficial o por conveniencia de ser beneficiado para ello. El radio de influencia que tenía este comité se vio mermado.

A pesar de toda la campaña que realizó el partido oficial, de difamación, demagogia, apoyo estatal (con recursos gubernamentales), etcétera; los candidatos de Voces de Coapa obtuvieron una alta votación a nivel distrital de 17 800 votos en números redondos, quedando de esta forma en tercer lugar con una diferencia mínima en comparación a otras elecciones, en contra de los candidatos del partido oficial, que indubitablemente sin sus acostumbrados métodos electoreros fraudulentos, en estas votaciones hubiesen perdido el distrito. A ello se suma la falta de compromiso y de unidad por los partidos que entonces conformaban el FDN. Si la unidad hubiese sido un hecho para la campaña de diputados y asambleístas, por lo menos en el Distrito Federal, el partido oficial, hubiera perdido la gran mayoría de los distritos electorales.

Es de tomar en cuenta que la campaña del Comité Popular Voces de Coapa, junto con los demás candidatos de la Asamblea de Barrios, no contó con la cantidad recursos económicos y materiales que poseía el partido oficial, pero aún así realizaron una amplia y decorosa campaña a tal nivel que indudablemente en ciertos distritos el PRI tuvo que llegar al fraude o la manipulación de los votos.

Para el Comité Voces de Coapa fue significativo que la primera zona que visitara el candidato del FDN, fuera la de los Pedregales de Coyoacán y más aún que su gira electoral, dentro de la ciudad de México comenzara en el pueblo de Santa Ursula. Esto se menciona que fue importante, ya que el mismo candidato del FDN reconocía el trabajo de la organización de Coapa y ésto jugaría un papel muy importante, ya que aquí se valoraría la gira del ingeniero Cárdenas en el Distrito Federal y la posible visita que realizaría a Ciudad Universitaria, la respuesta al dicho gesto en los Pedregales de Coyoacán fue amplia y representativa.

A este acto acudieron los partidos aglutinados en el FDN (PARM, PFCRN y PPS), los cuales de una manera desorganizada y hasta de forma oportunista aprovecharon el acto para tratar de presentar a sus candidatos en la zona, sin el respeto de las organizaciones que habían preparado este acto.

Una vez en campaña, Voces de Coapa y el PPS, por contar con escasos recursos, utilizaron las pintas con medios propios (humanos y económicos), visitas domiciliarias. Igualmente se pegaban carteles y se enviaban comunicados o invitaciones, uno de éstos consistió en una carta del ingeniero Cárdenas al pueblo de México, el cual decía:

Mensaje al pueblo

Cárdenas Presidente

Vota así PPS. 6 de julio

Compatriota:

Me dirijo a ti para solicitarte apoyo y encausar tu rebeldía a favor de la lucha por el rescate de nuestro querido México.

Los partidos y agrupamientos que postulan mi candidatura a la Presidencia de la República, identificados en el *Frente Democrático Nacional* te piden participar en nuestra marcha nacional por la libertad, la concertación democrática nacional, el rescate de la soberanía nacional y del proyecto constitucional revolucionario: la reconstrucción de la vida del país. Si es tu deseo, incorpórate en alguno de ellos; si tienes una opción distinta, participa en la formación de comités unitarios de campaña.

Primero que nada decídete a formar parte de este ejército de rebeldes.

Ten a la vista tu credencial de elector. En ella está la sección, la casilla y el distrito que te corresponde. Toca en las casas, con los amigos, la familia y los vecinos y juntos formen un comité de campaña. Localicen una cochera, un local, una oficina, una casa, un jacal, una accesoria y conviértanla en un centro de trabajo estableciendo relación con el Comité General de Campaña. Formulen un padrón de votantes comprometidos y activistas del voto a favor del rescate de México y mantengan una relación constante entre ustedes. Acopien recursos de la población y úsenlos con toda honestidad.

Editén propaganda propia y divulguen la central; reproduzcan este texto... Organicen en conocimiento del proceso electoral para capacitarse en las normas legales y aprender a defender la soberanía propia votando bien, garantizando la legalidad y el sufragio efectivo.

México necesita de tu esfuerzo. Hacen falta 60 mil clubes democráticos de casilla. Tú puedes crear uno y ser pilar del renacimiento nacional.

No dudes, decídete a luchar y a convencer. La victoria sólo depende de que te atrevas a dar este sencillo paso.

Atentamente

Tu amigo y compañero

(Rúbrica)

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.(64)

Otro de los volantes que se repartieron casa por casa fue el elaborado por los miembros del Comité Voces de Coapa:

Mensaje al pueblo

PPS

Voces de Coapa

Asamblea de Barrios

Compañeros y vecinos del XXII Distrito electoral:

De todos nosotros es sabido que nuestro país se encuentra sumido en graves problemas económicos, políticos y sociales. Esto es claro sin necesidad de ser grandes economistas; o tú, vecino, responde ¿con tu salario puedes comprar para un día; dos o tres kilos de tortillas, pan, leche, huevo, carne, verdura y fruta?

¿Con tu salario te alcanza para pagar: vivienda y educación para tu familia?

¿Verdad que no alcanza nuestro salario ni para lo indispensable? Por otro lado los despidos masivos de trabajadores son constantes, el desempleo es un fantasma que recorre nuestro país y principalmente nuestra ciudad. Sabemos que el PRI lleva más de 60 años en el poder y lo que ha

64. Carta del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, al Pueblo de México, distribuido por el PPS. del Distrito XXII y el Comité Popular Voces de Coapa, para la campaña de 1988.

hecho es formar un grupo de políticos que se han enriquecido de manera fraudulenta (López Portillo, Toledo Corro, Durazo, Díaz Serrano, Sánchez Duarte, Flores Vizcarra, etcétera.). Ya nadie cree en las elecciones, por lo mismo que el partido en el poder no suelta prenda y cuando pierde realiza el ya conocido fraude. Al PRI le conviene el que tú no votes o que votes por él y poder mantener esta situación que vivimos.

Día a día, vemos cómo miles de ciudadanos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, ven deteriorado su nivel de vida, bajo una violencia urbana, causada por las condiciones sociales que este gobierno nos ha impuesto, ya no se puede hablar de una seguridad ciudadana en ningún aspecto.

Por eso y muchas cosas más, es que hoy las organizaciones populares como 'Voces de Coapa' agrupados en la Asamblea de Barrios, del D. F., nos hemos planteado dar la lucha en las elecciones apoyando al ingeniero *Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano*, como candidato a Presidente por el Frente Democrático Nacional (FDN).

¿Por qué lo apoyamos? Porque consideramos que Cárdenas hoy representa una auténtica opción de cambio en nuestro país, un cambio de verdadera democracia y no de engaños y de represión, porque Cárdenas si ha manifestado defender al pueblo y no a los ricos y extranjeros, porque luchará por dar trabajo, educación, salud y vivienda a las mayorías, se ha manifestado en contra del 'Pacto de Solidaridad Económica', por ser éste farsa dirigida contra el pueblo.

Hoy Cuauhtémoc Cárdenas está agrupando a millones de mexicanos que ya están cansados de este gobierno priísta (corrupción, miseria, desempleo, hambre, etcétera.). Hoy el pueblo con Cuauhtémoc Cárdenas busca una auténtica representatividad popular, una forma de vida más justa. ¡Votar por *Cárdenas* es votar contra el PRI y votar por México!

Por lo ya mencionado es por lo que en asambleas populares, fuimos electos por nuestros vecinos como candidatos a Diputados Federales y Representantes de Asamblea para el XXII Distrito, tres compañeros del Comité Popular Voces de Coapa y un compañero del PPS

Voces de Coapa no surge en la lucha electoral, se originó hace más de 5 años y surge como una respuesta a las injustas condiciones de vida, ya que carecíamos y carecemos todavía de drenaje en muchas zonas de Coapa, de agua potable, pavimentación, regularización de la tenencia de la tierra, espacios comunes, etcétera. ...Muchos de nosotros no encontramos ninguna opción real con qué defendernos, por eso formamos 'Voces de Coapa' porque queremos que nos escuchen y con Cárdenas encontramos un fuerte eco popular, sabemos que existen miles como nosotros en el XXII Distrito, sabemos que somos mayoría y este 6 de julio lo vamos a demostrar. Ser candidato para nosotros, no es buscar una chamba más cómoda y corrupta. ¡No! Nosotros no buscamos un 'hueso'. Buscamos ganar espacios políticos para nuestro pueblo, buscamos ser voceros de nuestra comunidad, llevar la voz de descontento y coraje de nuestro pueblo, buscamos recobrar la dignidad de una nación que con sangre luchó por su libertad. Vecino te invitamos a unirse a nosotros en esta lucha democrática, no te dejes engañar, ni intimidar.

¡Vota por los candidatos del barrio porque son del pueblo!

¡Vota por Cuauhtémoc Cárdenas, este 6 de julio!. (65)

Existía un volante general de campaña, el cual se distribuía de manera más amplia, principalmente en mercados públicos, estaciones del metro, tianguis, etcétera.

Cuauhtémoc Cárdenas

Presidente de México

65. Volante de campaña de los candidatos de Voces de Coapa y del PPS, distribuidos en el XXII Distrito. El volante fue elaborado por los candidatos de Voces de Coapa.

Por voluntad del pueblo

'...El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno': Artículo 39 de la Constitución Política de México.

Vota así

El 6 de julio PPS en todas las boletas electorales

Vota por los candidatos del barrio:

- * Por una vivienda digna.
- * Por mejores servicios públicos.
- * Por más y mejores instalaciones deportivas.
- * Por mejorar el transporte colectivo.
- * Por más y mejores centros culturales.

Ellos serán tu voz en el Congreso y en la Asamblea de Representantes. PPS (66)

Junto con estos volantes, también se elaboró y distribuyó un pequeño periódico de campaña con el nombre de "Voces Cardenistas", que servía como un órgano de difusión de la campaña en el XXII Distrito electoral.

Las dudas que esta participación de organizaciones del MUP eran en sí dos: ¿Cuál fue el objetivo principal del Comité Voces de Coapa y de la Asamblea de Barrios, para entrar a esta lucha electoral? ¿Qué resultados se esperaban para el Movimiento Social en sí, tomando como parámetro a estas organizaciones, en las 182 elecciones del 6 de julio de 1988? Sobre la primera cuestión, es importante definir el interés particular del Comité Voces de Coapa en la campaña del candidato a la presidencia del FDN, el que se definió y alineó bajo la propuesta de la Asamblea de Barrios. Para ello se elaboró una táctica que se llamó "Plan de los Barrios de la Ciudad de México", documento en el cual se planteaba, que la participación electoral de la Asamblea de Barrios, con candidatos propios en sólo once distritos, es abrir nuevos causes de participación política, "... que signifiquen mejores condiciones de vida y trabajo". (67)

66. Volante de campaña en el Distrito XXII, entre el Comité Popular Voces de Coapa y el PPS 1988.
67. "Plan de los Barrios de la Ciudad de México." Asamblea de Barrios y Organizaciones vecinales. México, D.F. 11 de marzo de 1988.

En este documento se deja claro que se tendrán que enfrentar obstáculos políticos, principalmente propiciados por el gobierno y su partido (PRI) y de los llamados partidos de derecha (PAN y PDM).

Así se hace un llamado a la ciudadanía a participar agrupándose en la Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales, como una alternativa auténtica de organización popular de la Ciudad de México, de tal forma se convoca a:

...triunfar y a transformar nuestro país para que se imponga una democracia popular surgida de la verdad de los barrios, las vecindades, las ciudades perdidas, las fábricas, las escuelas. Convocamos a una democracia que surja desde abajo y que transforme radicalmente la vida democrática y económica de México. (68)

Como bandera de lucha se plantearon 24 puntos que son:

Demandas por las que luchamos“

1. La construcción de 300 mil viviendas anunciadas por el Programa de Vivienda 1988.... Los recursos deben ser aumentados de manera urgente y principalmente a las ciudades de Monterrey, Guadalajara y ciudad de México, ya que de los 5 640 miles de millones de pesos destinados a la vivienda en este año, sólo el 15% se sigue destinando a estas ciudades.
2. La Política Urbana hacia la periferia y el centro de la ciudad, debe ser coherente. El espacio debe ser redistribuido y redensificado. El suelo ocioso y abandonado y sin uso, debe ser puesto a disposición de las necesidades habitacionales de los habitantes sin vivienda. Es urgente una nueva expropiación y regularización de estos predios a favor de la ciudadanía y los trabajadores.
3. La descentralización no debe ser reduciendo los recursos a las grandes ciudades y encareciéndolas. La descentralización debe ser primero con la industria y el empleo.
4. Construcción de vivienda en renta —con opción a compra— por parte de los organismos viviendistas. INFONAVIT, FOVISSSTE, FIVIDESU.
5. Aumento a los recursos del programa “Casa Propia” y proyecto de expropiación de estos edificios y vecindades.
6. Respeto a la organización democrática de los “Condominios Vecinales”, pago fijo mensual del crédito por 30 mil pesos y contra los desalojos.
7. Reorganización y actualización del catastro en la ciudad, que identifique la situación y los mercados de la vivienda en renta, así como la extensión y localización de los predios abandonados, con adeudos fiscales, intestados e irregulares, para su consecuente acción en beneficio de la población sin vivienda.
8. Constitución del Fondo para el fomento de la vivienda en renta, la adquisición y reparación de inmuebles, con base en recursos del depósito de rentas en Nacional Financiera, aportación de particulares y el ahorro popular.
9. Programa para la reparación de viviendas e introducción de servicios de baño, agua, etcétera., en vecindades.

68.- Plan de los Barrios de la ciudad de México. Asamblea de Barrios y Organizaciones vecinales. México, D.F. 11 de marzo de 1988.

10. Alto a la especulación con la vivienda, los desalojos y aumentos excesivos de rentas. Congelación de juicios contra inquilinos hasta que no exista una modificación en la oferta de vivienda en renta para el pueblo.
11. Derogación del delito por despojo a los inquilinos que defiendan sus viviendas.
12. Declarar zonas de mejoramiento en barrios de la ciudad. Es urgente la rehabilitación de zonas como la Merced, Santa María la Ribera, Iztacalco, etcétera., donde aún existen vecindades y predios donde miles de familias viven hacinadas y sin servicios.
13. Reubicación inmediata y vivienda digna para las familias que vivían bajo alto riesgo en las minas de arena en la Alvaro Obregón y en la Cañada de Naucalpan.
14. Freno y castigo a los abusos de caseros que presionan a los inquilinos con el corte de servicios de agua, luz eléctrica, etcétera.
15. Entrega de leche y tortilla subsidiada en las tiendas Conasupo sin distinción de afiliación política y con base en las necesidades de la población.
16. Creación de empleo y derecho al trabajo. Desaparición del cuerpo represivo de la vía pública de las delegaciones que actúan contra los vendedores ambulantes.
17. Democratización de las mesas directivas de los mercados, respecto al trabajo de los vendedores que no tienen locales y en contra de los desalojos, golpes y robo de su mercancía. Garantías para su trabajo y seguridad.
18. Por el derecho a la cultura y la recreación, impulsadas con la participación de las organizaciones barriales y vecinales.
19. Creación de centros de capacitación educativa que permita el desarrollo técnico, cultural y formativo de las mujeres de los barrios. Apertura de guarderías infantiles.
20. Alternativas de constitución de Centros Juveniles, donde encuentren espacios y actividades que complementen su formación, el esparcimiento y de carácter autogestivo.
21. La defensa de la vida y la ciudad, con base en el transporte colectivo eficiente y no contaminante, la desconcentración y reubicación de la industria peligrosa y contaminante.
22. Por la defensa de los niveles de salud de la población y en aumento de los recursos a esta área, favoreciendo a una atención adecuada y digna, salarios decorosos a los trabajadores, nuevos centros de salud, acceso a medicamentos baratos, etcétera.
23. Por una reestructuración de los servicios de seguridad pública e impartición de la justicia, que se termine con la represión y encarcelamiento de luchadores sociales y políticos, la tortura y malos tratos a la ciudadanía.
24. Por la democratización de la ciudad, que abra cauce a la participación y decisiones fundamentales de los ciudadanos organizados.

De esta manera, la Asamblea de Barrios definía los ejes particulares como organización popular, sobre su lucha electoral, ésto sin descuidar la lucha política que la ha definido.

Varios de estos puntos fueron el eje de demandas impulsadas por el Comité Voces de Coapa. También se definía que los partidos que apoyaron la candidatura del ingeniero Cárdenas, no eran claros en su línea política electoral y por lo tanto no representaban a la

gran mayoría de los votantes del sector urbano popular. También despertaban muchas dudas por sus constantes muestras de incondicionalismo al gobierno y al PRI (PARM, PFCRN y PPS), ésto propició que miembros del Comité de Coapa mostraran recelo a participar con estos partidos, por eso se definía que la campaña del ingeniero Cárdenas debía ser una campaña surgida y capitulada por auténticas organizaciones populares, con una trayectoria combativa y de lucha, con reconocida incidencia en sus bases, de tal forma que no fueran los partidos catalogados de oportunistas o grupos de igual proceder que acaudillaran el movimiento popular que estaba generando la campaña cardenista.

Evidentemente, Voces de Coapa podía realizar una campaña amplia en la zona de los pedregales y presentar un frente de lucha en contra del PRI y sus representantes de las colonias.

Se trataría de incidir en más zonas, donde se pudiera crear grupos llamados de Base, para poder expandir las ideas de la lucha urbana y la necesidad de la organización popular independiente.

Con estas ideas y la convicción de que es parte de la lucha urbana se participó en esta coyuntura, con un fin claro como lo es la lucha por la transformación de las condiciones políticas y sociales del país, con la participación unitaria de amplios sectores en la campaña cardenista. Esto obviamente no resultaría fácil, pero la lucha política se debía enfrentar en todas partes en que fuera necesario.

Los objetivos de la Asamblea de Barrios y del Comité Popular Voces de Coapa, no se separaban de los objetivos planteados como una instancia urbano popular, se tenía claro que la lucha electoral no significaba más que una coyuntura que podía definirse como un auge de las masas a la participación política y que el Estado y su partido, tendrían que salir mal librados de esta contienda, cosa que resultó real, ya que se tuvo que recurrir al fraude como una forma de garantizar su triunfo. El resquebrajamiento del

partido tricolor fue indubitable, el debilitamiento del candidato del PRI, era ampliamente reconocido.

La Asamblea de Barrios y el Comité Voces de Coapa, no se plantearon como objetivo principal el ganar curules, sin que ello significara que no se propusieran el ganar en las elecciones los espacios por los que se luchaba, pero los objetivos principales serían: La expansión de la organización en el sector popular, buscando los espacios para denunciar las condiciones de vida de los miles y miles de ciudadanos, tratando de mostrar que hay alternativas de organización y de lucha más allá de las que presentan el Estado y el partido oficial.

Se presentaron las denuncias más sentidas por la ciudadanía tratando principalmente en incidir y participar en una coyuntura que como quedó demostrado por su carácter, es histórico.

Sobre la segunda pregunta, ¿qué resultados se esperaban para el movimiento social en sí, con las elecciones del 88? Se obtuvo por parte del comité, una amplia experiencia, principalmente en esa actividad, que los miembros del PRI, han constituido en un modo de vida, ésto es la profesionalización de los procesos electorales. Esto se menciona, porque existe en estos priístas un dogma maquiavélico, de que hay que ganar, sin escatimar los medios (demagogia, fraude, corrupción, difamación, etcétera.). Habría que observar la forma en que este partido mueve todo su aparato con apoyo gubernamental para estas coyunturas, la preparación técnico-administrativa que tienen, el derroche financiero y el apoyo logístico y administrativo con el que cuentan.

Igualmente se pudo constatar la necesidad de adquirir una mayor profesionalización de los grupos populares en este tipo de confrontaciones, conocer la Ley Federal Electoral y sus reformas, ya que por la falta de conocimientos se convierten estas mismas leyes en trabas oficiales que emplea el Estado y el Instituto Federal Electoral (IFE), para descalificar a miembros del pueblo como posibles candidatos o representantes de casilla.

Habría que advertir a las organizaciones del MUP que a pesar de ser organizaciones de masas, el PRI junto con todo el aparato gubernamental con el que cuenta, buscarán la forma de crear divisiones internamente en las organizaciones independientes o desgastarlas en conflictos creados a tal grado de provocar crisis internas, como se trató constantemente de provocar en el Comité Voces de Coapa, por lo cual se vio que la unidad con otras organizaciones afines es importante, independientemente que ésta sea una unidad coyuntural. Debe ser la organización flexible al diálogo, principalmente con los organismos con las que coincide mínimamente, sin menospreciar su importancia en la lucha urbano popular.

Es importante que la experiencia que dejó el proceso electoral del 6 de julio de 1988, no caiga en saco roto. Se debe retomar y buscar una alternativa real y concreta, como lo puede ser el PRD, sólo así, manteniendo la convicción de la lucha, de crear organizaciones que crezcan tanto cualitativamente como cuantitativamente y mantener una actitud flexible en el diálogo, sin por ello relegar los principios políticos, se podrá avanzar en los movimientos sociales. Se debe profesionalizar a los cuadros militantes ante los procesos importantes como las elecciones, ya que quedó demostrado que son más los que están en contra del PRI, pero esta fuerza está dispersa, desunida. Por ello la experiencia que obtuvo el MUP, debe de recapturarse, asimilar la experiencia y prepararse para nuevas elecciones a otro nivel y con mayor experiencia.

Después de lo que se ha catalogado como una imposición gubernamental, al otorgar el triunfo al candidato del PRI a la presidencia de la República, varios sectores de nuestra sociedad, junto con las organizaciones que se agruparon en la Asamblea de Barrios, denunciaron su inconformidad a dicho acto de fraude, declarando al Licenciado Salinas de Gortari, como un usurpador del cargo oficial que desempeñaría.

De esta suerte, el trabajo político realizado durante la campaña y que generó una gran motivación popular, se transformó en una propuesta hecha por la Asamblea de Barrios para la ciudad de México, éste es la preparación de la “Convención del Anáhuac”.

Esta propuesta sale como una alternativa al fraude hecho en las elecciones para presidente de la República Mexicana, así como a la protesta de fraude que se vio en varias partes del país y de la ciudad de México, uno de estos hechos en el D. F., obligó a un miembro de la dirección de la Asamblea de Barrios a llevar una huelga de hambre como forma de protesta. Este hecho fue una forma, que la Asamblea de Barrios aprovechó para manifestar que “La Democracia ya era una manzana mordida”, y que la Asamblea de Representantes en el D. F., “ya era un cadáver político.”

Igualmente la idea de impulsar un órgano político de la ciudad de México que agrupara a todos los sectores metropolitanos, o sea la “Convención del Anáhuac”, serviría como una reagrupación del cardenismo en la ciudad de México.

Además, las organizaciones que iniciaron dicho proyecto se manifestaban en contra de la imposición del nuevo regente, Manuel Camacho Solís, y de los representantes delegacionales, de tal forma que se exigía elecciones democráticas para estos puestos en el D. F., principalmente se pedía la creación del Estado 32 de la República y que se conozca como “El Estado del Anáhuac.”

Un planteamiento más lo constituía el desconocimiento de los representantes nombrados por el gobierno salinista, pero se les exigiría como responsables de aquellos puestos un cumplimiento de las demandas hechas por el MUP, en conjunto. En el mes de octubre de 1988, se convoca a la primera reunión preparatoria de la “Convención del Anáhuac”, en la cual participó el Comité Popular Voces de Coapa como una de las agrupaciones convocantes:

¡A preparar la convención del Anáhuac!

A las organizaciones obreras y sindicales, a las mujeres y jóvenes, a los artistas e intelectuales, las uniones de inquilinos y vecinos, condóminos, solicitantes de vivienda, comerciantes,

tianguistas, locatarios, vendedores ambulantes, colonos, ecologistas y antinucleares, jubilados y pensionados, comités de defensa de la voluntad popular y ciudadana, profesionistas, cooperativistas, maestros.

Ciudadanos.

1. La Convención del Anáhuac es una iniciativa para dar curso a la voluntad popular en la lucha social, democrática y ciudadana, es una iniciativa para reconstruir material, moral y políticamente a la ciudad de México. Es una iniciativa para que los ciudadanos del D. F., tengamos plenos derechos para elegir a nuestros gobernantes y decidir sobre sus actos.
2. Para preparar la instalación de la Convención del Anáhuac, definir sus tareas, sus alcances y contenidos llamamos a la reunión para integrar la Comisión Promotora y de Organizaciones...

¡Viva el estado libre y soberano del Anáhuac!

¡No a Laguna Verde

Asamblea de Barrios de la ciudad de México. Consejo Estudiantil Universitario. Coordinadora Estudiantil Politécnica. Confederación Cardenista de Organizaciones Populares. Unión de Cuartos de Azotea e inquilinos del D. F. Unión de Colonias Populares. Coordinadora de Luchas Urbanas. Movimiento Unificador de Jubilados y Pensionados. Sindicato de Costureras 19 de Septiembre. Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM. Coordinadora Sindical Nacional. Coordinadora Democrática de Xochimilco. Unión Popular Valle Gómez. Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata-CONAMUP. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Pesca. Trabajadores del Sector Salud. Petroleros. Cuarto Creciente. Comité Democrático de Tulyehualco. Movimiento Juvenil Chinaco. Comité Antinuclear y Ecologista del Valle de México. Comité de Defensa de la Voluntad Ciudadana de los distritos XXXIX, XXXII, XXVII (Ejidos de Huipulco), XXXV, XXV (Netza), Comité Antinuclear de Xalapa, Veracruz. Brigada Cultural la Resistencia Eléctrica. Comité Voces del Sur (Xochimilco-Coyoacán). Comité Voces de Coapa. Unión Popular Nueva Tenochtitlán (Sur). Unión Popular de Inquilinos de la Col. Morelos-Peña Morelos. Comité de Lucha Inquilinaria del Centro. Unión de Inquilinos de la Colonia Pensil. Comité de Defensa del Barrio-Emiliano Zapata. Comité de la Colonia Romero Rubio, Unión de Vecinos y Derechohabientes de la CTM XIV Ecatepec. Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco. Comisión Organizadora del Fraccionamiento Aeropuerto Arenal, Coalición de Residentes de las Unidades Habitacionales de IMSS en el Valle de México. Coordinadora de Mujeres en lucha por la Democracia. Contra la Violencia y en Defensa de la Vida. Corriente de Trabajadores del Arte, la Ciencia y la Cultura.(69)

También miembros de Voces de Coapa, participaron en la preparación de los documentos de discusión para dicho evento el cual entre otras cosas dice:

¡Preparar la convención del Anáhuac!

Documento a discusión de preparación de la 'Convención del Anáhuac'.

Aspiramos a que la Convención del Anáhuac sea:

— La referencia social y política de los ciudadanos y organizaciones gremiales del Valle de México, de los agrupamientos de trabajadores, artistas, intelectuales, profesionales, mujeres, ancianos y jóvenes que se preocupan por la calidad de la vida y sus derechos.

— Un Parlamento Popular, ...

69. *La Jornada*. 13 de octubre de 1988. p. 30.

— La referencia donde confluyan todas las iniciativas generales y particulares, que durante años han trabajado diversos agrupamientos y organizaciones, y no han tenido el suficiente respaldo político y social para concretarlas....

— La iniciativa representativa de la ciudadanía, que deberá promover a todos los niveles e impulsar sus propuestas generales y particulares que se acuerden. La convención debe, con sus actos, obtener la presencia y legitimidad real; impugnar las decisiones de la Asamblea de Representantes, la Cámara de Diputados y el DDF, en caso de que sean contrarias al interés general de los habitantes de la ciudad de México.

Finalmente, la Convención deberá de partir de situaciones reales y, por tanto, tendrá que preocuparse y trabajar por los derechos de todo el pueblo y todos los sectores, orientando sus propuestas, iniciativas y acciones a la búsqueda del bienestar y la justicia social para las amplias mayorías de la población.

— Proponemos el nombre de 'Convención', por su significado preciso de confluencia, de convenio, compromiso y acuerdo...

— Proponemos que se llame 'del Anáhuac', ya que la ciudad de México (el D. F. y municipios conurbados), constituye una unidad social, geográfica, histórica, política, ecológica, cultural.... Convención del Anáhuac, por sus propósitos históricos generales, tiene la ventaja de deslindar implícito al DDF y a la Asamblea de Representantes. 'Los convencionistas', en la ciudad y el país, puede ser la identificación de los ciudadanos progresistas, luchadores sociales democráticos, promotores del ejercicio de los derechos, defensores de la soberanía nacional, estatal y popular, defensores del respeto de la voluntad mayoritaria del pueblo...

La Convención podrá reunirse para deliberar sobre asuntos generales de importancia, cada vez que sea necesario. Debemos hacer un reglamento ágil y sencillo para las convocatorias, las formas de participación y la toma de decisiones, haciendo exclusión de las experiencias negativas que intentan marginar, sectarizar y obstruir la iniciativa popular.

Nadie va a resolver por nosotros; la democracia está bajo nuestra responsabilidad. Organizar a la mayoría y crear las condiciones para un gobierno democrático y de base popular, es nuestro reto y tarea.

'Hoy la democracia ha dejado de ser fruta prohibida, hoy es una manzana mordida!'

'Por el estado libre y soberano del Anáhuac'.

¡No a Laguna Verde!

México, D. F., a 15 de octubre de 1988.

Auditorio '5 de mayo', Unidad Tlatelolco." (70)

La Convención se instaló formalmente el 14 de noviembre de 1988, distribuyéndose una amplia invitación a las organizaciones fraternas y boletines de prensa, donde se analiza los antecedentes históricos y políticos para llamar a conformar la Convención del Anáhuac. Los objetivos y su Planeamiento Operativo, además de sus mesas de trabajo y los temas resultan de una gran variedad e importancia; Gobierno de la Ciudad, Empleo, Salario y Prestaciones Sociales, Transporte, Servicios Públicos e infraestructura urbana.

70. Documento de discusión para la Convención del Anáhuac.

Principalmente su relación con los partidos políticos, manifestando su autonomía e independencia de éstos, dejando claro que su quehacer es político, de relación abierta con aquellos partidos progresistas y revolucionarios, contemplando al PRI y al PAN., como una minoría en relación al amplio espectro social inconforme pero respetándoles sus derechos políticos. He aquí los planteamientos que la Convención del Anáhuac delineaba en su joven inicio.

Mientras tanto el Comité Popular Voces de Coapa se planteaba una reestructuración general interna, pero manteniendo su misma posición política ante la situación general, muestra de ello sería el desplegado que se sacó conjuntamente con instancias fraternas; “Voces del Sur“ y “La Brigada Coyoacán“, donde se manifiestan en contra de la toma de posesión del Licenciado Salinas de Gortari, en el mes de noviembre de 1988:

Los mexicanos no votamos por Salinas

Muy pronto la razón vencerá a la fuerza

Que el silencio de la capital sea el grito de repudio al PRI....; no nos confrontaremos con las fuerzas armadas ni intentaremos impedir físicamente la imposición de Salinas de Gortari en la Presidencia de la República.

Pero si hasta ahora no hemos logrado los niveles de organización que nos permitan hacer valer la voluntad popular, sí haremos sentir nuestra protesta: nos manifestaremos pacíficamente, en silencio.

Llamamos a los habitantes de la ciudad de México a no salir de sus casas de las 9 a las 15 horas o abandonar la capital en señal de protesta.

Llamamos también a la marcha del silencio que ha convocado la convención del Anáhuac y que partirá a las 4 P.M. del Monumento de la Independencia al Hemiciclo a Juárez.

Si Salinas piensa que el reconocimiento de gobiernos de otros países puede ocultar su ilegitimidad o sustituir el apoyo que México le ha negado, el pueblo no puede abstenerse de manifestar su indignación el 1o. de diciembre.

No renunciaremos a nuestro derecho de manifestarnos en las calles y plazas como también lo advirtió Cuauhtémoc Cárdenas el 19 de noviembre, ni abandonaremos nuestra demanda de renuncia de Salinas. El 1o. de diciembre el PRI, el gobierno intentarán coronar el asesinato de la democracia, pero ese mismo día nos comprometeremos a restablecer la constitucionalidad en nuestro país.

¡Venceremos!

Comité Voces del Sur, Brigada Coyoacán, Voces de Coapa.(71)

Del mismo modo se manifiesta por mantener su trabajo zonal, junto con aquellas organizaciones populares y democráticas que sea posible. Manifestó su propósito de seguir siendo una agrupación más dentro de la Asamblea de Barrios, como su instancia de participación política y social dentro de la ciudad de México. Impulsar, de acuerdo a sus posibilidades, la conformación de la Convención del Anáhuac, como un proyecto unitario y de lucha de todos los sectores sociales y democráticos que se encuentren dentro del D. F. o como desde ahora se le tratará de conocer como el “Estado del Anáhuac”.

Mantiene su convicción de formar una instancia política que unifique el movimiento que surgió el 6 de julio de 1988, como lo puede ser el PRD. Todo como un fin para lograr un cambio profundo a nivel político, económico y social, más justo e igualitario para nuestro país, que fue una de las causas del surgimiento del Comité Popular Voces de Coapa cuando dejó su lucha aislada y local y se integró a una lucha política más amplia y por la democracia.

Actualmente, el Comité Popular Voces de Coapa, prácticamente ha desaparecido de la actividad política, la mayoría de sus principales dirigentes, participan dentro del PRD, muchos de sus afiliados aún continúan viviendo en la zona aunque ya no participen activamente, pero eso no es garantía de que este tipo de movimientos vuelva a surgir, ya que muchos colonos conocen el poder de la organización vecinal.

Conclusiones

De esta forma es posible ver cómo los habitantes del pueblo de Santa Ursula Coapa, de ser una comunidad con características rurales, es absorbida por la mancha urbana, pasando a ser una zona habitacional urbano popular.

Este nuevo modo de vida, impacta a sus habitantes en todos los aspectos (económicos, sociales, culturales y políticos) su población aumenta, ésto es, se da una densidad demográfica, tanto por su crecimiento natural como por la llegada de nuevos pobladores.

Todo ésto muestra cómo el Pueblo de Santa Ursula Coapa, de ser un asentamiento rústico en la periferia de la antigua ciudad de México, ahora pasa a ser un asentamiento más.

Esto va a obligar a que se equiepe este lugar con mejores servicios urbanos que respondan a las necesidades de sus habitantes, tales como agua potable, luz mercurial, drenaje, pavimentación, entre otros.

Sin embargo, el Pueblo de Coapa, pese al acelerado proceso de urbanización que se dio a fines de la década de los sesenta, en los setenta y ochenta, la zona seguía presentando un gran atraso de servicios, así como una inconformidad de sus habitantes que veían a su pueblo marginado.

Es así que nace como producto para satisfacer las necesidades locales y como parte de antiguos movimientos sociales, el Comité Juvenil Voces de Coapa, el cual centraba su lucha en difundir por medio de un boletín del lugar, la necesidad de organizarse, para exigir una mayor atención de las autoridades del Departamento del Distrito Federal en la dotación de servicios.

Es menester es recordar lo que Jodi Borja define como las tres fases de un movimiento urbano, que son: la de información y agrupamiento; la lucha por reivindicar

las necesidades más importantes de la comunidad; y, la movilización. Es claro que esta organización que nació en el Pueblo de Santa Ursula Coapa iniciaba su fase de agrupamiento y de información.

Evidentemente el grupo tenía objetivos reivindicativistas locales, lo cual durante algún tiempo lo mantuvo aislado de un contexto más amplio del Movimiento Urbano Popular. Sería el contacto con otros movimientos urbanos y la cerrazón de las autoridades de gobierno lo que llevaría paulatinamente a que el grupo saliera de su movimiento localista y formulara demandas más generales.

Se aprecia un proceso de madurez, de ser un grupo juvenil local, pasa a un movimiento popular que se incorpora al Movimiento Popular de los Pedregales de Coyoacán.

Si se hace memoria, en la década de los ochenta y en un contexto nacional, se daba todo un movimiento social: sindical estudiantil, magisterial, urbano popular, campesino, etcétera, movimientos que de alguna forma confluyeron en las elecciones de 1988.

Voces de Coapa, para este período ya participaba en movimientos urbanos más amplios, su lucha localista había sido rebasada y era reconocida como una de las organizaciones más representativas de la zona de los Pedregales de Coyoacán.

Su posterior incorporación a la Asamblea de los Barrios, mostraba su interés en participar en un movimiento social que pudiera incidir en las Políticas Urbanas del Gobierno de la Ciudad de México. La conformación del Frente Democrático Nacional, fue un espacio de lucha política por el cambio de poder, en dicho Frente confluyeron distintas fuerzas políticas donde participó el Comité Voces de Coapa.

No se trataba de momentos para pedir un servicio local, ni la solicitud de una lechería, por mencionar algo. Ahora la lucha era por llegar al poder, por democratizar el quehacer político de este país, con la candidatura del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Tanta presencia acumuló el Comité Popular Voces de Coapa, que es importante el retomar que la primera colonia donde inició el Ingeniero Cárdenas, candidato del FDN su campaña en la ciudad de México, fue en el Pueblo de Santa Ursula Coapa, donde se vio la importancia de esta organización y su trascendencia como parte del Movimiento Urbano Popular.

En conclusión, como una organización local y con objetivos inmediatos, pasa a esferas más amplias dentro de un movimiento político a nivel nacional como lo fueron las elecciones presidenciales de 1988.

No obstante que actualmente la organización como tal prácticamente ha desaparecido, muchos de sus líderes aún participan en la lucha popular dentro de la zona con la bandera del PRD, combinando las demandas locales con el cambio de gobierno.

Glosario

ABOV	Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales.
ACNR	Asociación Cívica Nacional Revolucionaria.
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior.
CEPAC'S	Centros Populares de Abasto Conasupo.
CELADE	Centor Latinoamericano de Datos Estadísticos.
Coabasto	Comisión de Abasto.
CORETT	Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra.
Co.Co	Comité Coordinador.
CEB'S	Comunidades Eclesiales de BaseE.
CNC	Confederación Nacional Campesina.
Coper	Coperativa.
CUD	Coordinadora Unica de Damnificados.
CONAMUP	Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular.
CREA	Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud.
CPI	Consejo Popular Juvenil.
DAAC	Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización
DDF	Departamento del Distrito Federal.
DIF	Desarrollo Integral de la Familia.
Diconsa	Distribuidora Conasupo.
D.F	Distrito Federal.

ENTS	Escuela Nacional de Trabajo Social.
Fideurbe	Fideicomiso de Desarrollo Urbano.
FONAHPO	Fondo Nacional para la Habitación Popular.
FIVIDESU	Fondo para la Vivienda y Desarrollo Urbano.
FOVISSSTE	Fondo para la Vivienda del Instituto del Seguro Social para los Servidores y Trabajadores del Estado.
FDN	Frente Democrático Nacional.
FPI	Frente Popular IndependienteE. (Santo Domingo y Nezahualcóyotl.)
INDECO	Instituto Nacional del Desarrollo par la Comunidad.
LOM	Liga Obrera Marxista.
MPI	Movimiento Independiente de los Pedregales.
MPP	Movimiento Popular de los Pedregales.
MRP	Movimiento Revolucionario del Pueblo.
MUP	Movimiento Urbano Popular.
ORP	Organización Revolucionaria del Pueblo.
ORPC	Organización Revolucionaria Punto Crítico.
PAN	Partido Acción Nacional.
PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.
PDM	Partido Demócrata Mexicano.
PEM	Partido Ecologista Mexicano.
PFCRN	Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.
PMS	Partido Mexicano Socialista.

PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores.
PPS	Partido Popular Socialista.
PRD	Partido de la Revolución Democrática.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores.
PST	Partido Socialista de los Trabajadores.
PSUM	Partido Socialista Unido Mexicano.
PAZMU	Programa de Abasto a Zonas Marginadas Urbanas.
Pronasol	Programa Nacional de Solidaridad.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria.
SITUAM	Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana.
UCP	Unión de Colonias Populares.
UCISV	Unión de Colonos e Inquilinos y Solicitantes de la Vivienda.
USCOVI	Unión de Solicitantes y Cooperativa de la Vivienda.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana

Bibliografía

- Benítez, Fernando. *La Ciudad de México: 1935-1982*. Editorial Salvat. México. 1984.
Vol. I, II y III.
- Borja, Jordi. "Qué son las Asociaciones de Vecinos?" Biblioteca de Divulgación Política.
Editorial Gaya Ciencias. Barcelona. 1976.
- Movimientos Sociales Urbanos*. Editorial Siap-Planteos. 1977.
- Bolio, Jorge y José Manzanilla Ramírez. *Integración Regional y Política Territorial*. Tesis
de Licenciatura. en Sociología. México. FCPYS S, UNAM 1981.
- Castañeda, Víctor. "La Acción del Estado frente a las Demandas de Suelo y Vivienda de
los Sectores Populares de Monterrey." *Estudios Políticos*. UNAM, FCPYS S. Centro de
Estudios Políticos. México D.F., Nueva Epoca. Volúmenes 4, 5. Números 4, 10.
octubre de 1985 marzo de 1986.
- Carrasco P., Pedro y Jesús M. "Colección de documentos sobre Coyoacán." INAH.
México 1985.
- Castells, Manuel *Movimientos Sociales Urbanos*. Editorial Siglo XXI. México. 1974.
Problemas de Investigación en Sociología Urbana. editorial siglo XXI. México. 1976.
- Farrera, Javier y Diego Prieto. "Hacia una Caracterización de Clase del Movimiento
Urbano Popular." *Estudios Políticos*. FCPYS, UNAM. volumen 4, 5. números 4, 1 de
octubre de 1985.
- García Canclini, Néstor. *Las Culturas Populares en el Capitalismo*. Editorial Nueva
Imagen. México 1981.
- Gutiérrez, Fernando. "El Derecho Urbano como Medio de Control del MUP." *Estudios
Políticos*. FCPYS S. UNAM. Volúmen 4,5. número 4, 1 de octubre de 1985.

- Leal, Juan Felipe. *Estado, Burocracia y Sindicatos*. Editorial Caballito. México. 1976.
- Lefebvre, Henri. *Le materialisme dialectique*. París. Ed. Presses. Universidad de Francia.
- Legorreta, Jorge y Marina Sil. "El PRI y el Sector Urbano Popular de la CNOP". *Estudios Políticos*. FCPYS S. UNAM. volumen 4, 5. número 4, 1 de octubre de 1985.
- Melucci, Angel. "Las Teorías de los Movimientos Sociales". *Estudios Políticos*. FCPYS. UNAM. volumen 4, 5 número 4, 1 de octubre de 1985.
- Mercado Angel. "Democracia y Poder en la Ciudad de Masas". *Estudios Políticos*. FCPYS. UNAM volúmen 4, 5 número 4, 1 de octubre de 1985.
- La CONAMUP *Estudios Políticos*. Moctezuma, Pedro. "Cronología de la Coordinadora Regional del MUP en el valle de México". *Estudios Políticos*. FCPYS UNAM. volúmen 4, 5 número 4, 1 de octubre de 1985.
- Montaño, Jorge. *Los Pobres de la Ciudad en los Asentamientos Espontáneos*. Editorial Siglo XXI. México. 1976.
- Los Grupos Sociales*. Depto. de Sociología. UAM Atzacapotzalco. Ed. ANUIES. México. 1977.
- Pérez, Rocha Emma. *Servicio personal y tributario en Coyoacán 1551-1553*. Editorial Cuadernos de la Casa Chata.
- Ramírez, Sainz Juan M. "Cuadro Concentrador de los Acuerdos de la CONAMUP en los Encuentros Nacionales." *Estudios Políticos*.
- "Distribución Geográfica de las Principales Organizaciones del Movimiento Urbano Popular." *Estudios Políticos*.
- "El Consejo General de Colonias Populares de Acapulco. 1980-1982." *Estudios Políticos*.

"El Proyecto de Masas de la CONAMUP, Balance Provisional." *Estudios Políticos*.

Rodríguez Velázquez D. "La Negociación como Elemento de Lucha del MUP.: 1977-1980." *Estudios Políticos*.

Schteingart, Marta. "Movimientos Urbanos-Ecológicos en la Ciudad de México: El Caso del Ajusco". *Estudios Políticos*.

Tarrago, Marcial. *Política Urbana y Luchas Sociales, Avances*. Barcelona.1976.

Unikel, Luis. *et. al. El Desarrollo Urbano de México*. Editorial Colegio de México. México. 1975

Wirth, Louis. *The World community*. E. By Quiny Wright. 1947

Hemerografía

Departamento del Distrito Federal. Atlas General del Distrito Federal. 1930. México.

Diccionario Porrúa Historia Biográfica y Geográfica de México. Tercera Edición. México. p. 451.

Estamos Aquí para que Recuerden. Editorial Causas del Pueblo M.R.P. Folleto s/n.

Proyecto General de Trabajo de la Unión de Colonos de Santa Ursula Coapa, A. C. 1986. Folleto s/n.

Vecinos Somos y en la Lucha Andamos. Acciones y Declaraciones de la Asamblea de los Barrios. 1987.

Revista de Cultura Política y Debate. Patria Nueva. Número 3. México. Febrero-Marzo 1987.

Monografía de Coyoacán. Delegación del DDF en Coyoacán. México.

Revista Punto Crítico. Número Especial 123. Marzo 1982.

Diagnóstico de Vivienda en la Delegación de Coyoacán 1988. Comité Popular Voces de Coapa, A. C. México. 1988.

Plan de los Barrios de la Ciudad de México. Asamblea de los Barrios y O. V. México, D. F. 11 de marzo de 1988.

Boletín Informativo ¿Sabes que pasa con tu predio? Sin número. Santa Ursula Coapa Coyoacán. Febrero--marzo 1983.

Diarios

El Día.

La Jornada

Uno más Uno

Ultimas Noticias

Excelsior

Archivos oficiales consultados

Sub-Dirección de Desarrollo Urbano. Oficina de Información Urbana. Delegación de Coyoacán. DDF

Sub-Dirección de Actividades Culturales y Turísticas. Delegación de Coyoacán. DDF

Instituto de Investigaciones Antropológicas y Sociales. "Casa Chata". Tlalpan.

Archivo del Comité Popular Voces de Coapa.